AÑO 16. Mártes 22 de noviembre de 1859.—San ta Cecilia vírgen y mártir. NUMERO 279.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir de este puerto el vapor correo esp. Cuba, para Nuevitas, Jibara, Puerto Plata, Puerto Rico y Santómas, el dia 22 del corriente, se admitirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio para dichos puntos y todas partes de Europa, prévio el correspondiente franqueo, hasta las once de la mañana de dicho dia. Habana, 14 de noviembre de 1859.—El Administrador General, *Leon.*

Maestranza de Artillería de la Isla de Cuba.—Aviso al público.—Autorizada por el Escmo Sr. Capitan General de la Isla la Junta Principal Económica de este Departamento para llevar á cabo la nueva organizacion de la compañía de obreros de esta Maestranza, determinada por real órden de 8 de agosto último, y que ha de tener lugar desde 1º de enero del año próesimo de 860, ha dispuesto esta Corporacion anunciarlo al público con el objeto de cubrir las plazas vacantes; con la inteligencia de que las que faltan para el completo de la compañía son las siguientes:

4 carpinteros carreteros.
2 torneros de madera.
16 herreros cerrajeros, uno de ellos tornero de metales.
4 majadores.
2 aserradores.
1 hojalatero linternero.
2 veleros, uno de ellos pintor.
1 pintor.
1 guarnicionero bastero.
5 aprendices herreros cerrajeros.

Los paisanos que posean estos oficios y deseen ocupar las plazas indicadas serán admitidos bajo las condiciones siguientes.

1ª Han de contar 18 años de edad y no pasar de 30, y para ser admitidos sufrir el ecsámen de aptitud en sus respectivos oficios ante la Junta Facultativa del establecimiento, y si resultasen aptos serán filiados por ocho años.

2ª Disfrutarán el haber anual de 155$ 25 centavos, un peso de jornal en los dias que trabajen y los premios y ventajas que gozan los obreros que actualmente sirven en la compañía.

3ª Los cuatro majadores que se necesitan disfrutarán el mismo haber anual que los obreros, pero el jornal solo será de 5 rs. fs. en los dias laborables.

4ª Los cinco aprendices de herreros cerrajeros que se solicitan solo tienen de haber anual 72 pesos hasta que adquieran la perfeccion en sus oficios, y entonces pasan á ocupar las plazas vacantes de obreros con las mismas ventajas que aquellos. Estos aprendices se admiten de la edad de 8 á 10 años.

Lo que se hace saber para que los paisanos que posean dichos oficios y deseen ocupar las plazas indicadas se presenten en esta Maestranza en el término de 30 dias á contar desde la fecha de este anuncio, haciéndolo en los dias no festivos, desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les informará de lo demás que deseen saber.

Habana, 10 de noviembre de 1859.—El teniente secretario, *José Gutierrez.* 15-11 N.

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 19 de noviembre de 1859, con inclusion de las operaciones del dia.*

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.				PASIVO.	
Caja: Ecsistencia en efectivo			$ 1.250.000 00	Billetes en circulacion	$ 3.500.000 00
Cartera.	Vencimientos hasta 30 dias	$ 811.254 65	2.250.000 00		
	„ de 31 á 60 „	679.028 26			
	„ de 61 á 90 „	759.717 09			
			$ 3.500.000 00		$ 3.500.000 00

DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.

ACTIVO.				PASIVO.		
Caja	Existencia en efectivo	$ 4.223.071 41	4.744.021 41	Capital		$ 3.000.000 00
	Idem en billetes	520.950 00		Fondo de reserva		300.000 00
Cartera.	Vencimientos:			Varios, por aumento de capital		1.390.900 00
	Hasta 3 meses	$ 5.931.813 16	7.631.198 71	Cuentas corrientes		3.803.524 24
	De 3 á 6 meses	1.238.311 77		Corresponsales		1.333.443 47
	Letras negociables	461.073 78		Depósitos con interés		2.660.462 85
Préstamos con garantías			435.709 19	Depósitos sin interés		563.332 09
Crédito aplazado con escritura pública			101.314 51	Intereses de depósitos		30.481 66
Compra de letras por cuenta agena			....	Dividendos: Del tercer balance	150 00	6.938 75
Créditos vencidos	Pagarés con dos firmas	49.469 14	80.485 71	Del cuarto idem	288 75	
	De préstamos con garantías	31.016 57		Del quinto idem	1.190 00	
Comisionados			224.162 93	Del sesto idem	5.360 00	
Propiedades	Fincas	70.000 00	76.317 12	Bonos vencidos del empréstito (1ª série)	1.100 00	1.800 00
	Mobiliario	6.317 12		(2ª série)	700 00	
Gastos de todas clases	De instalacion	5.333 84	29.891 96	Intereses de los bonos		201 63
	Generales	24.558 12		Ganancias y pérdidas		241.963 85
			$ 13.323.101 54			13.323.101 54

Habana, 19 de noviembre de 1859.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goyri y Beascoechea.*—Por el Contador, *Luis de Palma.*

TRIBUNALES.

De marina.—Por auto del Sr. Ayudante militar de Marina y Matrículas de este distrito, con la consulta del Asesor Ldo. D. José Delgado de Oramas, en la causa formada contra el marinero Antonio Monteija por amenazar con un cuchillo al Alcalde de mar de Tallapiedra, se ha dispuesto se convoque al jóven Ignacio Ruiz y al moreno José, tripulante el primero y pasagero el segundo de la goleta Lugarda, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio comparezcan por mí conducto y en horas hábiles al juzgado de dicha ayudantía á evacuar la cita que les resulta. Regla, noviembre 18 de 1859.—*Cárlos de Acosta* 3-22

De Marina.—Por auto del Sr. Ayudante de Marina y Matrículas de este distrito, con la consulta del Asesor Ldo. D. José Delgado de Oramas, en la causa formada para averiguar el autor ó autores del hurto de varias prendas de ropa pertenecientes á D. Lino Perez, mayordomo de la barca americana Cornelia, se ha dispuesto se convoquen á los que puedan dar razon del hecho y de sus autores para que dentro de tercero dia despues del último anuncio comparezcan por mí conducto y en horas hábiles á declarar lo que les conste. Regla, 18 de noviembre de 1859.—*Cárlos de Acosta* 3-22

De Comercio.—A consecuencia de los autos de la quiebra de la sociedad de Vargas y Milá, está mandado se convoque á los acreedores para una junta que tendrá efecto en el Tribunal el dia 24 del corriente á las 12 de la mañana, con el fin de acordar lo mas conveniente á los intereses de la quiebra, sobre las proposiciones que se hacen acerca del pago de un crédito á favor de la misma. Habana y noviembre 18 de 1859.—Fernando de Castro. 3-20

Ordinario.—El Sr. D. Lorenzo de Busto, Alcalde mayor primero por ante mí, ha dispuesto consecuencia al intestado de D. Roberto Barlow, se anuncia al público en tres números la proposicion de adjudicacion que tiene hecha una casa y solar en fábrica, de tabla, teja y mampostería, situada extramuros calle de San Nicolás número 11, tasada en $10,076 2½ rs., por la que dan el precio de su tasacion, á fin de que si hay quien la mejore ocurra por conducto del actuario.—Habana, noviembre 15 de 1859.—Por O. de D. Gabriel Ramirez. *Ldo. Agustin Valerio.* 3-19

Ordinario.—Por mandado del Sr. Alcalde mayor primero, se convoca á los que se consideren con derecho á los bienes de doña Josefa Lopez, viuda de D. Benito Ferrero para que en el término de tercero dia despues del último anuncio, se presente á deducirlo, pues pasado dicho término se proveerá al Sr. Anotador de hipotecas que se sirva la cancelacion de las hipotecas que tiene impuestas sobre sus bienes para que la facilite los efectos que pidiere respecto á ellos. Habana, 17 de noviembre de 1859.—Francisco de Castr. 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 19.—De Gijon en 53 dias berg. esp. Habana, cap. Busto, ton. 259, con frutos, á D. T. Lerena.—Pasageros 211.

De Brémen en 71 dias frag. brem. Schiller, cap. Bahr, ton. 417, con efectos, á los señores Rottman y Finker.

De Cardiff en 62 dias frag. am. Lizzie Southard, cap. Spall, ton. 1041, con ferretería y carbon, al cap.

De Bath en 15 dias frag. am. Sebra Crooker, cap. Staples, ton. 340, con maderas, á los Sres. D. J. M. Morales y Comp.

De Cayo Hueso en 3 dias vivero am. W. H. Middleton, cap. Philips, ton. 68, con pescado, á D. F. Schnabelius.

Noviembre 20.—De la Coruña en 47 dias frag. esp. Rita, cap. Echavarría, ton. 150, con frutos, á los Sres. Alcinelles y cp.—Pasag. 125, de ellos 47 de tropa.

De Cayo-Hueso en 2 dias vivero amer. Gov. G. King, cap. Fish, ton. 46, con pescado, á D. F. Schnabelius.

De New-York en 14 dias frag. am. Sunny South, cap. Smith, ton. 700, con efectos, á los Sres. Gibson y Fisher.—Este buque perdió tres hombres de su tripulacion, el piloto el dia 6, que accidentalmente se fué al agua, y el 9 dos marineros llevados por un golpe de mar.

De Barcelona en 60 dias frag. esp. Palma, cap. Granada, ton. 436, con frutos, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Newport y Cardiff en 77 dias frag. franc. Cecilia, cap. De Crales, ton. 531, con carbon, á D. J. Crawford.

De New York en 5 dias vapor amer. Yorktown, cap. Scheffield, ton. 1400, con efectos, á los Sres. Morison, Z. y cp.—Pasag. 43.

De Sagua en 5 dias berg. ing. Lady Emma, cap. Dickson, ton. 147, en lastre, á D. J. M. Morales y cp.

De Minatitlan en 20 dias berg. franc. Jeune Ida, capitan Grousillart, ton. 137, con cueros y efectos, al capitan.—Este buque navegaba para Francia y ha arribado para reparar las averías sufridas del 27 al 28 del pasado bajo un fuerte temporal.

Noviembre 21.—De New-Orleans y Cayo Hueso en 7 dias vapor am. Atlantic, cap. Hutchinson, ton. 623, con ganado, á los señores D. J. M. Morales y Comp.—Pasageros 6.

De Savannah en 6 dias pail. am. Henry Castoff, cap. Howard, ton. 90, con aroz, á D. M. A. Herrera y cp.

De Santander en 49 dias frag. esp. Pepita, cap. Llenas, ton. 252, con harina, á los Sres. Samá, S. y Comp.—Pasageros 27.

De Mallorca y Puerto Rico, en 71 dias frag. esp. Esperanza, cap. Serra, ton. 460, con frutos, al cap.—Pasageros 3.

De New York y Nassau en 7 dias vapor ing. Karnak, cap. Brownless, ton 723, con efectos, á D. J. M. Morales y Comp.—Pasag. 13.

De Jacksonville en 12 dias pail. am. Kasbee, cap. Long, ton. 158, con maderas, al cap.

A puesta del Sol quedaba por sotav. frag. esp. mercante.

SALIDAS.

Para Falmouth frag. esp. Isusquiza cap. Eguarga, por los Sres. Hamel y cp.

Para Hamburgo berg. esp. José María.

Para Manzanillo berg. esp. Safo, cap. Arimon, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para Manzanillo pol. esp. Ronda, cap. Isern, por los señores Anguera y Martinez.

Para Campeche pail. mej. Oriente, cap. Dorantes, por los Sres. Bustamante, R. y cp.

Para Santander frag. esp. Teresa, cap. García, por los Sres. Samá, S. y cp.

Para Terranova berg. esp. Juanita, cap. Salas, por D. J. de la Portilla.

Para Laguna y Sisal gol. amer. Maryland, cap. Coker, por los Sres. Lluria y Comellas.

Para Veracruz gol. amer. Red Eagle, cap. Brown, por los Sres. Lluria y Comellas.

Para Gádiz frag. esp. Ana Teresa, cap. Siñigo, por don J. M. Villarino y cp.

Para Marsella frag. franc. Almiral Baudin, cap. Lepobre, por los Sres. Gantherin y Lemore.

Para Falmouth bca. am. William, cap. William, por los Sres. Dunham y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Gibara, Nuevitas y Santómas vapor esp. Cuba, cap. Arriaga, por los Sres. Herrera, R. y comp.
17 cajas de azúcar y 123 millares de tabacos y efectos.

Para Barcelona berg. esp. Manuelita, cap. Golpí, por los Sres. Solá y Carbonell.
300 cajas de azúcar, 219 pipas de aguardiente y 12 millares de tabacos.

Para New-Orleans frag. amer. C. S. Pennel', cap. Belcher por los Sres. Hamel y comp.
En lastre.

Para Baltimore frag. amer. Lucy Ann, cap. Carrigan, por D. F. Goicouría.
Con hierro viejo.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas gol. Juanita, p. Hernandez, con 10 pipas de aguardiente.

De San Cayetano y Cabañas gol. Segunda Amistad, p. Lledó, con 8 tercios de tabaco.

De Cárdenas gol. Generala, p. Juan, con 6 arrobas de cera.

De Guane gol. Agustina, p. Torres, con 300 tercios de tabaco.

De Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con 121 bocoyes de miel de purga.

De Canasí gol. Josefa, p. Abella, con 63 bocoyes miel de purga.

De Baracoa gol. Manuelita, p. Padilla, con 40 pipas de aguardiente.

De Sagua la Chica gol. Dominica, p. Rodriguez, con 442 tercios de tabaco.

De Bahía Honda y Cárdenas gol. Carmita, p. Escandell, con 50 pipas de aguardiente y 15 bocoyes de miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel gol. Justa, p. Company, con efectos.

Para Cárdenas gol. Rayo, p. Naranjo, con idem.

Para Cárdenas y Rio de la Palma gol. Jóven Pilar, p. Jurado, con idem.

Para Sierra Morena gol. Dos Amigos, p. Cabrera, con idem.

Para Sierra Morena gol. Molestadora, p. Peña, con id.

Para Camarioca gol. Antonia, (6) Veloz, p. García, con idem.

Para Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con idem.

Para Cárdenas gol. Teresita, p. Oliver, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor am. Yorktown.—Dª Elena Donahue, Dª Emma Herring, Dª Ursula de la Cova con una hija y una criada, Dª Leonor de Saint Michel, Dª Catalina Cometz, Dª Luisa Zerzi, D. E. Macoggi, D. Wm. Dalmuth, D. Jorge Wilson, D. Tomás Coujan, D. Juan Thompson, D. Alfredo Charbonneau, D. Avery Smith, D. Julio García Pavon, D. Guillermo Rigby, D. Leon Hernandez, D. Mateo Rodriguez, D. Pedro Lamberto Fernandez con una hija, D. Pedro Perico, D. Manuel Morales, D. Roberto Hunt, D. Juan Colford, D. David Anderson, D. W. H. Walker, D. Cristian Prinkenaud, D. P. Nels, D. Antonio Salas, D. Jorge Wright, D. Pedro Borlack, D. Cristóbal Madan, D. Juan D. Lord, D. Tomás Mc. Gowan, D. Martin Zanovitz, D. Juan Matiassovitz, D. Juan B. Stow con su esposa, D. Rafael Valdés, D. Rafael Figueroa, D. Isidoro Alandi, D. Jorge Heinrich Ruhe.

En el vapor Atlantic.—D. Tomás Regan, D. D. M. de Cucullo, D. D. Mc Rae, D. James Hall, D. F. Reynolds, D. M. Hunter.

En el vapor Karnak.—Dª M. Ruthven, D. Juan Spargenberg, D. A. H. Fait, D. Julio Bartomier, D. Cárlos Schiller, D. C. W. Bownell, D. Eduardo Churchill, D. H. N. Lockwood, D. F. del Castillo, D. José W. Mayol, D. F. I. Farrington, D. Silvano Hayman, D. Enrique Adderley.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CUBA, nov. 11—Berg. esp. Pizarro, Bescos, de Santander.
12—Berg. ing. Miló, Euston, de New-York.
Berg. esp. Bilazar, Vilá, de Puerto-Rico.
MATANZAS, 18—Gol. am. Suiffolk, Smith, de New-Orleans.
19—Berg. am. Marchal Duchin, Gilkey, de Bóston.
Berg. esp. Feliz, Patton, de Montevideo

SALIDAS.

CIENFUEGOS, nov. 14—Gol. esp. Prócer, Millet, para Mobila.
15—Berg. am. A. B. Cook, Mears, para Santa Cruz.
CARDENAS, 19—Berg. am. Judge Blancy, Rose, para New-York.
MATANZAS 19—Gol. am. Edward Barnard, Williams, para New Orleans.

EUROPA.—LLEGADOS.

VIGO, oct. 10—Pepa, Muñoz, de la Habana.
Manuela, Ponte, de id.
15—Rosario Maneiro, de id.
MALAGA, 11—Marieta, Forteza, de id.
MAHON 10—Linda, Carbonell, de id.
Nueva Luz, Pacheta, de Cienfuegos.
13—Joaquina, Subirach, de la Habana.
MALTA, 13—Trinidad, Oliver, de Matanzas.
CRONSTAD, 13—Little Dorritt, Kemp, de la Habana.
TEXEL, 25—Activo, Praay de id.
GRAVESEND, 23—Exelsior, Carr, de Sagua.
25—Cambell, Young, de id.
QUEENSTOWN, 22—Feder, Rolff, de Manzanillo.
ALTONA, 22—Franciska, Raake de Cuba.
AMBERES, 2—F. V., Alminaque, de la Habana.
CLYDE, 21—Yanthe, de Cuba.
FALMOUTH, 22—Ernesto, Guiranovich, de la Habana.
Providencia, Amechazurra, de idem.
23—Baron Way, Toian, de idem.
24—Frane, Thian de idem.
27—Caroline Vielo, Holin, de idem.
28—Free, Randall, de idem.
GANTE, 21—Jeeusa, Lavegno, de idem.
BREMEN, 20—Manolo, Echevarría, de Cuba.
PLYMOUTH, 28—María Luisa, Escajadillo, de la Habana.
BRISTOL, 23—Philena, Davis, de Matanzas.

ARRIBADOS DE TRANSITO.

NEW-PORT, 21—Susana, de Lóndres para la Habana.

SALIDAS.

HULL, oct. 22—John Wesley, Maclure, para Cuba.
SHIELDS, 25—Erie, para la Habana.
CLYDE, 21—Tuecan, para la Habana.
25—Nuevo Serafin, Alegría, para idem.
HAVRE, 24—Susana, Mendicolanda, para idem.
HAMBURGO, 20—Isabel, Echavarría, para idem.
AMBERES, 24—Quentin Metsys, Coppenholle, para id.
CARDIFF, 21—Helena, Williams, para Cuba.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, nov. 11—Gol. Stephen Taber, Cook, de la Habana.
12—Vapor Granada, Griffin, de idem.

DESPACHADOS.

EASTPORT, nov. 8—Bca. Villafranca, Hill, para la Habana.
PORTLAND, 10—Berg. Ada, Smith, para Matanzas.
Berg. Benguela, Staples, para Cárdenas.
11—Bca. Iddo Kimball, Ingrahan, para Matanzas.
Gol. May Fower, Strong, para Cárdenas.
WARREN, 11—Gol. Globe, Ames, para Matanzas.
CHARLESTON, 11—Bca. Fraternidad, Baxter, para Barcelona.
NEW-YORK, 13—Bca. Yumurí, Lieseganag, para Matanzas.

DESASTRES MARITIMOS.

Dover, 26 de octubre.—El bergantin "Primer Galan," que con cargamento de azúcar y tabaco navegaba de Cuba para Bremen embarrancó anoche cerca de Dymchurch. El buque se perderá completamente; parte del cargamento se ha salvado, aunque todo averiado; el capitan, el cocinero y un muchacho se han ahogado.

Portacolmond, 26 de octubre.—El buque "Villa de Rivadeo, capitan Conde, que navegaba de la Habana para Liverpol con cargamento de azúcar, naufragó ayer por la mañana sobre las peñas que hay en las cercanías de este puerto. El buque y el cargamento se perderán completamente. La tripulacion toda se salvó escepto un hombre.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Saldrá del 19 al 20 el berg. esp. Santiago, su cap. Arana: admite un resto de carga á flete moderado: lo despachan en la calle del Empedrado n. 82 sus consignatarios los Sres.
Galdiz y Neninger. 10 10

Burdeos. Saldrá hácia el 15 del presente la fragata fran. Abel: admite á flete tabaco y demás carga ligera. Impondrán los Sres.
D. Julio Durege y cp. 2 n.

Barcelona. Saldrá dentro de breves dias la frag. española Vicentica, su cap. Hernando: Admite un resto de carga á flete y pasageros que serán perfectamente tratados. La despacha en la calle de Chacon n. 46, su consignatario
D. Gaspar Madrazo. 8 19

Bóston. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera bca. am. W. Bridge, cap. Small: recibe carga á flete y tabaco en rama y torcido. De mas pormenores impondrán los Sres.
Morison, Zangronis y cp. 8-15

Bóston. Admite un resto de carga á flete moderado la frag. am. Tom Corwin, cap. Sherman que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los Sres.
Anguera y Martinez. 8-15

Cádiz. Dará á la vela del 12 al 15 del presente mes la hermosa fragata española Paquete Eloisa, al mando de su capitan D. José Martin: admite carga pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica y espaciosa cámara, recibiendo el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes, núm. 6, sus consignatarios los Sres.
D. J. M. Villarino y cp. 15 8

Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo. Saldrá á mediados del presente mes la gol. costera General Concha, pat. Figuerola: admite carga á flete, comprometiéndose tambien llevará alguna paila para ingenio y piezas de maquinaria: impondrán sus consignatarios los Sres.
Llanusa, H. y Cp. 15 9 N.

Cádiz. Dará á la vela del 20 al 25 del presente la velera frag. esp. Pepita, al mando de su cap. D. J. M. Márquez: admite carga y pasageros, á quienes brinda comodidades en su espaciosa cámara y el esmerado trato de su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios
D. J. M. Villarino y cp. 10-11

Coruña. Saldrá dentro de breves dias la hermosa fragata española Isabel (á) Abella, su capitan D. Victoriano Cuel. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 115.
Rebuelta y Comp. 19N

Filadelfia: primer buque. Saldrá inmediatamente la hermosa barca americana Ann Elizabeth, cap. Norgrave. Impondrán sus consignatarios los señores
Escauriza y Sebpa. 9 19

La Palma, Tenerife y Canaria. Saldrá el 25 del corriente el berg. esp. Capricho, su cap. D. Manuel Guerra: admite un resto de carga y pasageros, los que recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Impondrán en la calle de los Oficios n. 20, sus consignatarios
Valencia, Cruz y Cp. 10-18

La Coruña. Saldrá el 1º de diciembre sin falta la fragata española Rita: admite alguna carga ligera á flete, y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago Echavarría. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Alcisnelles, Rubira y cp. 15 22

La Coruña y Gijon. Saldrá á principios de diciembre el nuevo y velero bergantin español Habana, su capitan D. Miguel Busto: admite carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán un esmerado trato, segun lo tiene acreditado. Impondrá en la calle de la Amargura, n. 10, su consignatario D. Tomas Lerena. 14-22

Laguna. Saldrá el 27 del corriente el berg. mejicano Hercules, capitan Cabada: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Bustamante, Romero y cp. 22 nov.

Marsella. Saldrá á principios del mes próesimo la fragata francesa Boieldieu, cap. Pannel: admite carga ligera á flete. Impondrán calle de Mercaderes, núm. 83, sus consignatarios los Sres.
Morison, Zangronis y cp. 11-23

Marsella. Saldrá dentro de breves dias la fragata francesa Amiral Baudin, capitan Lefrestier: admite carga ligera á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Obispo núm. 12, sus consignatarios los Sres.
Gantherin, Le More y Causat. 6N

Marsella. Saldrá en breve el velero berg. esp. San Bruno, y admite alguna carga á flete moderado. Impondrá
D. Julio Durege y cp. 13 Nbre.

New-Orleans. Saldrá el sábado 19 del corriente el muy velero bergantin americano A. A. Chapman, cap. Laurent: admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres.
Camuzzo hermanos. 13 n.

Nueva-York. Saldrá sobre el 14 del corriente el vap. am. De Soto, cap. Bullock: recibe á flete carga ligera, especialmente tabaco en rama y torcido. La carga se recibirá en la mañana del dia 14 en el muelle de Caballería. De otros pormenores impondrán los Sres.
Carvajal H. 6 Nbre.

Nueva-York. La conocida frag. amer. paquete Express, su capitan Sundberg, se despachará sobre el 30 del corriente. Recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y comp 10-18

Tampico. Admite carga á flete y pasageros la goleta mejicana Eulalia, su capitan Basó, que deberá salir dentro de breves dias. Impondrán en la calle de San Ignacio número 116, los señores
Bustamante, Romero y Cª 2 s

Sagua de Tánamo, Baracoa y Cuba. Saldrá dentro unos doce dias el pail Flor de la Mar, admitiendo carga y pasageros. Impondrá el patron á bordo en el muelle de Paula ó en la calle de los Oficios, n. 80
D. Jaime Cabruja. 12-19

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente el 29 del que cursa el acreditado y velero berg. esp. Fenix, su cap. Pereira: admite un resto de carga á flete y pasageros si se presentan con oportunidad: impondrán en la calle del Obispo núm. 7, los Sres. Escauriza y Sebpa. 10

Sagua la Grande. Saldrá dentro de breves dias la gol. costera Cubano, su patron Brito: admite carga á flete, bien sea para el pueblo ó para el muelle del ferrocarril: impondrá su patron á bordo, ó en la Plaza de San Francisco, almacen de víveres de D. Juan Estevez. 12-12

Santander y San Sebastian. Saldrá positivamente el 27 del corriente la corb. esp. Lasarte. admite un resto de carga para ambos puertos, y pasageros, que serán tratados con todo esmero por su cap. Albizu. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres.
Betelu y Cp. 7-20

Tabasco. Saldrá inmediatamente el berg. mejicano San Juan, su capitan Berrotiaga: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Bustamante, Romero y cp. 22 nov.

Tenerife y Canarias. Debiendo por momentos llegar á esta el bergantin español Guanche, capitan Seris, saldrá á los pocos dias de su llegada; admite un resto de carga y pasageros, á los que el citado capitan les dará el buen trato que tiene acreditado. Informarán sus consignatarios los Sres.
Escauriza Sebpa. 22 nov.

Línea de paquetes nacionales y estranj.

AMBERES.—Saldrá sobre el 25 de noviembre la hermosa y velera fragata belga Bourse d'Anvers: admite solamente carga ligera á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres.
Hamel y cp. 18 nov.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bca. am. Henry Warren, su cap. Orr: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 12 Nbre.

BOSTON.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. A. M. Roberts, su cap. Bayley: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 11 Nbre.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca amer. Cienfuegos, su cap. Cole: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y labrado: impondrán sus consignatarios los Sres.
Hamel y cp. 26

VAPORES DE TRAVESIA.

New-Orleans. El vapor correo de los Estados Unidos Habana, capitan Mac Connell, llegará á este puerto el dia 26 de noviembre, y saldrá á las 4 de la tarde del dia 30: de flete y pasage impondrán sus consignatarios los Sres.
D. M. A. Herrera y cp. 22 N.

Baltimore. El hermoso vapor correo americano Baltimore, su comandante M. R. Green, recibirá carga á flete si se presenta oportunamente, á precio moderado, debiendo salir para su destino el sábado 26, ofreciendo las mejores comodidades y un esmerado trato á los pasajeros. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 9 sus consignatarios
D. N. J. Gomez y cp. 6 20

NOTA.—Se advierte á los cargadores que en el escritorio de los consignatarios se proverán de los conocimientos en blanco, que son los que únicamente admitirá el capitan.

Cádiz. Saldrá positivamente el dia 12 de diciembre el hermoso y muy andador vapor correo español Europa, su capitan Carbonell. Admite pasageros y carga para Cádiz, Alicante y Barcelona, como tambien para otros puntos intermedios si se presenta con oportunidad. No recibe carga el dia de su salida. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y Cª 18 n.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados Unidos EMPIRE CITY, de 1751 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de la Nueva Orleans sobre el 23 del corriente, y verificará su salida antes, ó despues. Admite pasageros con sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.
Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.
J. M. Morales y Cª 18 n.

Línea de vapores entre la Habana y Hamburgo CON ESCALA EN SANTANDER Y SOUTHAMPTON.—Se despachará en todo este mes de noviembre la nueva frag. de vapor Moctezuma, cap. D. Santiago Mier, para Santander, Southampton y Hamburgo, y se avisará con oportunidad el dia fijo de su salida. Admite carga y pasageros para los puntos indicados. Informarán sobre el particular sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y Cp. ó
D. Diederico Erdmann. 18

Charleston. El hermoso vapor amer. Isabel, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente haciendo escala en Cayo-Hueso y Savannah. Impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y comp. 10-18

Nueva-Orleans. El vapor correo americ. Galveston, su capit. Hutchins, saldrá sobre el 23 del corriente, haciendo escala en Cayo-Hueso y demás puertos de la costa occidental de Florida: admite pasageros y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres.
J. M. Morales y comp. 7-18

Nueva-York. Saldrá el 23 del corriente el vapor americano EMPIRE CITY, su capitan Griffin. Iva carga ha de entregarse el dia anterior y las cajas de tabacos en buen estado y precintadas con flejes de hierro. Impondrán los Sres.
J. M. Morales y comp. 8-18

Nueva-York. El nuevo y hermoso vapor inglés Karnak, su capitan Brownless, verificará su salida los dias 22 de noviembre y 20 de diciembre, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor, perteneciente á la real línea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de su capitan. Pasage á Nueva York á 45$ para Nassau y á 60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase, ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y cp. 14-10

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.
ESPORTADOS HOY 21 DE NOVIEMBRE.

Azúcar, cajas	317
Aguardiente, pipas	219
Millares de tabacos	135

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Aguardiente, pipas	100
Cera, arrobas	6
Miel de purga, bocoyes	196
Tabaco en rama, tercios	750

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	3763
Café, arrobas	9
Millares de tabacos	418
Libras de tabaco en rama	24718
Miel de purga, bocoyes	131
Cera, arrobas	96
Aguardiente, pipas	132
Miel de abejas, galones	80

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	49.509
Idem entrado por tierra en la presente / Idem idem por cabotaje	38
Total	49.547
Estraidas en la semana	6.541
Ecsistencia en 19 de noviembre	43.005
Total del 1º de enero á la fecha	733.801
Por cabotaje	634.591
Idem botes de la ciudad	90.436
Idem ferrocarril de la Bahía	2.327
Idem carretas	6.445
Total recibido	733.801
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	6.797

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE.

	Cajas.
Azúcar ecsistente en la semana pasada	22.737
Idem entrado por tierra en la presente	32
Idem idem por cabotaje	19
Total	22.788
Estraidas en la semana	4.570
Ecsistencia en 19 de noviembre	18.218
Total del 1º de enero á la fecha	222.910

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	11 á 12 rs. ✪
Blancos: buenos á superiores	12 á 13
—Floretes	
Trenes de Derosne y Rillieux bajo á regr. / —Idem de idem idem bueno á superior.	Nominal.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7¾
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	8 á 8½
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	8½ á 9
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	9½ á 9¾
—Idem superior 17 á 18 id. id.	9½ á 10
—Idem florete 19 á 20 id. id.	10½ á 10¾
Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior	No hay.

CAFEES.

Finos	
De primera calidad	15½ á 15¾ ql.
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba, de 1ª	
—de 2ª y 3ª	
—Triaches	

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	6½ á 7 p.$ pr.	
Lóndres	á 13½ p$	pr.
Paris	2½ á 3 p$	pr.
New-York, 60 d. v.	á 4 p$	pr.
New-Orleans, á la vista	4½ á 5 p$	pr.
Descuento mercantil	8 á 9 p$	anl.

ACCIONES.

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana	á 10 p$ pr. cont.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	á 10 p$ pr. cont.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Pedro José Gutierrez y D. Manuel G. Martinez.

De cambios y acciones.—D. Antonio M. Martinez y don Manuel Sentenat, auxiliar de D. Joaquin Estalella.

Habana, 21 de noviembre de 1859.—Juan Vignau, síndico.

El Colegial D. José Francisco Montalvo ha participado á esta Junta que desde esta fecha y por su mútuo convenio cesa D. Rafael Xiques y Sicilia, de ser su dependiente auxiliar, proponiendo en su lugar á D. Agustin de Ibarzabal, para que en calidad de tal dependiente ejerza las funciones de su oficio. Lo que en vista de lo dispuesto por el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda, ha sido admitido por esta Junta y se hace presente para general conocimiento. Habana y noviembre 19 de 1859.—Juan Vignau, Síndico.

En vista de lo dispuesto por el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda ha sido admitido por esta Junta la propuesta hecha por el representante del apoderado del Colegial D. Felipe G. y Gutierrez, para que D. Rafael Xiques y Sicilia, en calidad de dependiente auxiliar desempeñe las funciones de la plaza de dicho colegial. Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, y Noviembre 18 de 1859.—Juan Vignau, Síndico.

En el sorteo de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 29 del presente, juega la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete núm. (27 896) veinte y siete mil ochocientos noventa y seis. Habana, 18 de noviembre de 1859.—José V. Martinez.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, noviembre 14.

Muy pocas observaciones podemos hoy hacer sobre el estado del mercado de frutos, por cuanto solo han trascurrido dos dias hábiles desde que publicamos nuestro último número. El azúcar queda con buena demanda y los precios bien sostenidos. La miel de purga sostiene los suyos con firmeza, aunque las operaciones que se hacen no son en manera alguna de consideracion. El arribo de algunas pequeñas partidas de miel de abejas ha dado alguna mas animacion á el mercado, mas no por eso se efectuan ventas, pues los tenedores esigen altos precios. Los del café, sostenidos. Los de los cueros con marcadas tendencias á la baja, no haciéndose otras ventas que las indispensables para el consumo inmediato. Los precios de las provisiones en general, quedan flojos, pero mas marcado los de la tocineta y la manteca, siendo difícil á los vendedores obtener los que regian la semana última.

Para la salida del vapor "Arago," que llevó al Havre $213,439 en metálico, se han hecho pocas operaciones de cambio, rigiendo el mismo interés que cotizamos en nuestra última revista. Las onzas españolas se pagan 6 25 á 16,50; las mejicanas y las de América del Sur de 15,75 á 15,90; los pesos españoles de $1,05 á $1,10 y los mejicanos de $1,06 á $106½.

ALMONEDA.

A consecuencia del juicio de paz acordado entre D. Juan Vidal y D. Ramon Diaz, se rematará por mandado del Escmo. Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion la bodega que ecsiste en la calle de los Oficios, n. 39, el que tendrá efecto el juéves 24 del corriente á las cuatro de la tarde y se pondrá de manifiesto el inventario y tasacion.

La Almoneda pública mercantil y de Real Hacienda, á cargo de que suscribe, se ha trasladado á la calle del Obispo núm. 7, frente á la puerta del Escmo. Ayuntamiento.—Felipe Ruiz

GIRO DE LETRAS.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Sta. Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. Peñasco, Marsan y cp

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. Rebuelta y cp

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Burgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta Marta de Ortigueira, las giran en todas cantidades y á corto vista en la calle de Ricla, plaza Vieja portal de Jarucon. D. J. Maza Muñoz. 1º Jun

Sobre Madrid, Sevill, Cadiz, Malaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna n. 96 los Sres Alcisnelles, Rubira y cp. 10jl-año

Sobre Madrid, Sevilla, Cadiz, Algeciras, Malaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. Fesser y cp 1°E

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Malaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España, las giran á corta vista en la calle de Lamparilla n. 6 los Sres. Torices Fuente y comp. 4m-13 S

Sobre Madrid, Barcelona, Cadiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Gijon, y Santa María de Ortigueira: y sobre á la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia sobre á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. Vidal, Dardet y cp 145-11 N

Sobre Madrid, Cadiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Campeche, Mérida, Sisal y Laguna de Términos las giran en todas cantidades á la calle de San Ignacio n. 116 Bustamante, Romero y cp 15 Ap

Sobre todas las principales y plazas de España las giran á corta vista en la calle de los Oficios núm. 20 los Sres. Rafecas, Vila y comp 1 año 11F

Sobre Madrid, Cadiz, Barcelona, Sevilla, Malaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, Pamplona, Vitoria, Coruña, Oviedo, Vigo, Gijon, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16, los señores Aguirre, H. y Cª 1ab

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cadiz, Alicante Valencia, Sevilla, Malaga, Santander, San Sebastian, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, y Gijon, á corto vista, y sobre Paris las giran en todas cantidades á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 2. D. J. M. Morales y cp 2D

Sobre todas las principales plazas de España, en todas cantidades, las giran en la calle de la Amargura núm. 25 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. 6ms-10my

Sobre Madrid, Barcelona, Cadiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Gijon, Bilbao, San Sebastian, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran á sus cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly n. 9 los de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp

Sobre 800 poblaciones de España, incluso todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Puerto-Rico, las giran en todas cantidades, á la vista y á cortos dias en la calle de Cuba n. 26, entre Obispo y Obrapía los Sres Alvugaray y cp 29M

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon Granada, Huelva, Jaen Leon Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Salamanca, Santander, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza, Santa Cruz de Tenerife, islas Canarias y demas poblaciones de Españ las giran en la calle de Oficios n. 22 los Sres. La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. 1Mv

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado se haga saber por este medio á las personas que no han satisfecho aun el importe de las porciones de accion que les correspondieron en el aumento del capital del Banco que si dentro del preciso é improrogable término de tres dias que se les señala, que espira el 25 del corriente, no concurren á verificar dicho pago se procederá sin mas demoras ni requisitos á disponer de las citadas acciones con arreglo á la ley, parándoles los perjuicios que hubiere lugar.
Habana, noviembre 22 de 1859.—El Secretario, Manuel Arizmendi. 3-22

Empresa del Ferrocarril del Oeste.—No habiendo tenido efecto la Junta general estraordinaria se cita por segunda vez y por disposicion del Sr. Presidente á todos los Sres. accionistas, á fin de que concurran á la que debe celebrarse el 29 del corriente á las 5 de la tarde en la casa calle de Paula n. 84, en el concepto de que tiene por objeto dar cuenta del estado de la Empresa, elegir nuevos Conciliarios y los primeros revisores, y que la Junta se constituirá sea cual fuere el número y representacion de los que asistan.
Habana, noviembre 21 de 1859.—Miguel Barbarrosa, Secretario. 7-22

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.
Situacion en 5 de setiembre de 1859
Capital suscrito en 61.131 pólizas 419.119.201
Títulos del 3 p.$ consolidado comprados 208.043.000
Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones, practicadas, y puestos á disposicion de los socios Rs. vn.
12.894.000 á los 1881 imponentes que liquidaron en 1857
20.479.000 á los 3322 ... 1858
37.257.000 á los 6971 ... 1859
70.630.000 en junio.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de La Tutelar, calle de Cuba número 26, donde se dan prospectos gratis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Habana, octubre 15 de 1859.—Los inspectores generales y banqueros, *Alzugaray y Comp.* 16

Compañía Territorial Cubana.—La Junta Directiva ha acordado que los títulos definitivos de las acciones de esta Sociedad, se estiendan á nombre de sus respectivos poseedores en esta fecha.
Habana, 15 de noviembre de 1859.—El Secretario. 15-18

Compañía de almacenes de Marimelena.—La Junta directiva ha dispuesto que se celebre junta general ordinaria el dia 29 del presente mes á las 5 de la tarde en la calle de Aguiar n. 75. En dicha junta ademas de tratarse de la eleccion del presidente y los vocales que han cumplido su término, y de los demás particulares que dispone el art. 9º de los Estatutos, presentará la Junta Directiva un plan de reorganizacion de la Empresa, cumpliendo con el acuerdo de la junta general de accionistas de 15 de marzo último.
Habana, 18 de noviembre de 1859.—El Director, Sebastian Hernandez. 3-19

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próesimo pasado, que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858, se proceda con arreglo al artículo 39, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de un ¼ p$ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado art. 32 de los Estatutos, una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p$ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre de 1859:
¾ p$ para los que hayan disfrutado el seguro por dos trimestres; y
½ p$ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.—Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 5

Compañía española de vapores trasatlánticos en liquidacion. Acordado por la Junta General de accionistas que tuvo efecto ayer un tercer reparto de 8½ por 100 se pone en conocimiento de los mismos que desde esta fecha pueden ocurrir á la Secretaría de "La Alianza" todos los dias hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, á percibir la cantidad que á cada uno corresponde, prévia exhibicion de los recibos de las décimas por ellos abonadas. Habana, 11 de noviembre de 1859.—Joaquin de Gascue, secretario. 30-19N

Camino de hierro de Trinidad. Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha pueden pasar á la Contaduría de esta empresa, calle de la Obrapía número 108, entre Habana y Compostela, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, á recoger los títulos definitivos de sus acciones. inclusas las que les corresponden por valor del dividendo acordado en junta general del 10 de setiembre último, así como los bonos por fracciones del mismo dividendo, presentando para el cangeo los títulos provisionales que hoy conservan. Habana, noviembre 10 de 1859.—El Contador, *Gaspar de Arteaga.* 15-10N

Caja de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana núm. 63 esquina á la de Riela.—Habana y Setiembre 7 de 1859.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

Compañía Territorial Cubana.—La Junta Directiva de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confirieron en la general de accionistas de 6 de marzo del corriente año, y considerando que con el reciente cange del segundo dividendo activo de un 10 por 100 por otro pasivo equivalente queda realizado el 83 por 100 del capital social, ha acordado para completar la totalidad de esto último:

1º Que se cobre en efectivo á los accionistas desde 1º de diciembre próesimo, un dividendo pasivo de 6 por 100.

2º Que desde la misma fecha se les ecsija el abono del 6 por 100 restante en pagarés á la órden de esta Compañía con interés de 9 por 100 anual y plazo de seis meses, contados desde el 1º de diciembre entrante, quedando en libertad de satisfacer al contado y sin interés este segundo 6 por 100, los que así lo prefieran.

3º Que se entreguen los títulos definitivos de todas sus acciones á aquellos accionistas que satisfagan en dinero el mencionado dividendo pasivo de un 12 por 100; y que á los que paguen la mitad de este último en efectivo y la otra mitad en los pagarés antes esplicados, se les retenga como garantía á favor de esta Empresa, y mientras aquellos no queden solventados, un número de acciones que computadas al 25 por 100 de descuento sobre su valor nominal, equivalgan al importe de los vales antedichos.
Habana, noviembre 14 de 1859.—*El Secretario.* 15 15 N

Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos.—En cumplimiento del acuerdo de la junta general del 26 de setiembre último se procede rá desde el 30 del actual á cobrar un 10 p$ del capital social. Y se publica con la anticipacion debida para que llegue á conocimiento de los señores accionistas. Habana, noviembre 14 de 1859.—El secretario, Francisco Morales Lopez. 15 15

La Providencia.—La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero próesimo, se presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion, á fin de que de conformidad con el art. 13 de los Estatutos, se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas. con arreglo á sus resultas.
Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 ob,

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general ó á las subdirecciones para su renuevo en 1º de enero próesimo, lo cual justificarán presentando los recibos que de ellas se les darán en dichas oficinas, se procederá de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que pueda verificarse despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en las certificadas y las que consten en las pólizas respectivas.
Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 ob

El Iris, Compañía General Cubana DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General. Plaza Vieja. Portal del Rosario n. ...

La Providencia. Debiendo renovarse en 1º de enero próesimo todas las pólizas espedidas por esta Compañía, segun acuerdo de su Junta de Gobierno de 22 del que cursa, se pone en conocimiento de los socios á fin de que se sirvan hacer entrega de las que corresponden á los esclavos que cada uno tiene asegurados, suplicándoles la brevedad, pues conviene que se dé cumplimiento á la indicada disposicion en el mas corto plazo posible; en el concepto de que la remision de dichas pólizas podrá hacerse indistintamente á la Direccion General, ó á las subdirecciones respectivas, y de que en una ú otras oficinas se les dará el competente resguardo de las que presenten para el cango. Habana, 28 de setiembre de 1859.—El Director General, *Juan A. Colomé.* 60-29 Sb.

Acordado por la Junta de Gobierno que dé principio á sus trabajos la Comision nombrada para redactar los nuevos Estatutos de esta Compañía, introduciendo en ellos las reformas y ampliaciones que la práctica ha demostrado ser necesarios, ha dispuesto al mismo tiempo que se publique por este medio que los señores socios pueden hacer las indicaciones que al efecto estimen con ducentes, á cuyo fin dirigirán sus mociones por escrito y bajo su firma á las oficinas de la Direccion, la cual trasmitirá á la Comision todas las que se le remitan con la debida oportunidad. Habana, 28 de setiembre de 1859.
El Director General. *Juan A. Colomé.* 60-2 S

Compañía Territorial Cubana. La Junta Directiva de esta Empresa, haciendo uso de la autorizacion que se dió en la junta general de 6 de marzo del corriente año, ha acordado un segundo dividendo activo ascendente á un 10 por 100 sobre el capital desembolsado, por otro pasivo equivalente, y en su consecuencia se cita á los señores accionistas para que pasen al escritorio de la Direccion á verificar dicho cange desde el 1º de noviembre próesimo. Habana, octubre 26 de 1859.—*El Secretario.* 15-15 N.

La Providencia. Habiendo aceptado el Sr. Don Juan A. Colomé, actual Subdirector de esta Compañía, el cargo de Director General de la misma para que fué propuesto por la Junta general de socios celebrada el dia 4 de junio pasado, y aprobado por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, se pone en conocimiento de los Sres. socios para su satisfaccion.
Habana y julio 23 de 1859.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 31 Jlio

La Providencia. Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los que carezcan de ellos, el estricto cumplimiento de los Estatutos, de que deberán estar provistos, recomendando su adquisicion á los que carezcan de ellos, que los obtendrán gratis en las oficinas de esta Direccion, calle de San Ignacio, núm. 90½, y en las sub-direcciones de partido.

La misma Junta acordó en sesion de 19 de enero último que la remision de documentos de siniestros se verifique en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estraviarse no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que no se recibió el primero; en cuyo caso es advirtiéndose que la Direccion debe constar en la parte interior del sobre los documentos que contiene para que devueltas las cubiertas de conformidad sirvan de resguardo al suscritor, no siendo la Direccion responsable á otros documentos que los que se le remitan del modo indicado.

Asimismo se acordó autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia de haber notificado de pago á los suscritores que se negáren á el escuso pones bajo su firma las causas que tienen para su negativa, dando lugar á dicha determinacion el crecido número de recibos pendientes y la obstinacion de algunos suscritores á darse por notificados para evitar la notificacion oficial de que habla el artículo 35 de los Estatutos.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 16 de febrero último acordó publicar y pasar á las Sub-direcciones la resolucion del Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, comunicada á la Sociedad en oficio del Sr. Secretario político del Gobierno Superior de 12 del mismo febrero, que dice:

"El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien aprobar las medidas acordadas por esa Sociedad en los dias que espresa la comunicacion de V. S. de 29 de enero último, relativas á la forma de operar con los siniestros, y á las notas que la Habana para la de las cédulas puedan los interesados, ó proveerlos del oportuno resguardo, y á que en los dias festivos puedan en caso de muerte los atestados que necesiten de la autoridad local para evitar los perjuicios que la demora pueda causarles."

La Junta de gobierno de esta Compañía acordó en sesion de 26 de agosto último autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia en que se efectúe la cobranza, con objeto de evitar las cuestiones que se suscitan por algunos que pretenden haber satisfecho el dia de la fecha impresa en los recibos.

En vista del número de siniestros ocurridos en el año la Junta de gobierno en sesion de 18 de diciembre último ha autorizado, á reserva de lo que pueda corresponder á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858 la derrama de ¼ p$ de cuota contributiva aprocsimada, en este órden:

¼ p$ á los que hayan gozado el beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el medio en completo del 1½, y á los que no hayan adelantado el ½ p$ ¼ p$.

1 p$ á los de tres trimestres que hayan adelantado el ½ p$ en completo del 1½ p$, y á los que no hayan adelantado el ½ p$ ¼ p$.

½ p$ á los que no hayan gozado de mas beneficios que un semestre, y hayan adelantado el ½ en completo del 1½, y á los que no lo hayan adelantado ½ p$ y á los del último trimestre del año, que hayan adelantado el ½, no les corresponderá la cuota; pero los que no lo hubiesen adelantado les corresponderá dicho ½ p$ en completo del 1 p$.

La misma Junta de Gobierno en sesion de 18 de junio ha dispuesto que para la valorizacion de los esclavos que se presenten al seguro se esté precisamente á lo que previene el Reglamento administrativo en su artículo 10, que dice: "La estimacion de los esclavos se hace siempre por el valor que obtuvieren en venta;" y vista la repugnancia de algunos individuos que desean asegurar á la nota que les escluye del riesgo de viruelas actualmente, dispuso que en cuanto á las notas que la direccion crea conveniente poner esceptuando del riesgo de epidemias reinantes procederá á juicio del cuerpo médico de la compañía, que deberá estar siempre al corriente por informes de la Junta de Sanidad de las enfermedades que ecsisten con el carácter epidémico, que siempre son de esclusion del seguro interin reinaren con dicho carácter.

Siniestros pagados desde el mes de julio de 1857.

1857	Julio	por total de	$10.349	
	Agosto	„	24.512 50	
	Setiembre	„	36.093	
	Octubre	„	35.183 50	
	Noviembre	„	6.109 50	
	Diciembre	„	25.929 50	$138.187 40
1858	Enero	„	$36.818	
	Febrero	„	42.050 50	
	Marzo	„	46.010 50	
	Abril	„	21.405	
	Mayo	„	23.845 50	
	Junio	„	18.246 50	
	Julio	„	21.691 66	
	Agosto	„	18.193 34	
	Setiembre	„	25.685	
	Octubre	„	12.379	$268.232
	Pagados durante la actual Direccion.			
	Noviembre	por total de	$23.787 50	
	Diciembre	„	11.259	
1859	Enero	„	10.720	
	Febrero	„	13.952 50	
	Marzo	„	33.639	
	Abril	„	4.630	
	Mayo	„	14.296 25	
	Junio	„	7.175	$124.141 25
				$530.566 65

Todo lo que se publica para inteligencia de los asociados. Habana, junio 30 de 1859.—El sub-director general. *Juan A. Colomé* 15 8

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO
á prima fija en todos los pueblos de la Isla.
EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.
MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.
Calle de San Ignacio, nº 90½.

Asociacion general Porvenir de las familias. ABIERTA EL DIA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DE 1855.—POLIZAS DESDE EL NUM. 6 592 EN ADELANTE.—El 31 de diciembre del presente año termina el primer quinquenio de esta asociacion general, por cuyo motivo juzga conveniente la Direccion de la Compañía recordar á los interesados todo aquello que sea obligatorio para los mismos ó conducente al mejor resultado en sus intereses, segun se desprende por las prescripciones siguientes:

1ª

Como asociacion general á la cual pertenecen las imposiciones suscritas desde 1º de enero de 1855 y sucesivas, hasta que se inscriban en el año corriente y paguen su anualidad, todas esas suscriciones adheridas en los 5 años constituirán el 31 de diciembre próesimo la asociacion general cuya liquidacion del primer quinquenio se efectuará en la primera quincena del mes de julio del año inmediato de 1860, cuando ya, espirado el plazo señalado para la presentacion de las fés de vida, se hallen acreditados por ese medio los derechos de cada socio á la aplicacion de los capitales y beneficios.

Por consiguiente, los derechos proporcionales de tiempo separadamente de los que correspondan por el riesgo de edad de los asegurados, son en esta forma:

5 años para las suscriciones cuyo primer pago le verificaron durante el año de 1855.
4 „ para las de 1856.
3 „ para las de 1857.
2 „ para las de 1858.
1 „ para las que lo hayan efectuado y aun lo efectúen durante el año actual de 1859.

Los seguros que se inscriban en el corriente año con la cláusula del pago de la primera anualidad en 1860, no forman parte alguna en esta liquidacion porque no han aportado á ella ningun capital, empezando desde 1º de enero inmediato el período de 5 años para sus derechos á la liquidacion del segundo quinquenio que terminará en 31 de diciembre de 1864.

3ª

La liquidacion será definitiva para las imposiciones hechas por solo el período de 5. 4 ó menos años, y será provisional para las que se hallen inscritas por mas tiempo que el del quinquenio, sin perjuicio de que en uso de las facultades que tienen estos socios puedan tambien cesar definitivamente el 31 de diciembre próesimo. Para ello se hace indispensable avisarlo por escrito á la Sucursal de la Compañía, ó bien directamente á la Direccion general por el correo que saldrá con destino á la Península en el inmediato mes de noviembre. Pasada esta fecha no puede ser admitida ninguna peticion para dicho objeto.

4ª

Es de interés recordar que para tener derecho á los beneficios de la liquidacion, se precisa tener satisfechas las anualidades vencidas. Pasado el 31 de diciembre del año actual, la sucursal remitirá á la Direccion general todos los recibos que se hallen pendientes de pago, y las pólizas á que correspondan serán declaradas en caducidad con arreglo al art. 15 de los Estatutos, quedando únicamente á los interesados el derecho al reintegro de las anualidades que tuviesen satisfechas, prévia la peticion necesaria y acreditando la ecsistencia del asegurado al finalizar el quinquenio.

5ª

Los interesados que no hubiesen exhibido todavía la fé de bautismo, ó en su defecto una declaracion justificada que acredite la edad de la persona en cuya cabeza se haya inscrito el seguro, cuidarán de remitirlo á la Sucursal de la Compañía en la Habana, para que la incluya en la correspondencia que dirige á la Península á la Direccion general, ó bien directamente á esta si alguno socio lo prefiere así. La falta de este documento puede perjudicar al beneficiario en la época del reparto, especialmente en las edades que tienen derecho á la mayor parte de los beneficios. Estos testimonios no se ecsigen legalizados, pero tampoco son admisibles los que contengan enmienda ó raspadura que no se halle legalmente salvada.

6ª

La fé de vida de los asegurados no es necesaria hasta pasado el 31 de diciembre de este año, puesto que el objeto de dicha certificacion es para acreditar que la persona en cuya cabeza está hecho el seguro ecsiste á las doce de la noche del citado 31 de diciembre próesimo, con lo cual tiene adquirido su derecho como partícipe en la liquidacion que se efectuará despues. La Direccion, que atiende con preferencia á cuanto puede conducir al mejor interés de los asociados de esta Compañía, remitirá á todos los interesados por el correo que saldrá de esta península en el mismo mes de diciembre, un ejemplar por cada póliza de las plantillas en que han de ser redactadas las fés de vida.

Para la presentacion de estos documentos concede el art. 26 de los Estatutos reformado seis meses de plazo á los suscritores residentes en Ultramar, ó sea hasta el 30 de junio de 1860, en cuya fecha á mas tardar deberán obrar en la Direccion general de la Compañía; pero conviene recomendar la mayor puntualidad, cediendo los interesados el derecho de usar todo ese término, porque así se facilita á la Direccion los medios de practicar la liquidacion con ventaja de tiempo, siguiendo á esto el abrir el pago mas inmediatamente.

Respecto á la entrega de las fés de vida puede efectuarse tambien en la sucursal de la Habana, para ser dirigidas por este conducto á la Direccion general, ó directamente á esta á Madrid, segun sea la voluntad del suscritor.

7ª

La llegada de fés de bautismo, la de peticiones de liquidacion y la de los certificados de ecsistencia, todo se insertará en los Boletines mensuales de la Compañía, para que, á la vez de los efectos administrativos que tiene por objeto dicha publicidad, sirva tambien de contestacion y resguardo á los interesados.—El Director general, R. Lopez de Tejada. 8 15

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba.

Porvenir de las familias, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El dia 31 de diciembre de este año finaliza el quinquenio en que ha de verificarse una liquidacion general de los capitales y productos que forman la masa social de esta compañía. Para esa operacion solo se tendrán en cuenta aquellos suscritores que habiendo satisfecho todas sus anualidades, acrediten sus derechos á entrar en el reparto conforme á lo que prescriben los estatutos, considerándose caducadas las suscriciones de los que no hubieren entregado á la compañía las cantidades que se obligaron á entregar al inscribirse en la asociacion.

Los interesados pueden aprovechar del tiempo que resta de este año para satisfacer sus cuotas y evitarse tal perjuicio, y los que por esté reducido plazo puedan prevenir reclamaciones ulteriores; en la inteligencia de que los comprobantes de pago permanecen en el escritorio de la sucursal de la Union, calle de la Lamparilla, número 17, entre Aguiar y Cuba, hasta el 31 de diciembre próesimo, de lo contrario serán remitidos á la Direccion General en Madrid si no fuesen satisfechos por los suscritores.
29-10 N.

El Porvenir de las Familias. Los señores suscritores de esta sociedad que aun no hubiesen satisfecho su anualidad correspondiente á 1859 deben verificarlo antes del 31 de diciembre del corriente año, en la inteligencia de que pasado este término *habrán caducado sus derechos* en beneficio de la asociacion, y se devolverán los recibos por cobrar á la Direccion general en Madrid.

Por consecuencia se recuerda á los suscritores para que efectúen el pago lo antes posible, reclamando sus recibos á los subdirectores de la Compañía en su respectiva localidad, ó en esta ciudad al Director de la sucursal de "La Union," calle de la Lamparilla, núm. 17. Habana, 30 de setiembre de 1859.—El Director de la Sucursal, *Antonio G. Llorente.* 99 15-obre

Naviera Catalana. Compañía de Seguros marítimos. Su comisionado representante en esta plaza, Isidro Cabruja, tiene establecido su despacho en la calle de Oficios núm. ...

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.
Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sus averías. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro n. 1. Año 1º Jun

Montepío Universal.—Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.
Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo Sr. Conde de Fernandina.
Capital suscrito hasta el 8 de junio ... Rvn. 174.233.500
Depositado en el Banco de España ... 56.615.000
Suscritores ... 31.539
Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 S

Caja de préstamos, DEPOSITOS, DESCUENTOS &c.

DEPOSITOS A INTERES.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$113.459 00
Idem pagados	48.747 46
Existencia en depósito el 31 de octubre (segun balance)	$ 54.711 54

DEPOSITOS SIN INTERES.

Recibidos hasta el dia	$ 96.054 00
Pagados	75.823 32
Ecsistencia en 31 de octubre	$29.270 68

CUENTAS CORRIENTES.

Recibido hasta el dia	$2.234.954 00
Pagado hasta el dia	2.222.848 94
Ecsistencia en 31 de octubre	$ 12.115 06
Total	$ 87.048 18

El Director general, José Francisco R. Almeyda.

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de 27 de junio de 1857.—Capital 500.000$ con facultad de elevarlo hasta 2.000.000$.

Esta caja, creada espresamente en beneficio de la clase menos acomodada, y con especialidad de la de menestrales, artesanos, dependientes &c., en sus bases tiene por objeto el facilitar cortas cantidades con el fin de propender á su adelanto para despues recibir los ahorros en calidad de depósito desde un peso hasta la mas alta de aquellas, abonándoles el mayor interés posible, por cuyo medio se consigue disminuir el que pagan al recibir el préstamo, sin causarles sacrificios. Para mayor claridad publicamos el plan de hacer estas operaciones, así como la forma de depositar y las ventajas que de una y otra cosa resultan.

PRESTAMOS.

1º—La caja facilita cortas cantidades á empleados, menestrales, artesanos y gente de color á pagarles por mensualidades, con las suficientes garantías. Estos préstamos no pueden pasar del interés anual de 12 por 100.

2º—Hace tambien préstamos con garantías hipotecarias y personales sobre frutos y toda especie de valores muebles é inmuebles.

3º—Presta con garantía de alquileres ó rentas de fincas, encargándose de su cobranza y refaccion.

4º—Abre cuentas corrientes á particulares ó corporaciones.

5º—Garantiza obligaciones personales bajo las bases y seguridades que se estipulen.

6º—Levanta fondos sobre sus valores en cartera, bien enagenándolos ó dándolos en garantía.

7º—Compra en pacto de retro esclavos asegurados por vía de garantías, alquilándolos.

8º—Hace toda clase de cobros y pagos en comision; sitúa fondos para la compra de letras y libranzas.

DEPOSITOS.

Esta caja los admite con interés y sin ellos desde un peso á la cantidad mas alta, abonando el interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de 2000 ó mas pesos y por el término que no bajo de seis meses, abona el ocho por ciento de interés anual, pagándolo por mesadas ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de 1000 ó mas y por el término que no baje de seis meses idem idem.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 por 100 anual pagándolo por trimestres, ó capitalizándolo por el mismo término si el depósito se efectúa por seis ó mas.

Pueden hacerse los depósitos mensuales, semanales ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por término que no bajo de dos meses, con el fin de que los artesanos, dependientes y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que puedan disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos en esta caja pueden avisarlo á la Direccion por cartas, y se le facilitarán los medios de recibir el depósito, así como el devolverlo en su caso.—El director, José Francisco R. Almeida. 6agosto

Las oficinas de esta Sociedad se han trasladado á la calle de la Habana núm. 62, esquina á la de la Muralla. 22 Sbre

La Protectora, Compañía General CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los Sres. suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Antonio Echemendía.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Andrés Carrasco.	D. José G. Calderon,
D. Anastasio V. Palma.	D. José de Leon.
D. Bernardo Melian.	D. José J. Campoamor
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Fernandez.
Dª Clara Lacerda.	D. José Rosada.
Dª Cármen Piñol.	D. José del Rio.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José G. Lafont.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Secane.
Dª Dolores R. Armona.	D. José Garcet.
D. Elías Garrido.	D. José A. Viña.
D. Estéban Juliá.	D. José P. Careh.
D. Francisco Clapera.	D. José de la Cruz.
D. Francisco J. Campo.	D. José G. Solís.
D. Francisco Chavanel.	D. Jorge G. Linares.
D. Fernando Hernandez.	D. Juan A. Pulido.
D. Francisco J. Pedrosa.	D. José S. Pineira.
	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés Albertini.
D. Luis Macoñas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª María Cruz Colina.	D. Ramon Jimenez.
D. Mª Cármen Galan.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel de Vega.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Vicente Hernandez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Romeu.
D. Manuel R. Casamijana.	D. Vicente Urrutia.
D. Mariano Rodriguez.	
D. Domingo Mora.	Sra. viuda de J. Villa Real.
D. José Smith	D. Pablo Perez.
D. Manuel Dominguez.	D. Andres Pereira
D. Antonio Figueroa.	D. Francisco Lafuente.
D. Andres Vila.	D. José Vidal.
D. Jaime Oriell.	D. Felipe Dronda.

Habana, 8 de setiembre de 1859.—El Director general, J. M. Morales. 1 set.

Ferrocarril de Matanzas. ADMINISTRACION GENERAL.—Debiendo abrirse dentro de pocos dias para el tráfico de carga y pasageros el último tramo del ramal de Tramojos se publica anticipadamente desde esta fecha para general inteligencia la siguiente

TARIFA PROVISIONAL
QUE HA DE REGIR EN EL PARADERO DE
TORRIENTE (Claudio)
con arreglo á la aprobada por el Gobierno Superior.

Nomenclatura.	Número, peso, ó medida.	De Matanzas á Torriente, y vice versa. $ cs.
Aceitunas	Cuñete hasta de 1 ✪	0 35
Aguardiente, ó ron	Bocoy hasta de 140 gal.	3 00
Idem, idem	Pipa comun hasta 130 gal.	2 70
Almidon	Arroba	0 15
Arados comunes (rejas de)	Una	0 5
Arcos de madera para pipas y bocoyes	Un paquete	0 20
Arena, cocó y piedra	Carro de 200 ✪	9 00
Arroz con cáscara	El quintal	0 22
Id. limpio, ó sin cáscara	Idem	0 28
Artículos de dimension no especificados	El pié cúbico	0 15
Idem de peso, idem	La arroba	0 12
Azúcar	La caja	1 25
Idem	El estuche	0 95
Idem	La cara. ó pan	0 35
Idem en sacos	La arroba	0 12
Idem mascabado	Bocoy hasta 70 ✪	3 60
Bañaderas de madera, ó hoja de lata	Una	0 95
Idem de semicupio	Idem	0 55
Barriles como los de harina	Uno hasta de 8 ✪	0 70
Bateas	Una hasta de 1 vara	0 30
Bocoyes, pipas y cuarterolas vacías	Uno	0 30
Bombones para ingenios	Uno	0 30
Botijas, ó canecas llenas	Una hasta de 1 ✪	0 30
Bueyes y vacas	Uno	2 30
Bulto, ó caja hasta de 1½ pié cúbico	Uno	0 40
Bulto, ó caja hasta de media vara cúbica	Uno	0 60
Caballerías al pelo	Una	2 40
Café	Saco hasta de 8 ✪	0 50
Calderos comunes	Uno hasta de 1 ✪	0 35
Idem idem (en partida)	La arroba	0 22
Calderas de máquina de vapor	El pié cúbico	0 12
Camas de carreta, ó carreton	Una	1 25
Camones de id., ó de id.	Cada diez	0 75
Cantos comunes	Uno hasta 1 vara de largo	0 85
Carbon de piedra (en partida menor de 1 ton.)	El quintal	0 35
Carbon de piedra	La tonelada	2 25
Carbon vegetal	El quintal	0 35
Carneros y chibos	Uno	0 65
Carreta, ó carreton de bueyes (armado)	Idem	2 70
Carretillas de mano	Una	0 65
Carruages para niños	Uno	0 85
Catres	Idem	0 40
Cazuela y obras de tejar	Carro de 200 piés cúbicos	7 50
Coyundas	La docena	0 35
Cueros al pelo, secos	Uno	0 12
Ch bae, ú orejas con su cría	Una	0 80
Duelas para pipas y bocoyes	El paquete	0 28
Envases para azúcar (en corte)	Uno	0 18
Id. para id. (armador)	Uno	0 25
Escotas	La docena	0 40
Espumaderas para casa de calderas	Idem	0 30
Fondos de bocoyes	Idem	0 75
Idem de claros	Uno	3 50
Frutas, viandas y legumbres	La arroba	0 10
Gallinas, pollos y patos	El par	0 15
Idem, idem, idem	La docena	0 35
Garrafones de líquido (tamaño comun)	Uno	0 50
Id. de id. de 1 á 2 galones	Uno	0 30
Idem vacíos	Idem	0 10
Grasa	La arroba	0 12
Guano	Estera de 50 pencas	0 20
Harina	Barril y saco hasta 8 ✪	0 75
Idem	Idem, idem hasta 4 id.	0 55
Hormas de barro, ó de metal	La arroba	0 06
Jabas con efectos	Una hasta de 1 ✪	0 25
Jamones	Uno	0 05
Idem en partida	La arroba	0 12
Ladrillos y tejas	El quintal	18
Lechones	Uno hasta de 2 ✪	0 45
Leña	Carro de 200 piés cúbicos	8 00
Losas de mármol, Canarias, ó San Miguel	El quintal	0 22
Madera dura	Mil piés (med. de tablazon)	7 50
Id. de pino, ó cedro	Mil id. (medida de id.)	6 00
Maiz en mazorcas	La fanega	0 85
Idem idem	Carro de 200 piés cúbicos	7 50
Maloja, yerba, ó junco seco	Id. de 200 ✪, ó 200 id. id.	7 50
Máquinas de vapor, ó piezas de	El quintal	0 35
Mazas de madera para carreta, ó carreton	El par	0 40
Mesas de pino, ó cedro, ordinarias	Una hasta de vara y media	0 40
Id. id. bijar (desarmadas)	Una	8 50
Metales de todas clases elaborados	El quintal	0 30
Miel de purga	Bocoy hasta 175 galones	2 25
Miel de idem	Cuarterola hasta 87 idem	1 60
Idem de abejas	Idem hasta 87 idem	1 80
Molinos de mano para café, ó maiz	Uno	0 30
Monturas	Una	0 40
Muebles de pino, ó cedro, ordinarios	El pié cúbico	0 07
Metales en bruto, ó piezas inútiles	El quintal	0 20
Novillos y terneros en partidas de mas de 10	Cada uno	0 95
Id. id. en partida de menos de 10	Idem idem	1 05
Pailas para casa de calderas	Una hasta de 75X52 piés	12 50
Id. para idem (mayor dimension)	Id. hasta de 84X62 id.	17 50
Pailas de uso doméstico	Una	0 25
Palas	La docena	0 40
Pavos	Idem	0 25
Idem	Uno	0 12
Pescado fresco	La arroba	0 10
Piedra de vuelta	Una hasta de media vara	0 35
Idem de idem	Una de media á una idem	0 45
Idem de idem	Una de mas de una idem	0 60
Puercos cebados (partida hasta 10)	Por cada uno	0 70
Idem id. (partida de mas de 10)	Por cada uno	0 55
Idem cebados y cebones (partida hasta 10)	Por cada uno	0 95
Idem, idem, idem (partida de mas de 10)	Por cada uno	0 80
Quitrines y volantes (armados)	Uno	6 50
Idem idem (cajas de)	Una	2 85
Idem idem (juegos de)	Uno	2 20
Idem idem (ruedas de)	El par	2 10
Idem idem (barras de)	Idem	0 85
Rayos para carreta, ó carreton	Cada diez	0 23
Romanas comunes	Una	1 10
Ruedas de carreta, ó carreton	Cada par	2 10
Sacos de heniquen vacíos	Bala, ó tercio, hasta cien	0 85
Sacos de noche vacíos, ó con ropa	Uno	0 40
Sal	Saco hasta de 8 ✪	0 60
Serones vacíos en tercio	El pié cúbico	0 09
Sillas y taburetes	La docena	2 50
Sillones y columpios	Uno	0 55
Sogas de majagua	La docena	0 40
Sombreros de paja ordinarios	La docena	0 36
Sombrereras	Una	0 12
Sudaderos de junco	Uno	0 10
Sudaderos de junco	La docena	0 45
Tabaco en rama	Tercio hasta cinco arrobas	0 50
Tablillas para cajones de tabacos	Mil piés medida de tablazon	4 30
Tachos	Uno hasta 44X22	2 55
Tachos	Uno hasta 58X29	4 65
Tachos de mas dimension	Uno hasta 70X35	8 25
Tasajo	Arroba	0 10
Tojamanies	El pié cúbico	0 10
Tinajas comunes	Una	0 15
Uvas	El porron	0 45
Vacas, yeguas ó burras con su cría	Una	2 60
Vinos y otros licores	La pipa comun	3 00
Vinos y otros licores	La media pipa	1 80
Vinos y otros licores	El barril ó cuarto de pipa	1 25
Vinos y otros licores	El barril hasta 24 pulgadas	0 60
Yugos	Uno	0 25

PASAGEROS.

Primera clase	Un asiento	3 30
Segunda clase	Un asiento	2 30
Tercera clase	Un asiento	1 50

EQUIPAGES.

Albarda	Una	0 40
Aparejos	Uno	0 40
Bateas	Una hasta de una vara	0 45
Baules	Uno hasta de ½ vara	0 30
Baules	Uno hasta de una vara	0 45
Bulto de ropa	Uno hasta de ½ vara	0 30
Bulto de ropa	Uno hasta de una vara	0 40
Caballos y mulas	Uno	2 45
Canastas con ropa	Una hasta de ½ vara	0 35
Canastas con ropa	Una hasta de una vara	0 45
Carruages de mimbre	Uno	0 65
Catres con armadura de mosquitero	Uno	0 50
Catres	Uno	0 30
Escopetas con cajas ó sin ella	Una	0 50
Gallinas y pollos	El par	0 15
Gallinas y pollos	La docena	0 30
Gallos de pelea	Uno	0 20
Jabas con efectos	Una	0 20
Jaulas de pájaros	Una hasta de una vara	0 40
Macetas de plantas	Una hasta 12 pulg. de diámetro	0 30
Nieve	El quintal	0 35
Perros	Uno	0 40
Pescado fresco	La arroba	0 10
Sacos de noche	Uno	0 30
Sillas y sillones de montar	Uno	0 40
Sombrereras ó sombreros	Uno	0 15
Tabaco torcido	Hasta un millar	0 40
Vidrieras de baratillero	Una	0 50

Notas y aclaraciones.

Las mismas de la tarifa general.
Matanzas, noviembre 9 de 1859.—Rafael R. de Carvajal. 8-13

La Alianza.—Seguros marítimos.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales y de botar al agua los buques.
SEGUROS DE INCENDIO.
Se garantiza á prima fija toda clase de edificios urbanos que no sean de madera.
Calle de San Ignacio n. 90½. 17 jul

La Union.—COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla número 17, entre Aguiar y Cuba. 10ne

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, en la Habana, calle del Prado número 118.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes número 9. Esta Sociedad, se obliga bajo las condiciones que tiene consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquier otro punto.

En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias; y con el objeto de facilitar las operaciones, los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio.

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-Clara.—Puesto en circulacion desde 1º del corriente el último dividendo pasivo de las acciones emitidas en 1857 los señores accionistas que lo tengan satisfecho podrán acudir con ese recibo y los anteriores á la Contaduría de la Empresa, á fin de que se les conviertan en acciones definitivas, advirtiéndoseles que al acordarlo así la Junta directiva les suplica se sometan á las prescripciones que con objeto de evitar abusos dictó al efectuarse la conversion del primer 50 p$, y se publicaron en los periódicos de esta capital en 26 de enero del corriente año. Habana, noviembre 14 de 1859.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 8 15

AVISOS VARIOS

Se vende la hermosa y velera goleta Vengativa, de porte de 600 y pico de cajas, forrada y clavetcada en cobre el año pasado, lista en un todo para emprender viaje para donde se quiera. Calle de los Oficios, almacen de D. Miguel Ochoa, darán razon. 10-20

Agencia general de Negocios, nº 12.—D. Luciano F. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber trasladado su agencia á la calle de O'Reilly, núm. 113, entre San Ignacio y Cuba, litografía de D. T. de Cuesta. 30-10 n.

Se vende el bergantin goleta Santana propio para el cabotaje: está atracado al muelle de Don Antonio Pasos en Casa Blanca. Informarán en la calle de los Oficios núm. 80 los Sres. Valencia, Cruz y cp. 15-8

Adelantos. Los hacen sobre frutos á la consignacion de sus amigos en el Havre los señores Gautherin, Le More y Cruzat, núm. 12, calle del Obispo. 60-6N

Se vende la polacra gol. Dos Amigos, recien construida en la Península, y propia por sus condiciones para dedicarse al cabotaje de esta isla: es buque muy velero: está forrado en cobre y listo para emprender viaje. Se halla fondeada frente al muelle de San José. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96 los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 1º Nbre.

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells Fargo y comp., Wells Butterfield y comp., Adam's Express, Wescott Express, American & European Express, Union Express, C. Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y comp., calle de Mercaderes n. 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur-América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por vía de los Estados-Unidos á Inglaterra. Abril ax.

Vapor Catawba. Este vapor americano, construido en 1852 y de 462 toneladas de registro americanas, está de venta y se puede entregar en un puerto de esta Isla ó de los Estados Unidos. Se encuentra en buena condicion, tanto con respecto á su casco como á su maquinaria; su caldera y forro de cobre son nuevos y se halla pertrechado de todo lo necesario y listo para emprender cualquier servicio á que pueda destinarsele. Las condiciones de venta serán cómodas. De mas pormenores impondrán los Sres.
J. M. Morales y Cª. 30-260

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº, New-York. P. I. Zayas & Cº, Havana. Abril ax

Se vende el brg. esp. Jacinta, de porte de 130 toneladas y de capacidad de 650 á 700 cajas de azúcar: se halla en buen estado, forrado y clavetcado en cobra. Impondrán sus consignatarios los señores
Sama, Sotolongo y Comp. 3 Jallo

D. Cárlos Tyng, Agente de las Compañías de Seguros de New York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New Orleans y otras ciudades de los Estados Unidos ...

LIBROS.

Almanaques para el Obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1860. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía n. 6. á los precios de los años anteriores.—Los Almanaques de Aguinaldo los anunciaremos oportunamente. 102-2N

Calendarios para el Arzobispado de Santiago de Cuba para el año de 1860. Se hallan de venta por mayor en el establecimiento de B. May y Cº. Obrapía n. 6 Habana. á los precios de costumbre. 102 10

Album pintoresco de la Isla de Cuba, just published for sale, in a new edition, of first class beautiful colored oil printing, richly bound containing 27 Views of Havana & other Island Locations with a plan of the City & Map of the Island. Price reduced at 5 Dollars. B. May & Cº Blank-Book & Stationery Warehouse, nº 6 Obra-pía street, between Mercaderes & San Ignacio

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con escolores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 5$ el ejemplar. Establecimiento de B. May y Cº calle de la Obra-pía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 7 Mz

Devereux, novela por Bulwer. Se halla de venta á 4 ps. ó la rústica en la librería de esta imprenta: calle de S. Ignacio n. 16.

Medicina doméstica de los paises cálidos y guía práctica de los botiquines especiales de la botica y droguería de Santa Rita magnífica obra en español, útil á los dueños de ingenios, viajeros, &c. se espende en la botica de Santa Rita á 2$ el ejemplar. 75 n.

Obras de lujo propias para un regalo. Los compañeros de Jehú por Alejandro Dumas, obra nueva, edicion de este año con 25 láminas. La Condesa de Charny del mismo autor, y canto dorado. La Biblia agradada del Padre Scio de San Miguel. Las mil y una noches. Album del ejército español. Velasco, tratado de partos con magníficas láminas. Librería La Principal, plaza del Vapor, y en la Gran Vercía calle de Mercaderes n. 4.

Los tramperos del Arkansas.—Novela por Mr. Gustave Aimard.—Se encuentra de venta en el despacho de la imprenta de la Prensa, calle de Aguiar n. 49 á dos reales fuertes el ejemplar. 6-19

Monlau diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de Etimología 11 4$.
MONLAU HIGIENE DEL MATRIMONIO ó el libro de los Casados en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia 2$ ed. aumentado 11 en pasta 1$.
MONLAU EL MONITOR DE LA SALUD de las familias y de la salubridad de los pueblos; contiene cada núm. Higiene pública y privada, Policía Urbana y rural, Fisiología Médica doméstica, Remedios y recetas útiles para todas las enfermedades, Economía doméstica y rural, Datos estadísticos novedades higiénicas y sanitarias de Europa y América hay años completos á 4$ 2 rs. y tambien hay de venta las demas obras del mismo autor; en la Librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 13. 14-11 n.

Obras Homeopáticas modernas para LAS FAMILIAS.—PULTE, MEDICINA DOMESTICA con Anatomía, Cirujía, Fisiología higiene é hidropatía con láminas, la mas completa y reformada de un mérito muy facil de comprender 2 tomos de hermosa impresion y bien empastados 10$. Medicina doméstica, arreglada á la Isla de Cuba por el Dr. Struce, un tomo 5$ 1$ 4 rs. Medicina doméstica del pueblo, por Hempell, un tomo 4$ 2$ 4 rl. Manual de médico homeopático, ó sea la homeopatía al alcance de todos, un tomo 2$ 2$ 1 rl. Manual homeopático de partos, ó higiene de la mujer embarazada un tomo 2$ 1$ 4 rs. Tratado sobre el uso de la árnica, 2 rs. Dieta homeopática, 2 rs. Hering, medicina doméstica de las familias, un tomo 4$ 3$.

OBRAS HOMEOPATICAS PARA LOS MEDICOS.

JARH, MANUAL DE TERAPEUTICA y materia médica, 4 tomos 4$ 2$ 4 rs. Manual terapéutico, muy útil, un tomo 4$ 2 rs. Guía del médico á la cabecera del enfermo, por Hirchell, un tomo 4$ 2$ 4 rs. Patogenesia de los medicamentos brasileños, un tomo 4$ 3$. Enfermedades de los niños, por Hartman, un tomo 4$ 3$. Jarh, Nociones de homeopatía, un tomo 8$ 2 rs. Muré, El médico de sí mismo, un tomo 8$ 1$ 4 rs., y otras muchas que se hallan en francés en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. $11

Pulte, Medicina homeopática doméstica conteniendo el tratamiento de las enfermedades, esplicaciones populares de ANATOMIA, FISIOLOGIA, HIGIENE é HIDROPATIA, y un tratado sobre CIRUJIA DOMESTICA y una MATERIA MEDICA COMPENDIADA, por el Dr. Pulte, con adiciones importantes, especialmente en cirujía y en las enfermedades de las mujeres y los niños, obra ilustrada en las partes anatómica y quirúrgica, traducida de la 7ª edicion, por D. A. Kergues, 1859, 2 tomos en 4º de hermosa pasta 10$. Esta obra es la mejor que ha salido en su clase, la mas completa y la que está redactada con mas claridad, pudiendo confiar cualquier particular administrar los remedios de los homeópatas especiales de ella. Véndese en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 5 11 n.

Tratado sobre la fiebre amarilla por el Dr. D. Julio J. Le Riverend. Lecciones sobre las enfermedades observadas en la Sala de Física de la Real Universidad de la Habana 1859. Véndese á 2 rs. ftes. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113 27-3 n.

A los clérigos, FRAILES Y DEMAS PERSONAS DEL CLERO.—Misales, Breviarios, Epístola y Evangelio, Diurnos, Rituales, Octavarios, Semana Santa, Oficio de la Sima. Vírgen, Pontifical Romano, Canon Misa Pontifical, Martirologio Romano, Misas de Pontifical, Ritual de Obispos, cuadernos sueltos para administrar Sacramentos, Sacras para el altar y otra porcion de libros de esta clase, con adiciones modernas con los santos y oficios nuevos, para Clérigos, Franciscanos, Jesuitas, Dominicos Mercenarios, Carmelitas &c.

Misales gran folio, Misales en folio, Misales de Cámara, Misales de media Cámara, Misales en 4º propios para oratorios de casa de ingenios, Misales en 8º propios para misioneros.

Los hay de ricas encuadernaciones con adornos de plata desde 2$ hasta 8$ 4 rs. segun su tamaño y Breviarios en folio, Breviarios en 4º, Breviarios en 8º, Breviario en 12º, Breviario en 16º, Breviario en 24º, Breviario en 32º con hermosas encuadernaciones desde 6$ á 4$ 2 rs.

Se encontrarán siempre un gran surtido y se reciben encargos de la clase de libros que no haya á precios baratos en la librería de Andrés Graupera: calle del Obispo n. 113. 67 11 N

Historia constitucional de Inglaterra por el Excmo. Sr. D. Patricio de la Escosura.—Desde la dominacion romana hasta nuestros dias. Escuchado es recomendar la importancia de una obra en la cual se describen el principio marcha y consolidacion sucesiva de instituciones que son el modelo de tantas otras, á lo que reune el lenguaje Clásico, elegante y ameno, de su autor, todos reconocen por incomparable.—Se ha recibido el tomo 1º y se halla abierta la suscricion en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 11 15

Las Mil y una noches. Cuentos árabes. Traducidos en aleman del testo árabe genuino por Gustavo Weil con anotaciones del mismo y una introduccion del baron de Silvestre Sacy y vertidos del aleman al castellano por una Sociedad de Literatos, adornada con muchas láminas de los mejores artistas: 2 ts. en una lujosamente empastado $7 librería de SANS calle de la Muralla n. 82. 27 25 o.

El Vizconde de Bragelone por Dumas, 6 tomos, láminas lindas en pasta 4$ 2 rs. La Reina Margarita por id., edicion de lujo con muchas láminas y buena pasta 20 rs. El Quijote, 2 tom. muchas láminas en buena pasta 12 rs. id. en 1 tomo 1$. Historia del reinado de los Reyes Católicos por el célebre Prescott, 4 tom. en 4º en buena pasta 4$ 2 rs. (en Madrid cuesta 10$.) Obrapía, 115. 31 30 oc.

Viñola tratado práctico de Arquitectura ó estudio de las cinco órdenes. Obra dividida en 72 láminas que comprenden los cinco órdenes, con indicacion de sus sombras necesarias para el lavado, delineacion de las fachadas etc. 1 t. en folio perfectamente empastado $5. Librería de SANS calle de la Muralla n. 82. 28 25 o.

Opera italiana. Coleccion escogida de las mejores óperas del teatro italiano, 11 entregas (en inglés) todas 2 rs. senc. Obras completas de W. Scott 13 ts. en 4º (en inglés) 7$. Almacen pintoresco 7 ts. en fólio con láminas (en inglés) 6$. Obrapía 115. 14 13

HABANA.

LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, octubre	23	Nueva York noviembre	15
Barcelona, octubre	24	New-Orleans Nbre	12
Cadiz, octubre	27	Charleston, Nbre	5
Paris, octubre	28	Mejico, octubre	31
Londres octubre	29	Veracruz, noviembre	5
Liverpool, octubre	29	Valparaiso, setiembre	30

La caida del ministerio Pálmerston tras parecer improbable seria en estos momentos un acontecimiento de tamaña importancia que sus consecuencias, no solo inmediatas, sino remotas, y estas mas que las primeras, no nos aventuraríamos á pronosticarlas sin temor de quedarnos bastante atrás. Y sin embargo, si hemos de creer á lord Derby, hombre de gran peso, y no solo á este antiguo primer ministro, sino à sus colegas lord Malmesbury, Sir John Pakington y Mr. D'Israeli, tales eran las disensiones ecsistentes en el seno del ministerio inglés que su disolucion figuraba ya en el número de las cosas posibles.

Así, en efecto, lo dijo clara y terminantemente lord Derby en un banquete que se le dió en Liverpool el 29 del pasado, y en el cual contestó á una esposicion firmada por 7080 de los ciudadanos mas influentes de aquella gran ciudad comercial. Mas aun: declaró su conviccion de que las relaciones de Inglaterra con las potencias estrangeras no eran tan amistosas como en otro tiempo, y acabó manifestando que de ningun modo deseaba la caida inmediata de lord Pálmerston, à quien tampoco queria ver envuelto en la tramoya de un congreso europeo.

Tanto lord Derby como sus ya mencionados antiguos compañeros en el poder, Malmesbury, Pakington y D'Israeli, como gefes de la oposicion claro es que han de pintar las cosas con algo negros colores cuando se trata de la estabilidad de un ministerio de rivales políticos, y mas aun, sobre todo, siendo gefe del gabinete quien como lord Pálmerston ha tenido la fortuna de subir al poder, ó hallarse ya en él, siempre que desde casi medio siglo á esta parte han ocurrido crísis importantes, tales, por ejemplo, como las dos revoluciones francesas de 1830 y 1848, y ahora la cuestion de Italia, decisiva, indudablemente, por dilatado tiempo, de los destinos de la Europa Continental. Preciso es, sin embargo, confesar que cuando personas de tanto peso como los antiguos ministros se han aventurado á declarar públicamente, y en alta voz, la inminencia de la disolucion del gabinete Pálmerston-Rússell, este debe contener en su seno gérmenes de muerte, ó estar sufriendo, cuando menos, alguna dolencia de bastante gravedad. De otro modo solo sería esplicable la conducta de los antiguos ministros suponiéndolos ya, segun afirman sus enemigos, incapaces de seguir con vista perspicaz el giro de los sucesos, y cada dia mas acreedores al otro dicho mordaz de que jamás han subido al poder sino para demostrar la necesidad de su sustitucion por otros. El tiempo nos dirá qué grado de crédito deben merecernos estos rumores de prócsima crísis ministerial en Inglaterra, circulados con anterioridad al discurso de lord Derby en Liverpool, y desmentidos, como todos los demás que con tal abundancia corren en estos tiempos, sin que por ello sean ni mas ni menos de creer.

Entre tanto, si hemos de guiarnos por el dicho del semi-oficial *Observer*, periódico grave semanal, el gobierno inglés no solo no ha variado de opinion en cuanto á Italia sino que ha comunicado á todas las potencias sus simpatías con ese país, y su deseo de que cesen de ocuparlo fuerzas estranjeras. En otros términos: la política del ministerio Pálmerston-Rússell sigue siendo consonante con las ideas de la mayoría de la nacion, y al mismo tiempo con la sagaz política de levantar en Italia un fuerte reino que puesto entre Francia y Austria dé al mundo europeo la probabilidad de verse libre de su eterna pesadilla, la rivalidad y la guerra entre los dos imperios, resultado que busca tambien el monarca francés, segun sus propias palabras, pero que solo encuentra en la perpetuacion del fraccionamiento de Italia.

En la carta dirigida por el Emperador Napoleon al Rey Víctor Manuel, y que dió á luz el *Times* por el intermedio de su corresponsal en París, con todos los visos de ser auténtica, por mas que se haya querido ponerla en la categoría de los documentos apócrifos; en esa carta, en efecto, el Emperador de los franceses manifiesta su deseo de hacer desaparecer el antagonismo que desde hace siglos tiene convertidos en mortales enemigos á los dos imperios, así como el no menos laudable afan de alcanzar la regeneracion de la Península italiana estableciendo en esta un sistema cuyas condiciones esenciales espone así:

"La Italia debe componerse de varios estados independientes unidos por una liga federal:

"Cada uno de dichos estados adoptará el sistema representativo y reformas saludables.

"La Confederacion debe ratificar los principios de la nacionalidad italiana, que no tendrá mas que una bandera, y un solo sistema de aduanas y monedas.

"El centro director, que residirá en Roma, se compondrá de representantes nombrados por los soberanos entre los propuestos por las Cámaras, de manera que la influencia de las familias reinantes sospechosas de inclinarse al Austria sea contrapesada por los elementos resultantes de la eleccion.

"Garantizando al Santo Padre la presidencia honoraria de la Confederacion quedarian satisfechos los sentimientos religiosos de la Europa Católica, y aumentada sin duda en toda Italia la influencia moral del Papa podria este hacer concesiones conformes á los legítimos deseos de los pueblos.

"El plan que concebí en el momento de hacer la paz puede realizarse aun si V. M. quiere valerse de su influencia para favorecerlo, sobre todo ya que se ha dado un paso considerable hácia su realizacion.

"La cesion de la Lombardía con una deuda limitada es un hecho consumado.

"El Austria renuncia su derecho de tener guarniciones en las plazas fuertes de Plasencia, Ferrara y Commachio.

"Verdad es que los derechos de los soberanos quedan reservados; pero la independencia de la Italia Central resulta garantida, pues se ha escluido formalmente toda idea de una intervencion estranjera, y, por último, Venecia debe ser una provincia puramente italiana.

Lo repetimos: hay completo desacuerdo entre los deseos de los dos grandes aliados: la Francia quiere perpetuar el fraccionamiento de la Italia, y la Inglaterra pretende que se lleve á cabo la union pedida por los Ducados y las Legaciones, poniéndose así al lado de Cerdeña, donde nada ménos que la *Gaceta* ministerial de Turin ha dicho terminantemente que aquel gobierno rechaza la reparticion de Italia hecha en Zurich y defenderá las Legaciones si fueren atacadas, haciéndonos comprender así, de paso, que las condiciones del tratado firmado en Suiza son las mismas contenidas en la carta del Emperador de los franceses, y por otro lado, que Víctor Manuel, fiado ya en la fuerza de su situacion, ha resuelto no perder la oportunidad de poner á la Italia en estado de no temer á un vecino, ni necesitar de otro, sean cuales fueren los deseos de los Emperadores, ó las resoluciones del Congreso.

Y aquí no viene mal, ya que del Congreso hablamos, hacer presente que si bien la *Patria* de París afirma la voluntad de asistir á él espresada por Inglaterra, y hasta cierto punto confirmada por el mismo periódico inglés semi-oficial que antes citamos, este no lo dice, sin embargo, en el sentido que deja entender el francés. El *Observer* manifiesta que la Inglaterra solo consentirá en asistir á un Congreso si este lleve por objeto arreglar las desavenencias ecsistentes entre los beligerantes que fueron, pero no la cuestion de Italia de una manera definitiva. No hemos, dado, pues, un solo paso mas hácia saber cuando ni donde habrá Congreso, si al fin se reuniere.

Si brillante habia estado la Corte recibida en la mañana del sábado por el Escmo Sr. Gobernador y Capitan General, Marqués de la Habana, no lo estuvo menos por la tarde la parada de las tropas de la guarnicion y Voluntarios.

Formaban la línea desde la calle de la Reina, apoyando la cabeza en la entrada de esta, los dos batallones del Regimiento de infantería de la Reina, uno de artillería, otro de ingenieros, el 1º de voluntarios, los dos batallones del regimiento de infantería la Corona, los tres batallones de cazadores Bailen, Union é Isabel II (*teniendo á retaguardia el primero en el campo de Peñalver dos brigadas de artillería de montaña*), el batallon provisional de la escuela de tiro y los batallones de voluntarios 2º, 3º y 4º, al último de los cuales estaba agregada la compañía de cazadores de Regla; siguiendo luego el batallon de Bomberos, la artillería de batalla, un escuadron de tiradores y tres del regimiento de lanceros del Rey: en todo quince batallones de infantería, una batería rodada, dos brigadas de montaña y cuatro escuadrones de caballería. Mandaba la línea el Escmo. Sr. General 2º Cabo, D. Ignacio Planas.

A las 4½ se presentó el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General á pasar la revista, seguido de un numeroso Estado Mayor, y llevando de escolta una seccion de voluntarios y otra de salvaguardias con ordenanzas de diferentes cuerpos. Pocas veces hemos visto una parada tan lucida, así por la brillantez de las tropas como por su animacion, y por el interés mismo que en ella manifestó nuestra poblacion. El cuerpo de voluntarios era especialmente numeroso, y esta circunstancia contribuia sin duda á aumentar la emocion con que nuestro Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General reconocia el noble espíritu con que los batallones se han conservado despues de cinco años de organizados á su voz, mostrándose siempre dignos de la confianza con que S. E. los ha distinguido, y que les ha confirmado S. M. la Reina. S. E. en el curso de la revista fué dirigiendo la palabra á los Sres. Comandantes y á varios oficiales que con no menor emocion contestaban las afectuosas con que se despedia el ilustre general.

Los cuerpos todos del ejército rivalizaban en lucimiento así por su personal como por su marcialidad y la inteligente soltura de que dieron pruebas en el desfile, verificado, como de costumbre, en la plaza de Isabel 2ª, por delante de la estatua de S. M., punto en el cual se reunió un gentío inmenso.

Un suceso desgraciado hubo de acibarar la solemnidad de la fiesta militar con que se celebraron los dias de S. M. Dirigiéndose el señor Teniente Coronel del Cuerpo de Voluntarios, Sr. Ramos Izquierdo, por la calle de la Reina, con unos ayudantes de Estado Mayor, se le desbocó el caballo, el cual, torciendo por la calzada de Galeano, siguió á la carrera hasta pasar por la casa de su dueño, donde lanzó de un rebote al ginete contra un árbol. El señor Izquierdo resultó mal herido en la cabeza; pero afortunadamente, segun las noticias que se nos han dado esta mañana, se halla en mejoría, bien que no se le considere todavía fuera de cuidado. El Sr. Izquierdo fué recogido en la casa vecina del señor D. Nicolás Lopez de la Torre, donde continúa.

Por fin tenemos el gusto de anunciar que consideramos un hecho completamente asegurado la construccion del ferrocarril de Marianao, cuyas obras habian podido continuarse y se hallan adelantadas merced á la puntualidad con que los primitivos suscritores han venido satisfaciendo los dividendos pasivos. Así es que no obstante la premura del tiempo se trata de dar á los trabajos tal impulso que la via pueda ponerse en esplotacion en el verano prócsimo.

Reunidas ayer las comisiones elegidas para la nueva suscricion en casa del Escmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, asistiendo el Escmo. Sr. D. Salvador Samá y los Sres. D. Gabriel Lopez Martinez, D. César Vernet, Dr. D. Manuel A. Chaple, D. Pedro Dominguez, D. Francisco Martin Xiques, D. Miguel Antonio Navarrete y D. J. Tosar, con los representantes del Crédito Moviliario y el ingeniero de la empresa, habiendo resultado que con el capital nuevamente suscrito se hallaban ya cubiertas las tres cuartas partes del capital presupuestado, no obstante que las numerosas ocupaciones de algunos de los señores comisionados no les habian permitido dar todos los pasos que proponian para llenar cumplidamente su encargo; considerando la obra empezada de la mayor utilidad pública y digna por tanto de los esfuerzos de todas las personas dotadas de verdadero espíritu público, y proponiéndose por lo mismo continuarlos para cubrir por entero el capital presupuestado, se acordó que á reserva de ello se procediese á convocar la reunion general de señores accionistas antiguos y modernos para el dia 8 de diciembre prócsimo á las once de la mañana en la propia casa del Sr. Torices, con el objeto de constituir provisionalmente la sociedad de un modo independiente hasta la definitiva aprobacion del gobierno de S. M.

Es decir que se ha realizado por completo el pensamiento del Consejo del Crédito Mobiliario al proponer las bases de la constitucion independiente de la compañía: se halla asegurada la realizacion de una obra pública cuya importancia, reputada ya general, no se ha reconocido, sin embargo, todavía, en toda la trascendencia que habrá de ejercer así respecto de nuestra ciudad como de la comarca que atraviesa, y donde termina la línea; y, por último, se ha decidido con no menos seguridad de la suerte del capital ya empleado, y del suscrito por los primitivos accionistas.

Véase, pues, si tendremos razon para aplaudir ese suceso.

No es nueva en la mente de nuestro compatriota D. Ramon de la Sagra, la idea de continuar sus estudios sobre la Isla de Cuba, con el fin de dar á conocer, en el mundo culto, todos los adelantos obtenidos despues del período en que terminó la redaccion de su grande obra: pues ya á principios de 1856 imprimió en París la introduccion al *Suplemento* que se proponia publicar, á fin de que aquella poseyese todos los datos concernientes al indicado progreso desde la ya remota época de su publicacion.

Hasta hace pocos dias no habíamos tenido ocasion de leer este principio del nuevo proyecto de trabajo complementario del Sr. La Sagra, proyecto que ha adquirido mayores proporciones despues de su venida á este país, trasformándose en el de una edicion, considerablemente aumentada sobre la primera.

En la indicada introduccion, que probablemente refundirá el autor en su futura obra, esplica la necesidad del *Suplemento* por causa de los adelantos rápidos que hizo el país en todos los ramos que constituyen su riqueza; cuyo progreso compara al de la velocidad en la caida de los cuerpos desprendidos desde una altura, que se acelera en progresion creciente. "Así como la atraccion terrestre, dice, es la causa del fenómeno físico á que acabamos de aludir, parece que una inmensa y desconocida atraccion moral acelera el movimiento de las sociedades, una vez lanzadas en la vía del progreso, sin que sean suficientes para detenerla los obstáculos mas poderosos que hallen en su camino.

"Dificilmente, añade, mencionará la historia un pueblo que ofrezca, de un modo tan notable como la Isla de Cuba, el hecho interesante á que venimos de aludir; y por esto es que, considerando detenidamente la naturaleza perturbadora de las causas que concitaron su retroceso, no puede uno desprenderse del sentimiento de grata sorpresa que engendra su victoriosa lucha."

Cuatro enumera el Sr. Sagra, de muy diversa naturaleza, pero, en su opinion, de semejante accion paralizadora, procedentes respectivamente de su poblacion trabajadora, de la naturaleza de su valiosa produccion, del estado político de la metrópoli, y de las tendencias invasoras de un pueblo emprendedor vecino. La indicacion sola de estas cuatro causas revela una parte del vasto y trascendental programa que el autor de la obra de Cuba ha concebido para su nuevo trabajo. En la introduccion, que tenemos á la vista, no podia ciertamente, hacer mas que bosquejarlo; pero sus rápidas pinceladas permiten apreciar el tono del cuadro futuro, y la diafanidad del espacio en que están trazadas deja percibir el horizonte lejano.—Creemos ofrecer á nuestros lectores una prueba de nuestro juicio trascribiendo algunos rasgos sobre el porvenir que nos anuncia.

La enumeracion y la determinacion de las cuatro causas que pudieron influir en la decadencia de la Isla de Cuba, y á cuya funesta influencia ha resistido, puede sugerir materia para muy sérias reflecsiones, pues la prudencia aconseja á los pueblos garantirse contra los accidentes paralizadores, ó destructores, que puedan amenazarlos. Tal es el deber de los gobiernos previsores y la mision de los hombres pensadores é imparciales, que, en sus meditaciones sobre la marcha desigualmente acelerada de las naciones en la ancha vía de la civilizacion general, distinguen las causas perturbadoras que pueden desviarlas de la órbita racional que deben seguir.

Considerando el adelanto intelectual que ha alcanzado la Europa, los medios materiales que posee, los cambios que ecsige el sistema político y económico de las naciones que la forman; reflecsionando en la falta de armonía que ofrecen las instituciones y las necesidades de la generacion presente, el progreso intelectual de los pueblos y la satisfaccion de los derechos que han proclamado, los medios poderosos de producir y los medios ecsiguos de gozar, y comparando con este estado, estas condiciones y estos elementos, las circunstancias correspondientes en la América en general, no es difícil prever y vaticinar grandes y prócsimas perturbaciones ocasionadas por la diversidad que ofrecen ambos países en medio de tendencias semejantes inspiradas por el espíritu comun de la época.

En efecto, apénas se hallen en contacto mas frecuente é inmediato las dos fracciones de la humanidad que habitan la América y la Europa, no podrán menos de acelerarse los cambios recíprocos que mútuamente necesitan, dando la primera los elementos materiales para la vida de la poblacion y de la industria, que allí abundan, y recibiendo con las conquistas de una civilizacion antigua el principio vivificador de las creaciones humanas. De este modo las dos regiones cooperarán unidas á resolver el inmenso problema del trabajo, dependiente de los dos elementos, materia é inteligencia, desigualmente distribuidos hasta ahora en los pueblos de ambos mundos.

Cuanto mas se reflecsiona en los rápidos fenómenos que se suceden, mas se convence uno de que los pueblos americanos en general, y mas particularmente los de orígen español, se hallan invitados à tomar una parte activa para dar un nuevo y vigoroso impulso al movimiento civilizador que hasta ahora siguieron con lentitud. Así podrán sacar partido de sus inmensos y naturales recursos, adoptando en su completa unidad transformadora todo el vasto sistema de produccion agrícola y manufacturera que ha descubierto la ciencia, y para cuya introduccion integral se hallan mil obstáculos en las viejas naciones de Europa. Esta, al propio tiempo, derramará sobre aquellas desiertas cuanto fértiles regiones el esceso de poblacion que no puede alimentar su suelo, depauperado por un antiguo é incesante cultivo, y estraerá de ellas el escedente inagotable de sus producciones.

Estos grandes cambios en las creaciones naturales é intelectuales recibirán su completo desarrollo con las comunicaciones directas que en direcciones paralelas y por distintas latitudes se proyectan hoy dia entre la Europa y el Nuevo Mundo, de las cuales la mas central, que de una manera desigual y costosa se verifica ya por el Ismo de Panamá, encuentra en su camino la interesante y rica posesion española objeto de nuestros predilectos estudios.

Pero no son las consideraciones solas de su posicion geográfica las que destinan á la Isla de Cuba à figurar de un modo notable en las futuras escenas comerciales, pues las resultantes de las consideraciones políticas y económicas que dejamos indicadas le señalan un lugar todavía mas importante en el drama social que prevemos. Desgraciadamente las evoluciones de la ley histórica de la humanidad, tanto en el progreso material como en el intelectual de las naciones, no se operan de un modo regular y tranquilo, independiente de la accion perturbadora de las pasiones humanas; y las dominantes en una porcion considerable de la América, á que antes hemos aludido, hacen temer que el curso de aquella ley se complique con una lucha entre los grandes intereses económicos y las tendencias políticas del viejo y del nuevo mundo. La Isla de Cuba, colocada entre ambos, está, pues, llamada á figurar bajo los diversos y complecsos aspectos que toda cuestion adquiere necesariamente en el dia, y hácia los cuales conviene llamar la atencion de los pueblos europeos mas inmediatamente amenazados de los resultados de semejante lucha.

Segun el *Herald* del 13 la Cámara de Representantes de Wáshington al reunirse el primer lúnes de diciembre constará de 113 republicanos, 93 demócratas favorables á la administracion, 8 demócratas anti-lecomptonistas y 23 demócratas del Sur: Total 237 miembros.

HAITI.—Por el bergantin *George Albert* se recibieron el 14 en Nueva-York noticias de Puerto-Príncipe hasta el 22 de octubre.

El 17 empezó la causa de los conspiradores acusados: 1º De conspiracion militar para cambiar la forma del gobierno, promover la guerra civil y entregar la capital al degüello, á la devastacion y al saqueo: 2º De asesinato premeditado en la persona de Mdme. Cora Geffrard de Manneville Blanfort: 3º De tentativa de asesinato en la persona del gefe del Estado, no teniendo el asesinato de Mdme. de Blanfort mas objeto que atraer á su padre á una asechanza preparada contra él.

Los acusados eran 20, de los cuales 18 estaban presentes. Diez y seis fueron sentenciados á muerte y pasados por las armas: uno obtuvo próroga, y el otro, el general Ocean Ulysse, solo fué sentenciado á tres años de prision por haber ocultado lo que sabia de la conspiracion. Finalmente el general D. Delvá y su hijo, que era teniente, lograron fugarse y fueron condenados á muerte en rebeldía.

Se habia levantado el estado de sitio del distrito de Puerto-Príncipe y el país estaba tranquilo.

El presidente Geffrard habia dictado la órden siguiente:

"Toda persona que se descubra haber hecho proposiciones que propendan á crear de cualquier modo disensiones entre el pueblo y propagar entre el mismo, ó contra el gobierno, sentimientos de odio:

"Toda persona que se descubra haber puesto en circulacion papeles impresos ó manuscritos con el mismo objeto:

"Recibirá del departamento de policía una amonestacion escrita, y en caso de que incurra nuevamente en la ofensa será inmediatamente arrestada y mandada á una "residencia especial" en el interior del país, ó embarcada y espulsada de él."

Los Delva, padre é hijo, sentenciados á muerte, se hallaban en Francia y su complicidad estaba probada por cartas que habian escrito á varios gefes de la conspiracion. Los conjurados se proponian elevar á la presidencia al general Prophete, á quien, segun se recordará, el presidente Geffrard permitió embarcarse para el estrangero sin embargo de tener todas las pruebas de su culpabilidad. Prophete pasó unas tres semanas en Nueva-York y se embarcó luego para el Hávre con objeto de reunirse mas tarde en París con los Delva.

El ex emperador Soulouque seguia retirado en Kingston (Jamaica). Quiso hacer celebrar una misa de accion de gracias por el asesinato de la hija de Geffrard; pero el sacerdote á quien se dirigió se negó à dar semejante escándalo. Este paso habia aumentado naturalmente el odio de los haitianos contra Soulouque.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA
COMERCIAL.

Nueva-York, noviembre 12 de 1859.

Las importaciones del estrangero en Nueva-York durante el mes de octubre fueron 74.962 pesos mayores que las del mismo mes en 1858, y unos $821.921 menores que las de 1857: á saber:

	1859	1858	1857
A consumo	$9.315.619	9.234.470	2.791.905
A depósito	2.194.259	2.157.673	7.376.421
Libres de derechos	1.417.443	2.061.468	1.782.345
Metálico	630.646	89.368	2.509.193
Total importacion	$13.617.946	13.542.931	14.439.867
Sacado de depósito	2.740.892	2.463.425	1.750.392

Por consiguiente la total importacion en Nueva-York desde el 1º de enero es 82.431.780 mayor que la del mismo período en 1858 y $3.368.758 tambien mayor que la de 1857.

Los derechos de aduana en los diez últimos meses han sido:

	1859	1858	1857
Primer trimestre	$9.971.171	5.918.712	12.405.813
2º	9.541.011	5.179.402	5.886.709
3º	12.002.767	9.605.338	13.183.933
Octubre	2.318.751	2.054.831	867.535
	$33.833.700	22.759.306	33.344.890

Las esportaciones (sin incluir el metálico) en el mes de octubre han ido á ménos por valor de $265.514, comparadas con las de 1858 y por $2.021.924 comparadas con 1857: á saber:

	1859	1858	1857
Productos nacionales	$4.752.779	5.233.363	6.491.529
Mercancías estrangeras, libres	252.878	161.663	212.413
Idem, id. con derechos	442.440	359.185	816.047
Metálico	5.344.159	3.028.415	597.259
Total esportacion	10.892.256	8.782.016	7.807.250
Idem en metálico	5.485.097	5.753.611	7.510.021

Las esportaciones para el estrangero desde 1º de año (sin contar el metálico) son 3.334.151 pesos mayores que las del mismo período en 1858, y $7.240.653 menores que las de 1857, así:

	1859	1858	1857
Productos nacionales	$42.923.748	46.767.981	53.725.298
Merc. estrangeras libres	2.580.757	1.283.624	3.339.769
Idem con derechos	3.930.168	3.545.857	4.910.199
Metálico	63.270.614	23.631.253	33.595.871
Total esportacion	113.005.227	75.031.715	95.541.157
Idem sin metálico	[illegible]4.734.613	51.400.462	61.975.266

La esportacion de metálico en la semana que terminó el 5 de noviembre fué por valor de $571.106, inclusos $15.000 para Maracaibo.

La esportacion del mismo en la semana que terminó el dia 12 alcanzó á 1.068.402 pesos, elevándose la esportacion en el presente año á $64.828.133.

Empieza á notarse en el mercado el oro de Pike's Peak (Kansas), que ha dado en el ensayo de $14 á $17 por onza. Los Sres. Thompson Hermanos, únicamente, reciben como $3000 por semana.

De California se han recibido en oro $1.568.107.

Los descuentos quedan á 6 y 7 p%, y las transacciones se hacen con facilidad.

Los cambios sobre Lóndres y París indican una esportacion limitada para Europa, mientras que los de Nueva-Orleans están hoy contra Nueva-York, y probablemente harán necesaria la movilizacion de fondos con destino al Sur.

Tomado en globo el negocio de bolsa bajó en la semana, aun cuando en parte se rehizo el juéves y el viérnes. El sábado cerraron los fondos con firmeza, bien que con poca demanda, quedando en baja el New-York Central, Erie, Rock-Island, Galena, Michigan, Toledo y los Seis de Missouri y Virginia. El papel de estas denominaciones imprimió carácter á los negocios, aun cuando subieron el Hudson, el Harlem y algun otro.

Las noticias de Europa por el *Asia* no han causado novedad, escepto alguna demanda de los bonos del Erie. Una firma alemana ha hecho pequeñas compras para el otro continente.

La cuenta semanal de los bancos, publicada ayer, arroja los siguientes resultados:

	Descuentos.	Metálico.	Circulacion.	Depósitos.
Nov. 5	$120.118.637	$21.028.342	$8.627.421	$73.673.898
Nov. 12	121.206.852	20.186.953	8.413.585	74.680.191
Aumento	1.088.215	—	—	1.006.293
Diminucion	—	41.386	138.836	—

Basta decir, observa el *Herald*, que el estado anterior y el que le precedió dan á los abogados de la reforma de la legislacion sobre bancos y otras sociedades fundados motivos para instar por su adopcion inmediata. No hay escusa alguna que justifique la espansion de los bancos en la época actual, porque ni aumenta el tráfico, ni el comercio necesita tanto dinero, ni hay tanta demanda de él en Wall Street, ni en los círculos comerciales, al paso que los bancos deberian estarse rehaciendo, y preparándose para la prócsima primavera.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Yorktown*, que ha venido en lugar del *Quaker City*, no nos trae noticias de Europa mas recientes, pero sí pormenores estensos de las recibidas por los vapores de Liverpool del 29 de octubre y 2 del actual. He aquí el resúmen que nos envía nuestro apreciable corresponsal:

Llegada del "Asia" y del "Hungarian."

Nueva-York, noviembre 14.

Por el *Cahawba* remití el parte telegráfico de las noticias que hasta el 2 del corriente trajeron esos dos vapores. Ahora remito lo que se decian los partes.

ZURICH.—Un telégramo del 29 de octubre dice: "Hoy hubo reunion. Dícese que los tres tratados serán firmados la semana que entra. El Conde Karolyi, nuevo representante del Austria, llegó ayer tarde."

INGLATERRA.—Nada nuevo de importancia se sabe con respecto á la pérdida del *Royal Charter*. Parece que los buzos despues de ecsaminar el sitio del naufragio han dado tan malos informes por lo que hace á recobrar el oro (500.000£) que los aseguradores han pedido 40 por 100 de seguro: temíase que las cajas no estuviesen intactas.

Otra tempestad furiosa hubo en las costas de Inglaterra, hácia el Sur principalmente. La lista de desastres es grande. El mismo vapor *Hungarian*, que trae la noticia, tenia al costado una lancha que le daba carbon, y con la tormenta se fué á pique la lancha, y murieron muchos. Los edificios de Lóndres y de otras ciudades del interior habian sufrido grandes deterioros.

El *Great Eastern* aguantó la tormenta sin avería. Esperábase que saldria de Holyhead para Southampton el dia que salió el *Hungarian*. Se ha señalado la suma de 40.000 libras esterlinas para ponerlo en completo órden.

FRANCIA.—La carta que se dice haber escrito Napoleon al rey de Cerdeña llamaba muchísimo la atencion pública, y aunque no faltaban incrédulos sobre su autenticidad en general se la tenia por genuina. El corresponsal del *Times* en París, que la dió al público, garantiza su orígen imperial.

El objeto del Emperador al escribir esta carta es ponerse de acuerdo con el rey Víctor Manuel sobre lo que debe hacerse en lo sucesivo. Las circunstancias (dice) son muy graves, y es necesario prescindir de toda vana ilusion. Observa luego que no se trata hoy de saber si obró bien ó mal en Villafranca, sino de obtener del tratado los resultados mas favorables á la pacificacion de Italia y á la paz de Europa. Es necesario celebrar un tratado que asegure de la mejor manera posible la independencia de Italia, y deje satisfecho al Piamonte, sin lastimar, sin embargo, el sentimiento católico, ni los derechos de soberanos por quienes se interesa la Europa. Pasa luego á esplicar cómo le parece que podria lograrse este objeto, y añade: Entra en los verdaderos intereses de V. M. el segundarme en desenvolver el plan á fin de obtener de él los mejores resultados, pues V. M. no puede olvidar que estoy obligado por un tratado formal, y que en el Congreso que va á reunirse no podré absolutamente eludir mis compromisos. Francia tendrá que ocupar el puesto que de antemano le está señalado." Pide luego el Emperador que se dé á la duquesa de Parma el ducado de Módena que el de Parma sea incorporado á Cerdeña, que Toscana, con su territorio aumentado, vuelva à someterse al gran duque Fernando, y que en todos los estados de Italia se adopte un sistema de libertad moderada. Traza en seguida el Emperador su plan para una confederacion italiana, presidida por el Papa, quien al ver aumentada así su influencia moral podrá hacer concesiones de acuerdo con los legítimos deseos de los pueblos.

Esta carta estaba ocupando mucho la atencion pública en Europa. Algunos diarios ingleses encuentran en ella fundadas razones para que la Inglaterra no tome parte en el Congreso.

Asegura la *Patrie* que va á reunirse un Congreso europeo, y que así sucederia aun en el caso de que Inglaterra rehusase tomar parte en él, pero que estaba ya fuera de duda que dicha nacion no se negaria à ello.

Anuncia el *Moniteur* del dia 1º que por hallarse en mal estado de salud habia renunciado el ministerio del Interior el duque de Padua, y que Mr. Billault habia sido nombrado en su lugar.

El *Journal* de Dresde asegura en su número del dia 1º que la Inglaterra enviará un representante al prócsimo Congreso sin ecsigir condicion alguna, y agrega que el Congreso se reunirá probablemente en París.

El *Corresponsal* y el *Ami de la Religion* han sido amonestados por un artículo del Conde de Montalembert que el primero publicó, y el segundo reprodujo, sobre la guerra y el Papa.

El Illmo. Arzobispo de París ha espedido una circular mandando hacer rogativas por Su Santidad.

Asegúrase que el rey de Abisinia ha cedido á Francia la isla y puerto de Massoná en el Mar Rojo.

Créese que los aranceles serán reformados en sentido favorable á la libertad del comercio.

La Bolsa cerró con firmeza y en alza el 31 del pasado. El 1º no hubo operaciones por ser dia feriado.

ITALIA.—Dice el periódico ministerial de Turin que el gobierno de Cerdeña no acepta los arreglos diplomáticos que han dispuesto de la Italia en Zurich, y que si la Romaña fuere atacada el Piamonte combatirá por ella.

De Sicilia escriben que no se habia restablecido el órden. El gobierno de Nápoles continúa enviando refuerzos, y en Palermo, Cattano y Messina se habian hecho muchos arrestos.

Asegúrase que S. S. Pio Nono acepta en principio las reformas que se le han propuesto, reservándose, sin embargo, designar la época de su aplicacion.

Garibaldi llegó á Turin el 28 por llamamiento del Rey. En su viaje pronunció un discurso en el cual dijo: "Con un rey como Víctor Manuel, un ejército como el que tenemos y un pueblo como el nuestro, la Italia no deberá detenerse hasta que haya libertado de la dominacion estrangera el último rincon de su territorio."

El Banco Nacional de Turin ha vuelto á los pagos en metálico.

ALEMANIA.—Dábase gran importancia á la entrevista del Príncipe Regente de Prusia con el Czar. Dícese que ambos soberanos seguirán en lo adelante la misma política en las grandes cuestiones europeas.

Segun el *Nord*, mas que fria, ceremoniosa y de pura etiqueta fué la acogida que dió el Emperador Alejandro al Archiduque Alberto, que le presentó en Varsovia proposiciones de la corte de Viena.

CHINA.—El *North China Herald* trae una relacion del recibimiento hecho al embajador de los Estados-Unidos en Pekin. La estracto:

Shanghai, agosto 22.—Acaba de llegar del Peihó la fragata-vapor de los E. U. *Powhattan*, conduciendo al ministro de los Estados-Unidos, Mr. John E. Ward. Por sus mismos oficiales sabemos las siguientes noticias: El 16 del pasado, estando la *Powhattan* al ancla frente á Pei-tang, se recibió un edicto imperial mandando que al embajador americano y á su séquito se les escoltase con todo honor hasta Pekin, y que saliesen de Pei-tang el dia que quisiesen despues del 19. El edicto se dió en respuesta á una comunicacion del ministro americano en la cual decia á las autoridades que estaba presente y dispuesto á cangear el tratado en cualesquiera tiempo y lugar que se designasen. El 20 por la mañana llegó Mr. Ward á Pei-tang con su séquito y le recibió una escolta que le condujo á Pekin con la mayor ostentacion de respeto. Las primeras 45 millas las hicieron en carros cubiertos, llegando al rio Opeihó, unas diez millas mas arriba de Tien-Tsing; y de allí siguieron en juncos hasta Toong Chau, que dista 12 millas de Pekin, y le sirve de puerto. Volviendo entonces á tomar los carros llegaron á la capital.

Emplearon en todo el viaje ocho dias y medio, cinco de ellos en el rio. Pasaron 6 ú 8 estacadas entre Peitsang y Toong-Chau Nou; pero ninguna de ellas estaba recien reparada, ni defendida por fuertes. Los bogas dijeron que servian en parte para contener á los ingleses, y en parte para guarecer á los juncos en la época del deshielo. La legacion estuvo quince dias en Pekin, y todo ese tiempo lo pasaron los diplomáticos en su casa, no como presos, pues tenian libertad para salir cuando quisiesen, sino porque los comisionados chinos les negaron el uso de caballos y guías, dejando á discrecion de Mr. Ward dar permiso para salir ó no conforme quisiese. Pero sin duda que les habrian cerrado de un todo las puertas si aquel caballero no manifiesta mucha firmeza en la primera entrevista, haciendo saber á Kwei-Lang que en el momento que se le coartasen en lo mas mínimo sus movimientos cesaria toda comunicacion y pediría su escolta de regreso. Parece que el Emperador estuvo muy deseoso de ver á Mr. Ward; pero como quiera que insistia en que el embajador le hiciera el *Kowtow*, esto es, ponerse nueve veces de rodillas con la cabeza en tierra, el embajador se negó de una manera positiva por ser contrario à los principios de S. E. De todo ello resultó que al décimo cuarto dia se convino en recibir en Pekin la carta del Presidente de los Estados Unidos, y salir otra vez S. E. para Peitang á cambiar allí las ratificaciones del tratado. Al dia siguiente se emprendió pues el viaje de regreso.

Llegaron á Peitang el 16 y se cangearon las ratificaciones, entregándose ademas un prisionero inglés llamado John Powell, de la tripulacion del *Highflier*, y que con un zapador fué capturado el 25 de junio. Temeroso por su vida se habia declarado americano. Los chinos se lo dijeron á Mr. Ward, participándoles que lo entregarian si él lo reclamaba como americano. El ministro no quiso hacerlo, porque fué cogido en combate bajo otra bandera; mas deseoso de servir à aquel pobre dijo que recibiria como un favor si se lo entregaban y así se verificó. Ahora se encuentra á bordo del *Powhattan*. Del zapador solo se sabe que quedó cautivo."

El corresponsal del *Times* cree que todo esto es humillante para una gran nacion como los Estados Unidos.

La circular de Baring Brothers, fecha Lóndres 29 del pasado en la tarde, dice del mercado de azúcar que se habian hecho negocios regulares durante la semana, sosteniéndose bien las clases superiores, mientras que las inferiores eran mas difíciles de vender. Las ventas públicas del fruto de nuestra isla comprendian: 668 bocoyes y 215 barriles de mascabado, de 33'6 á 37 ch. el moreno bajo á amarillo de la misma clase, y 36'6 á 45 el pardo bajo á amarillo fino brillante: 3.298 cajas de la Habana, principalmente de 36 á 38 el moreno bajo á mediano, 37 á 43'6 el amarillo blando bajo á pardo bueno de grano fuerte, y 37 á 44 el amarillo bajo à fino de Derosne.

Se colocaron en venta privada 140 cajas blanco de la Habana en depósito á 31'6, y á la vela 770 bocoyes, 94 barriles y 520 sacos de mascabado de Cuba para un puerto del Reino Unido á 24 ch. Tambien se revendió un cargamento flotante del número 15½ á 29 ch 4½ p. para un puerto inmediato

Noticias de la Península.

Los periódicos de Madrid y Barcelona que recibimos por el vapor de Nueva-York no pasan del 23 y 24: no son, pues, posteriores á los que por la vía directa tenemos de la Corte; y no es estraño, porque pertenecen á la correspondencia del *Asia* que salió de Liverpool el 29 de octubre. Pero á falta de ellos tenemos diarios de Bélgica que alcanzan de Bruselas y Ambéres al 30 y 31, y fueron traidos por el *Hungarian* á Quebec.

Esos periódicos contienen los siguientes despachos telegráficos:

"*Madrid, 26 de octubre.*

"Ayer llegó de Tánger á Algeciras el Sr. Blanco del Valle, cónsul general de España en Marruecos. La declaracion de guerra ha provocado un entusiasmo muy grande en las provincias.

"Los diarios ministeriales dicen que España no obra animada del espíritu de conquista."

"*Madrid, 27 de id.*

"Se han concedido gracias á los que se distinguieron en el primer encuentro con los moros en Ceuta.

"En el Senado se está discutiendo el proyecto de ley sobre el arreglo de los asuntos con Roma.

"Nada nuevo del Riff."

"*Madrid, 29 de id.*

"El gobierno dirige hoy una circular al Cuerpo diplomático anunciándole que ha declarado bloqueados los puertos de Tánger, Tetuan y Larache."

Las precedentes noticias se hallan confirmadas por la correspondencia general, la cual añade que el gobierno habia fletado todos los vapores de la carrera de Marsella para el trasporte de tropas á Marruecos, que el general O'Donnell debia salir de Madrid el dia 1º, y que el general Zabala se hallaba al frente de las tropas espedicionarias.

Respecto de esto último debemos advertir, sin embargo, que el *Precurseur* de Ambéres en la revista política de su número del 30 dice:

"El Mariscal O'Donnell debe dejar á Madrid el 15 de noviembre prócsimo para dirigir las operaciones contra los marroquíes. Estas operaciones comenzarán el 7 ó el 8 de noviembre. El general Zabala tendrá el mando en gefe del ejército hasta la llegada del Conde de Lucena."

El mismo periódico belga, en una correspondencia de París del 30, que publica el 31, dice:

"La espedicion francesa comenzó ya sus operaciones contra las tribus marroquíes. España apresura sus preparativos. Ha desaparecido toda eventualidad de un conflicto apropósito de esta cuestion. El *Comunicado* del *Constitutionnel* se considera como un indicio de las buenas relaciones que continúan reinando entre Francia é Inglaterra."

En cuanto à las operaciones francesas, habian empezado por un combate de tres horas, durante el cual el 3º de zuavos habia plantado su águila en el collado de Aioo-Tacouralt, en donde vivaqueaba todo el cuerpo espedicionario. El general de Martimprey, al comunicar esta noticia al ministro de la guerra, añadia que en el combate no habia tenido graves pérdidas.

El *Comunicado* del *Constitutionnel* de París del 30 á que se alude es el siguiente:

"Un diario inglés publica un despacho telegráfico que le fué dirigido de París, y del cual resultaría que Francia habria proporcionado á España los recursos de material necesarios para abrir las hostilidades contra Marruecos. Estamos autorizados para declarar que esta noticia carece de todo fundamento. El gobierno francés no coopera con España en las operaciones militares que esta potencia se propone dirigir contra Marruecos, y es completamente inecsacto que el Sr. Ministro de la Guerra haya puesto material alguno á disposicion del gobierno español."

El *Moniteur* habia concurrido á desmentir la misma noticia, publicada por el *Morning Herald* de Lóndres, probablemente inventada por su corresponsal de París. Es curioso observar los celos inspirados á una parte de la misma prensa inglesa por las operaciones militares de una nacion que por otro lado supone necesitada de pedir recursos de material al estrangero. La sorpresa que han causado à esos periódicos la actitud de España y los recursos por ella desplegados sin haber apelado siquiera á demandar un empréstito en Lóndres esplican, sin embargo, estos traspiés.

En cuanto á movimientos militares, los mismos periódicos añaden que en la Península se ponian sobre las armas 60 batallones de milicias provinciales para reemplazar á las tropas enviadas á Marruecos. Las francesas que operaban por el lado de la Argelia ascendian á 30 mil hombres.

Por último, en el *Precurseur* del 31 leemos las siguientes líneas:

"La Correspondencia Autógrafa trascribe las palabras que S. M. la Reina Isabel II pronunció en el Consejo de ministros:

"Debeis, habria dicho S. M., tasar y vender todas mis joyas, si fuese necesario para el écsito de esta santa empresa. Debeis disponer sin reserva de mi patrimonio para el bien y la gloria de mis hijos. Yo disminuiré mi lujo. Un humilde adorno brillará mas en mi cuello que un collar de diamantes, si estos pueden servir para defender y levantar la nombradía de nuestra España."

"Por otra parte una correspondencia de Madrid anuncia que el Conde de Pariente (¿Parsent?) habia invitado á la grandeza de España á ayudar al gobierno con una suscricion digna de los donantes."

Mas ó ménos bien tomadas por el *Precurseur* las palabras atribuidas á S. M., y mas ó ménos bien revertidas aquí al español, no diremos ya mas acerca de ellas que lo que espresa una acotacion con que nos las señala nuestro apreciable corresponsal de Nueva-York:

"ISABEL I.—ISABEL II."

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor de la mala de los Estados-Unidos *Yorktown*, capitan Shufeldt, entró á las cinco de la tarde de ayer domingo en nuestro puerto con mercancías y cuarenta y tres pasageros.

Debemos á la atencion del Contador del *Yorktown* una estensa reseña de las noticias mas interesantes de Europa y los Estados-Unidos. Vamos á aprovechar aquí las referentes á la vecina Union:

"El *Yorktown* salió de Nueva-York á las 2 de la tarde del 15 y ha traido la carga que conducia para este puerto el *Quaker City*. Este vapor estaba componiendo su maquinaria en Norfolk (Virginia), y debe estar listo para emprender de nuevo sus viajes à este puerto el 15 de enero prócsimo.

"El *Yorktown* ha tenido muy mal tiempo y mar gruesa durante la travesía; pero ha dado pruebas de ser escelente marinero.

"Inspiraba serios temores en Nueva-York la carencia absoluta de noticias acerca del vapor *North-Star*, que salió de aquel puerto para el de Aspinwall (Colon) el 20 de octubre. El 4 del corriente no habia llegado aun á su destino, ni se sabia que hubiese arribado á parte alguna.

"A las 11 de la mañana del 16 latitud, 30 50', el *Yorktown* se puso al habla con el vapor *Karnak*, que salió de Nueva-York el 14 para este puerto, y con la barca *Yumurí*, que se dirigia á Matanzas."

A las noticias que preceden vamos á añadir las mas interesantes que nos traen los periódicos de Nueva-York hasta el 16:

Segun parte telegráfico de Wáshington del 14 parece que el Presidente incluirá en su prócsimo mensage una revista de los asuntos de Méjico, y de las relaciones de los Estados-Unidos con esa república, ocupándose especialmente del estado inseguro de las fronteras. El parte añade: "Espérase que el gobierno constitucional de Méjico concluirá un tratado bajo las condiciones propuestas por nosotros; pero si no lo hiciere el Congreso se verá en la obligacion de otorgar al Presidente las facultades y los medios necesarios para protejer los intereses americanos."

El resultado de las elecciones en los estados de Nueva-York y New Jersey no parece ser el que anunciaron los periódicos de Nuevo-Orleans. En el primero triunfaron los demócratas, en la ciudad de Nueva-York y los republicanos en el resto del estado. En el segundo los demócratas han conseguido por junto tres votos de mayoría.

Las últimas noticias de Chárleston anuncian que reinaba allí no poca agitacion, y que el Corregidor habia dado una proclama y nombrado una comision para vigilar á los forasteros y conducirlos ante el juez de paz en caso necesario. Un artista y corresponsal de Nueva-York y otro individuo sospechoso habian recibido aviso de que no estaban allí seguros, y se marcharon.

Los diarios de Nueva-York publican un parte telegráfico de New-Orleans del 12, segun el cual no quedaba duda de que Brownsville estaba en poder de las gavillas de Cortinas. "La bandera mejicana, dice, ondea sobre la ciudad, y están cortadas todas las comunicaciones. La poblacion entera de una y otra orilla del Rio Grande está sobre las armas con la intencion de esterminar á los americanos y reconquistar todo el país hasta el Rio Colorado. La noticia viene confirmada por declaraciones juradas de habitantes del condado de Cameron que han tenido que huir para salvar la vida. Otra declaracion jurada dice que la frontera del Rio Grande se halla en estado de guerra, y que la poblacion mejicana sostiene á Cortinas. Se pide ausilio con el mayor encarecimiento. Avanzaban 80 hombres para ausiliar à Brownsville; pero habrán de encontrarse con las fuerzas de Cortinas, que constan de 700 hombres. El coronel Robert E. Lee reemplaza al general Twiggs. Solo 50 hombres de tropa de los Estados-Unidos se han embarcado á bordo del *Arizona* para Brownsville."

El *Journal of Commerce*, en su revista comercial del 14, dice, hablando de los azúcares, que del mascabado se habian hecho pocas ventas (100 bocoyes) por pedirse mas de lo que los compradores querian pagar. En cuanto á mieles solo se apunta la venta de 49 barriles de la nueva zafra de Nueva-Orleans á 52 cs.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal* del 16:

Llegaron!—Cuando escribimos ayer la noticia de la prócsima llegada de la compañía lírica estaba ya en Nuevitas, no habiendo venido inmediatamente por haber sufrido la locomotora un accidente en el número 1, por lo cual tuvieron que venir por el carro de cigueña el correo y algunos pasageros de la Anita Owen. Es mas que probable, pues, que cuando nuestros lectores lean estas líneas estará entre nosotros la compañía.

Descarrilamiento.—Anteayer la intranquilidad de los que esperaban el tren de pasageros de Nuevitas llegaba á su colmo cuando al anochecer trajo una cigueña la noticia de la completa inutilizacion de la máquina en el chucho del número 1º Parece que por una inadvertencia del encargado se dió la órden de partir el tren sin haber cambiado el chucho, y cuando el maquinista lo observó todos sus esfuerzos fueron inútiles para evitar que descarrilase de ambas ruedas, rompiéndose toda la máquina y teniendo que regresar los pasajeros á Nuevitas. Felizmente no ha ocurrido ningun accidente personal.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin* del 17:

Ferrocarril de Caibarien.—En el prócsimo pasado octubre ha producido esta vía férrea, segun nota del Contador-secretario de la Empresa, las cantidades siguientes:

Por pasageros	$1272 35
Por cargas	1118 08½
Total	$2390 43½

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de once á doce del dia en la sacristía de la iglesia de Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. José Cristóbal Duran, Empedrado 50, y D. Pedro de Torres Diaz, Santa Teresa.—Segundo distrito.—D. Joaquin Grifoll, San Salvador 2, y D. Camilo Salazar, Compostela 60.—Tercer distrito.—D. Felipe de la Vega, Lealtad 34, y D. Rafael Valdés, San Miguel 70.—Cuarto distrito.—Ldos. D. José María Sanchez, Aguila 104, y D. Luis Granados, Suarez 118.—Quinto distrito: Horcon.—No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.—Jesus del Monte—D. Pablo del Castillo y D. Pablo Herrera.

Opera italiana.—En celebridad de los dias de nuestra augusta Soberana Dª Isabel 2ª se dió en el Gran Teatro la funcion compuesta de la ópera *Lucrecia Borgia* y el bolero de *Las vísperas sicilianas*. El teatro estaba brillantemente iluminado. Antes de darse principio á la funcion, y despues de haberse descorrido la cortina del dosel en que se hallaban los retratos de SS. MM. la Reina y el Rey, todos los individuos de la compañía se presentaron á cantar un himno nacional, obra, segun se nos ha dicho de D. Víctor Caballero y Valero, y música del Sr. Servadío. Todas las autoridades y gefes y oficiales de todas armas concurrieron al gran Coliseo, que se vió tambien en estremo favorecido por lo mas escogido de nuestra sociedad. Hasta los corredores estaban intransitables.

La partitura del gran maestro Donizzetti, que dejamos ya mensionada, fué interpretada por los artistas del modo mas satisfactorio. La Sra. Cortessi estuvo verdaderamente inspirada desde el primer momento que se presentó hasta que despues de terminada la representacion fué llamada con aplausos atronadores tres veces consecutivas. No solamente la admiró el público desde su aria de salida, sino que en el duo del segundo acto con el duque Alfonso, en el terceto con este y Genaro, y en el duo final con este último, arrancó aplausos del mas espontáneo entusiasmo, siendo llamada dos ó tres veces á la escena y obsequiada con bravos y flores. El Sr. Errani caracterizó, como era de esperar, el papel de Genaro mucho mejor que en la representacion anterior, y dejó bien sentada su reputacion de artista, de un artista como lo deseaba nuestro público en papeles como el que en esa ópera desempeña el Sr. Errani. Tanto la Srta. Philips como el Sr. Gassier recibieron muestras de complacencia por parte de la concurrencia, y el conjunto de la obra fué desempeñado como pocas veces, si alguno la hemos visto tan bien ejecutada.

En el bolero de las *Vísperas sicilianas* la Sra. Gassier es ya muy conocida para que nos detengamos en mencionar que lució en él sus escelentes facultades y tuvo que repetirlo á instancias del público, que en ambas ocasiones hizo resonar en el coliseo los mas espontáneos aplausos. Terminada la funcion se corrió con la ceremonia de costumbre la cortina del dosel en que se hallaban los retratos de SS. MM.

Zarzuela.—Algo mejor desempeñada quedó anoche la titulada "El Grumete" que la primera vez que se puso en escena. Como esta obra es ya conocida del público nos bastará decir que la Srta. Ramirez caracteriza muy bien el papel de Grumete, y que los aplausos que arranca en ciertos pasages son muy merecidos. El Sr. Folguera, algo mejor de voz que en la noche del viérnes, desempeñó el de *Marino* mas á satisfaccion de la concurrencia, y fué tambien aplaudido. Los demás artistas no tienen papeles en que poder lucir, y por lo tanto solo mencionaremos á la Srta. Pintó que se esfuerza todo lo posible por dar interés al que le está confiado.

La repeticion de "Las Ventas de Cárdenas" no ofreció mas novedad que lo que dejamos espuesto en nuestro número anterior, y por lo mismo á lo dicho nos referimos. Los cuadros de Keller y los bailes de la pareja Zavistoski fueron aplaudidos.

Compañía de Chiarini.—La concurrencia que á su segunda funcion ha llamado la compañía del Sr. Chiarini y lo muy complacida que aquella ha quedado de los difíciles y bien ejecutados ejercicios de los artistas son ya una prueba evidente de que la compañía merece el favor del público. Aplausos prolongados resonaban casi constantemente, y en todas partes del ancho círculo de la Plaza de Toros, miéntras duró la funcion, porque el local estaba lleno, y porque todas las suertes merecieron ser celebradas. Segun las demostraciones que presenciamos creemos que el público hubiera deseado que la tarde fuese mas larga, pues así no se hubiera visto privado de los trabajos que los señores Lenton y Renz ejecutan en la percha.

Teatro de Villanueva.—Ya que de diversiones hablamos no pasaremos por alto las que en las dos últimas noches han tenido lugar en el coliseo de la puerta de Colon. A la del sábado, segun se nos ha informado, asistió una buena concurrencia que hubiera deseado ver el drama titulado "Guzman el Bueno" puesto en escena mejor ensayado. Ayer los esfuerzos que la compañía hace por merecer el favor público fueron algo mejor recompensados.

Funcion dramática.—Con motivo de no haber mañana funcion en el Teatro de Tacon la compañía que trabaja en el de Villanueva pondrá en escena el drama titulado "Borrascas del corazon," en que la Sra. Catalan ha conseguido muchos aplausos. Para finalizar la señorita Navas ejecutará un baile nacional. Los esfuerzos que por agradar hace la compañía podrán acaso verse recompensados esa noche.

El Juramento.—Segun vimos anoche en un cartelon fijado en el Gran Teatro la empresa de zarzuela no dará funcion mañana á fin de poder presentar mejor ensayada en la noche del miércoles la zarzuela titulada *El Juramento*.

El Rigoletto.—La compañía de ópera italiana está ensayando para ponerla en escena el juéves prócsimo la conocida que lleva el título que ponemos al frente de estas líneas.

Fiesta religiosa.—Se verificó ayer con toda solemnidad la fiesta religiosa que el honrado Cuerpo de Bomberos dedicó á su Santísima Patrona, la Vírgen de los Desamparados, que no pudo tener lugar el domingo anterior. Por la tarde la santa imágen fué llevada en procesion. Los balcones y ventanas de la carrera estaban adornados con colgaduras, y atestados de personas elegantemente ataviadas. La Vírgen llevaba un valioso manto regalado por el Sr. D. R. R. Torices y su señora esposa. Por la noche se quemaron algunos fuegos artificiales.

Procesion.—Por fin el tiempo se mostró ayer bastante benigno para que los vecinos del barrio del Horcon pudieran gozar de la fiesta que en celebridad de su patrona tenian proyectada hace ya algunas semanas. En todo el barrio reinó la mas completa alegría. La procesion siguió la carrera que de antemano se habia anunciado, y en todas partes se veia un numeroso gentío que acudia á tomar parte en la fiesta de los vecinos de aquel barrio.

Compañía Keller.—Segun tenemos entendido el Sr. Keller pasa hoy á Matanzas con todos los individuos de su compañía, y despues de dar algunas funciones en la ciudad de los dos rios se dirigirá al interior de la isla. Le deseamos una escursion feliz y productiva.

Invento.—Se nos ruega llamemos la atencion sobre un nuevo invento para el cual se ha solicitado privilegio por los Sres. D. Mateo Andreu y D. Nazario Rodriguez. Es objeto del invento un procedimiento para hacer techos de "antifieltro" y pisos de "caldillo," con los cuales se espera proporcionar gran economía y duracion en las construcciones. Los ensayos hechos justifican á tal punto esa esperanza que los inventores no dudan de que en breve será general la conviccion de la utilidad de sus procedimientos.

Toros.—Una persona que habia tomado varias entradas para la funcion de toros suspendida dias pasados nos ruega preguntemos cuando y endonde se devolverá el importe de los billetes espendidos. Creemos justos los deseos de nuestro comunicante, naturales siempre, y mucho mas cuando se suponen terminadas las corridas, y ocupada la plaza con las funciones de Chiarini.

Plaza de toros.—Para mañana mártes anuncia la compañía ecuestre del Sr. Chiarini su tercera funcion en la plaza de toros. Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente las puertas de la plaza se abrirán á las 3 de la tarde, y á fin de poder efectuar toda la funcion tal como está anunciada el espectáculo empezará á las cuatro en punto.

Bailes.—Los que en las dos últimas noches se han dado tanto en los salones de Escauriza como en los de la Bolsa han llamado como de costumbre una numerosa concurrencia. En la noche del sábado, sobre todo, aquellos locales se vieron muy favorecidos.

Escuela militar de tiro.—En la tarde del 18 visitó el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General esta escuela, establecida en la Cabaña. Acompañaban á S. E. los Escmos. señores brigadieres subinspector del ejército, D. Joaquin Morales de Rada, y Gobernador Comandante General del Departamento Oriental, D. Cárlos de Vargas, el Sr. brigadier de estado mayor D. Antonio Pelaez, y otros señores gefes y oficiales. Visitó S. E. el polígono y pasó revista al batallon provisional, mostrándose altamente satisfecho del estado de la escuela, y el aprovechamiento de que en tan breve tiempo dió pruebas el batallon, segun se complació en espresarlo al señor Director, Coronel de Artillería D. Francisco Javier de Espinosa, y al Sr. Coronel gefe del batallon, D. Nicolás Argenti, á quien encargó de manifestarlo así á este, ordenando al propio tiempo que por cuenta de su boisillo particular se diese una racion de vino à la tropa.

S. E. se sirvió pasar en seguida al cuartel de los cazadores de la Union, en el cual vió los ranchos dispuestos con arreglo á órdenes últimamente dictadas, habiéndole sido presentada por el Sr. Coronel D. José García Valdivia, gefe del cuerpo, una abundante y bien condimentada comida compuesta de sopa y cocido con carne y tocino servida en cómodas mesas. S. E. se manifestó tambien satisfecho de ver realizados sus deseos en el cumplimiento de aquellas órdenes, dictadas con el objeto de proporcionar una verdadera mejora en la alimentacion del soldado.

Fallecimientos.—Tenemos el sentimiento de consignar los de la señora Doña Micaela Fernandez de Lara de Alvear, madre del señor Coronel de Ingenieros D. Francisco Alvear, y de la señora viuda del señor Brigadier Acosta, y el del Sr. Regidor D. Francisco Javier Saravia y Loinaz, teniente coronel del Cuerpo de Bomberos. Ambos entierros han tenido el cortejo fúnebre natural respecto de personas tan generalmente relacionadas, y tan dignas de particular aprecio.

El Carmelo.—La deliciosa brisa que ayer bañaba esa naciente poblacion era capaz de hacer renunciar á las muchas personas de la Habana que allí se trasladaron á volver á la capital á la hora que casi todas ellas habian proyectado. El Carmelo llama hoy la atencion de cuantos desean pasar un dia de fiesta divertido. Bailes, cantos, gimnasio, caballitos, tiro al blanco y otros entretenimientos agradables desde que amanece hasta la hora de retirarse á descansar son los pasatiempos que con decencia y equidad encuentra el que allí busca un rato de distraccion á alguna distancia del foco de los negocios. Con facilidad se da un viaje de la Alameda de Isabel 2ª á la naciente poblacion. Los coches del ferrocarril urbano se llenan de pasajeros á todas horas y en pocos minutos los trasladan de un punto à otro; tanto que en menos de una hora hemos visto hacer un viaje redondo á cualquiera de ambos puntos despues de permanecer un buen rato en uno de ellos. La comunicacion seria aun mas rápida si la empresa arreglase los viajes de los coches de modo que los de ida y vuelta no se encontraran en el torreon de San Lázaro, y no tuviesen que esperar la salida del primero que llega para continuar su camino, como sucedió ayer á eso de la una del dia. Deberia igualmente evitar la empresa que en los puntos en que hay doble vía los cocheros entrasen en competencia, como vimos tambien ayer, tanto por conservar las vías en el mejor estado posible cuanto por evitar cualquier acontecimiento. Si á esto se agregara un medio de facilitar el cambio en la hora del cobro las muchas personas que en dias festivos visitan el Carmelo quedarian mucho mas satisfechas del paseo que les proporciona la naciente y favorecida poblacion.

El Central.—En un prospecto que tenemos á la vista leemos que el Sr. D. José de J. Vélis "al fundar en union de otros compañeros la publicacion de *La Alborada* (Villaclara) consignó en el anuncio la intencion de hacerla diaria, y juzgando ahora que el desarrollo que la vida de esta poblacion está llamada à esperimentar con la lle-

gada del ferrocarril de Cienfuegos, y del de Sagua la Grande, escoge de suyo un periódico que siga sin descanso el curso del movimiento social, ha determinado dar á luz una publicacion diaria con el título que encabeza el prospecto", cuyo título es el mismo que ponemos al frente de estas líneas. El Sr. Vélis se propone que *El Central*, periódico científico, literario, artístico y económico, llene las condiciones que corresponden á todo "papel público", procurando que sea "el representante de la cultura del pueblo en que ve la luz, el vigilante de sus necesidades y el consejero de sus mejoras, y oidie al mismo tiempo del progreso intelectual y material." No dudamos que el nuevo periódico, tal como lo ofrece el Sr. Vélis, será de suma importancia para Villaclara, y alcanzará el favor merecido.

Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas.—Estado del movimiento y producto del ramal á Guanabacoa y sus vapores en la semana que terminó el dia 20:

Dias.		*Pasajeros.*	*Ps.*	*Cs.*
Nbre. Lúnes...	14	2.370	471	31¼
Mártes...	15	1.877	347	00
Miércoles.	16	2.496	456	12½
Juéves...	17	2.163	410	56¼
Viérnes..	18	1.970	366	56¼
Sábado...	19	2.302	420	12½
Domingo..	20	4.032	635	18¾
Total....		17.210	3.106	87½

Producto general:

	Pasaj.	*Ps.*	*Cs.*
En las sema. anter.	1.494.311	291.437	68¾
45ª semana del año.	17.210	3.106	87½
Total....	1.511.521	294.544	56¼

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.

Continúan los donativos recibidos para el "Gran Bazar" que debe celebrarse el dia 8 de diciembre próximo.

Escmo. Sr. Conde de O-Reilly: Un precioso juego de ajedrez con las figuras de plata.

Escma. Sra. Condesa de O-Reilly: Un hermosísimo y elegante neceser para costura: un rico juego de almuerzo de porcelana fina, dorada.

Sra. Dª Concepcion O-Reilly: Dos preciosas jarras de porcelana de Sevres: un hermoso neceser de Sra.

D. C. F. Ruiz de A.: Dos ricos lapiceros de oro.

Escma. Sra. Dª Inés Adot de Goyri: Un magnífico juego de almuerzo, de China; una hermosa pila de porcelana fina, para agua bendita: un precioso portamoneda de nacar y plata.

La Srta. Dª Inés de Goyri y Adot: Dos hermosos candeleros de porcelana fina, con figuras para tocador; un caprichoso jueguecito de café de plata alemana con sus cucharitas; una preciosa relojera de porcelana fina, con una figura.

Sres. Condes de Cañongo: Cuatro hermosos mecedores de mimbre de última moda.

D. Federico Ortiz y Compª: Dos candeleros de plaqué con sus guarda-brisas: una hermosa docena de cucharas de plata.

D. Manuel Gonzalez del Valle: Un hermoso medallon con su cristal, teniendo en relieve la imágen de Ntra. Sra. de la Silla de Rafael.

Sra. Dª Dolores Gonzalez del Valle de Gonzalez: Un precioso vaso de cristal para refresco, con su plato y bandeja charolada.

Sra. Dª Josefa Morales: Una preciosa "zalea de carnero" objeto curioso y especial, traido de Paris para un regalo.

D. José Sarrá: Un hermoso grupo de dos caballos de bronce.

D. Valentin Catalá: Una elegante vinagrera con tres hermosas botellas de cristal de roca de colores.

El dueño de la Perfumería Habanera: Un hermosísimo reló de bronce dorado con su grupo del mismo metal; dos preciosos candelabros de bronce dorado con una figura en cada uno, de idem.

Habana, 21 de noviembre de 1859.

Ha fallecido D. Luciano Gonzalez de Rueda. Su padre é hijo políticos y primos suplican á las personas de su amistad que no hayan recibido la correspondiente papeleta de invitacion se sirvan acompañar su cadáver hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle la Amargura, número 25, al Cementerio general, donde se despedirá el duelo, á cuyo favor quedarán reconocidos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES 22.—Santa Cecilia, vírgen y mártir.—Fué casada contra sus deseos y solo por complacer á sus padres; suplicó á su esposo se convirtiese á la fé y le conservase pura y así se realizó. Un ángel bajó del Cielo y puso dos coronas á los dos consortes. Despues fueron á los dos conducidos á la fé y todos, á saber: Cecilia, Valeriano y Tiburcio padecieron martirio en el siglo III de la Iglesia.

Tambien se mencionan los Santos Mauro, Filemon Apia, Maras, Estéban, todos mártires, Pramacio, obispo, Tigrido, abad, Columbano, abad y confesores.

MISAS SOLEMNES.—*Fiestas* el 20 -En Sta. Catalina en San Felipe á San Francisco de Asis en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Barí á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 22 de noviembre: corresponde visitar á Nuestra Señora de la Soledad en San Juan de Dios, privilegiada.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en responso á la conclusion por el alma de D. Francisco Lopez Gonzalez, ocurran el dia 24 del corriente á la parroquia de N. S. de Guadalupe, donde se les abonará la limosna de dos pesos. 3-22

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 19 por la mañana	211		243
Entradas durante dicho dia y el siguiente	32		
Salidos	9		32
Muertos	3		
Ecsistencia el 21 por la mañana	de cirugía	76	201
inclusos los convalecientes	de medicina	125	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 19 por la mañana	55	96
Entradas durante dicho dia y el siguiente	5	
Salidas	1	2
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 21 por la mañana		58

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 21 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	137	1560	0	á 30	46
Bueyes	0	0	0	á 00	0
Terneros	11	102	0	á 31	0
TOTAL	148	1662	0		46

Habana 20 de noviembre de 1859.—El administrador, *Santiago Diaz.*

REMITIDOS.

Certificado del eminente doctor señor don Justo del Risco, de Puerto-Príncipe, en favor de la célebre zarzaparrilla de Bristol:

Sres. Lanman y Kemp.—Puerto-Príncipe y julio 1º de 1859.—Muy Sres. mios: Habiendo empleado en varios individuos atacados de enfermedades venéreas la "Zarzaparrilla de Bristol" he tenido la satisfaccion de que sus resultados hayan correspondido á mis deseos, puesto que en algunos en quienes se usaron distintos tratamientos antisifilíticos jamás pudo conseguirse el feliz ésito que produjo la "Zarzaparrilla de Bristol" preparada por Vds. En tal concepto tengo el gusto de hacerlos presente esta manifestacion, y el de ofrecerme á Vds. como su atento S. Q. B. S. M.—*Dr. Justo del Risco.* 8

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Miguel Bellido de Luna, homeopata, médico y cirujano de esta R. Universidad Literaria, tiene su domicilio en la calle del Sol n. 112 entre S. Ignacio y Cuba donde dará consultas de 11 á 2 de la tarde. Los avisos para visitas este riores pueden dirigirsele á las antedichas horas ó de 6 á 8 de la mañana. 30-260

Rafael A. Covvley, médico-cirujano se ofrece á sus amigos y al público en general, en todos los ramos de su profesion: vive calle del Teniente-Rey núm. 66. 30-3 n.

D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana. Recibe consultas de 2½ á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 31-90

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y OCULISTA, de regreso ya de su viaje al Perú, donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general que vuelve á ocupar se de su profesion en cirujía, y con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho y de las vias urinarias y para las enfermedades venéreas. Horas de consultas, de las 8 á las 9 de la mañana y de las 1½ á las 3 de la tarde. Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey 31-90

D. Leopoldo Winterhalter, médico-cirujano y oculista, miembro de las facultades de Munich, Berlin y Viena, vive calle de la Obrapía, núm. 98, entre las de Aguacate y Compostela. Horas de consultas de 6 á 7, y de 10 á 12.

Leopold Winterhald M. D. offers his services in all branches of science. Calle Obrapia 98 between Aguacate & Compostela. Consulting hours 6 á 7 [illegible] 30-8 nov.

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 m. 93ul

A los pacientes. Madama Josefa Urilage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchillo, ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical. Calle de Cuba n. 144 entre nelos, horas de 10 á 2. Horas de consultas de diez á cuatro. 28-junio

D. Guillermo L. Tinker interesante al público, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

D. G. Tinker cirujano-dentista tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosos clientes, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en seguida y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad. Se vende oro batido para los dentistas, lo mas para. 50-90

Madama Antonieta Gallimée Dessalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de San Miguel núm. 94, entre Campanario Viejo y Lealtad. 30-12 Nbre.

Madama María Ferdinand partera se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman. Consulado n. 47. 30 22n

D. Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista: calle de la Habana núm. 55, entre Muralla y Teniente Rey. 30-13 Nbre.

D. Miguel Ramon Vieta, CIRUJANO-DENTISTA, conocido en la calle del Obispo, á pasado su laboratorio á la calzada de Galeano núm. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar; advirtiendo que las obras serán entregadas sin demora por tener al efecto mecánicos inteligentes, tanto en lo atmosférico como en todo lo demás y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. 1AS.-14ab

Don José P. Lopez cirujano dentista agradecido de la buena acojida que se ha dispensado el público en general, avisa á su numerosa clientela, que no ha omitido gasto alguno para introducir en su laboratorio todos los adelantos descubiertos en los Estados Unidos para practicar todas las operaciones de su arte, tanto en la parte mecánica como en la científica, por los métodos mas modernos, y garantizando su belleza y perfeccion que no serán esquisitas por ninguno de su arte para cuyo efecto ha hecho venir del Norte, uno de los mejores mecánicos para la confeccion de piezas artificiales tanto en las simples como en las atmosféricas, y para cuyo efecto cuenta con un surtido considerable de dientes minerales. Dicho laboratorio se ha situado en la calle de O-Reilly n. 65. 30-22 n.

Cuentas.---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesita que le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó doble con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con cualquiera, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ú otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó atributos apetecibles ó calcular cálculo ó operacion aritmética, así como copiar alguna y hacer traduccion del francés ó italiano puede ocurrir á la calle de la Salud núm. 95 á la peluquería ó á la calle de la Muralla esquina á la de Aguilar, ó en la botica, calle de Mercaderes, núm. 27, en la inteligencia de que todo se hará con la mayor legalidad y se promete hacer por estipendios moderados que se puedan ajustar, si el trabajo es fijo, convenido ó empleando un tiempo determinado cada dia, ó la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando su tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. Y que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en sus negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 19 E.

El Ldo. don Joaquin de la Rua, dedicado al estudio de la frenología aplicada á la medicina admite consultas y opera curaciones diarias, gratis para los pobres de las 12 á las 2 de la tarde en su morada calzada de Galeano n. 56 esquina á la calle de Neptuno. 30 18 n.

ENSEÑANZAS.

El tiempo es dinero. Y la escritura buena es el habla sin la cual el hombre se hace inútil en los mas de los destinos; comprueban esta verdad muchos jóvenes que despues de estar mas de dos meses en academias mercantiles para adquirir buena letra y contabilidad, al fin de ellos salen sin esto, vieron que volver á enseñarse la letra con el infalible sistema Antiangular, por incapaz la que poseian para desempeñar sus colocaciones: constan varios ejemplares de estos en los cuadernos del profesor y aun otros que han venido de colegios del estrangero. Su tal concepto se halla instalada ya una clase de 6 á 8 de la noche para enseñará escribir y contar, en el preciso término de 2 á 3 meses á los artesanos que nada sepan de los 2 ramos, pero sí leer. Los de mas letra bastarán 7 á 12 dias para adquirir la mas elegante y libre. Concluida la enseñanza teórica, se practica rá la viva voz advirtiendo las reglas principales ortográficas, sin las cuales se ridiculiza toda buena letra. Los discípulos llevarán gratis 2 sombras, una para cartas y otra para improvisar cuentas con la impresion del método. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se siguen comprometiendo 18 onzas contra 14, al sistema que superior á este se crea, inclusos los profesores que toman su nombre, sin conocer á fondo la verdadera direccion en casos difíciles, en los cuales se hará la prueba del que sea mas útil al público. 6-9

A las familias y á los colegios. J. Seron profesor de idiomas y de guitarra recien llegado á esta ciudad se ofrece al público para la enseñanza de los idiomas francés, é italiano y de la guitarra: advirtiendo que tiene un coleccion de grandes estudios y que desea tocar á duo (sin interés ninguno) con un Sr. profesor ó aficionado. Vive calle de la Habana núm. 53 entre Teniente-Rey y Amargura casa del diamantista Sr. J. Campillo. 5-22

Instituto práctico Comercial de J. B. Govin.—Habana, esquina á Empedrado.—Teneduría de libros en general.—Aritmética práctica.—Letra de comercio.—Derecho mercantil.—Economía política.—Inglés.—Francés.—Aleman.—Italiano &c.—El que desee adquirir una completa instruccion mercantil puede ocurrir á este escritorio donde con la mas estricta precision y materialidad se enseñan los ramos anteriores, adaptándolos á la práctica de nuestra plaza y á la capacidad del discípulo.—*Referencias.*—P. Forcade, J. Durége, J. Campbel, Tyng y Cª, comerciantes.—J. M. Mestre, J. J. Rodriguez, catedráticos de la Real Universidad.—B. Sotolongo, R. Iturrite, directores de los colegios "Santo Angel" y "Santo Tomás."—R. Zambrana, D. Cartaya y J. Galuzzo, doctores. 15 12n.

Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés y francés, ofrece sus servicios al público en general. Las personas que deseen utilizar sus conocimientos pueden dirigirse á su academia mercantil situada en la calle del Campanario Viejo n. 89. 15-18 n.

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES y FRANCES.
Calle de la Habana, número 152, entre Muralla y Sol. 30-90

Dibujo indeleble. Se continua enseñando el nuevo y bello método de dibujo en 3 lecciones por su inventor Eugenio de Venecia.

Despues de las tres lecciones el discípulo podrá copiar con su propia mano cualquier cuadro, ó los hermosos estudios de Julien y tambien del natural, cosa que parecerá imposible en tan limitado tiempo.

Las lecciones en casa de quien desee aprender esta agradable y útil enseñanza no se pagarán sino despues de haber aprendido y estar satisfecho, el precio por una sola persona, comprendiendo todos los instrumentos ó instrucciones para hacer por sí mismo la tinta indeleble é indispensable 3 onzas. Para varias personas reunidas á precio mas limitado.

Los aficionados que gusten aprender juntos en la academia pagarán despues de cada leccion y estar satisfechos media onza española, despues de las tres lecciones, instrucciones y receta de la tinta indeleble media onza. De 10 á 12 de la mañana Obispo n. 91. 6-18

Letra inglesa, moderna, comercial, rapida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 30-90

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-90

Mr. Cárlos Miniére. Bachiller en letras de la Universidad de Paris, ofrece sus conocimientos á los señores padres de familia en los idiomas inglés, francés, latin y griego. Dará igualmente un curso de francés de 8 á 9 de la noche calle de Compostela 56. 30-20 o.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—Es esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de enderezamiento en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguilar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 30-90

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial: compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses.
ITALIANO ó ESPAÑOL en 5 meses: por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Obrapía n. 119 Revere House frente á May y Op. 30-90

ARTES Y OFICIOS.

D. Manuel García, bien conocido de una gran parte de este respetable público por uno de los dueños de la mueblería que estaba en la calzada del Monte frente al Campo de Marte, hace presente al público en general que se ha trasladado á la calzada de Galeano n. 37 entre Animas y Virtudes, á la muy acreditada mueblería de Cazon, en donde ofrecen dichos señores un variado surtido de muebles de todas clases, tanto nuevos como usados, del estrangero y del país, de 1ª, 2ª y 3ª á los precios mas bajos que se han conocido en esta plaza, pues ahora, mi nuevo socio ya referido (Cazon), como son escaparates nuevos de caoba desde 40 á 100$, sillería, cómodas, mesas, camas, canastilleros, escritorios, tocadores, vidrieras, y otros muchos que sería largo de enumerar, y se compran de toda clase. Tambien se componen, limpian, enrejillan y se alquilan. 10-4

Nueva Galería Fotográfica, nacional y estrangera. O'Reilly 41, entre Aguacate y Villegas. Se invita á todas las personas pasen á examinar las clases de retratos fotográficos que en esta galería se hacen, y esmerándose en hacer mejor al mas barato.

Este establecimiento, el primero en su clase y como no hay otro en la Habana, que tenga mayores comodidades para que se hagan mejores retratos, pues se tiene varios artistas, tanto en fotografía como en pintura.

Todo el que se retrate quedará complacido con el buen retrato que se le hará, bien en fotografía de cualquier clase, ó los Méstreotipos, invencion del Sr. Mestre que ha obtenido Real Privilegio.

El mas estenso surtido de cajitas y cuadros para colocar los retratos acaba de recibir y como no podrá encontrarse mejor.

Las personas que no tengan carruaje se les mandará uno particular para que vengan á retratarse, no cobrando por eso mayor precio.

Se copia toda clase de retratos y se va á retratar los cadáveres al momento que den aviso. 8 13

Notice The owner of the segar brands Cecilia Maria, Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated at Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio. Informs his customers, and the trade in general that he keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lots and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 90-25 Oc

Maquinaria.--D. Manuel G. de Cáceres, natural de la Habana se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 23 autores conocidos en los Estados Unidos de luces ó ideas sobre inventos artísticos, ha ser el efecto de nueva invencion y los de ya en que para toda clase de trabajo, maquinas de su invencion privilegiadas para descascarar arroz ó café. Idem para rayar yuca. Idem para hacer helados con 3 ó mas sorbeteras. Caballos dinámicos estacionarios y de tiro para ferro-carriles, etc. En el taller de maquinaria Concordia 87 y referencia Amargura 56. 15-11

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditadas. Calle de la Muralla n. 70. 6 meses-29JI

Al Comercio.--- La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla", John C. Calhoun y sus anexas, Varela, V. M. Peña y States Right están establecidas en la calle de las Animas, n. 129, entre Escobar y Gervasio, y en donde constantemente se encontrará un buen tabaco, en varias vitolas nuevas y corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.

Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes, los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 oc.

M. Lacordelle, peluquero de señoras, de Nueva York, 425 Broadway, participa á las damas de la Habana que puede prestarles sus servicios en esta ciudad durante en el presente invierno, así para

peinados de baile, como para
peinados de novia,

igualmente que para dar lecciones de peluquería á las criadas de mano. Mr. Lacordelle posee una agua para lavar el pelo de las señoras y se encarga de esta operacion.—Proporcionará tambien adornos de cabeza segun el gusto de Paris.—*Calle de la Murella n. 18, La Primavera* 30-12 N

Modista.--Madama Garbeille de vuelta de su viaje Paris participa á sus amigas y favorecedoras haber traido un surtido de novedades de última moda para la toilette y elegancia completa de una dama, lo mas rico y fresco que ha llegado nunca á la Habana, al tiempo que le ofrecerá á sus favorecedoras ofrece tambien sus servicios, rogándoles pasen á su casa á examinar los primores que les tiene reservados. Avisa tambien que se hace cargo de aprendizas. Calle de Compostela n. 50. 30-270

Aviso importante.---Antonio Cabrisas encargado del establecimiento de zapatería situado en la calle de San Ignacio n. 6 entre Obispo y Obrapía, ofrece sus servicios por segunda vez á todos sus favorecedores y personas de gusto que deseen usar un escelente calzado de última moda, de bellísima forma y demás duracion que las conocidas hasta el dia. Así deben recomendarse los "Hunting Shus" botas de montar de cochero y de paseo, con sus correspondientes campanas al gusto del dia; ofreciendo cuantas ventajas puedan apetecer los consumidores. Para poner el establecimiento á la altura de los mas adelantados en el arte, ha traido el que tiene el honor de dar este aviso al público habanero, una máquina de los Estados Unidos con la cual á parte de la prontitud para el trabajo que le proporcionará la satisfaccion de servir á los que lo favorezcan.

Tambien ha puesto en uso el estaquillado para dar al calzado la consistencia y duracion que solo por este medio puede alcanzar, y que tan necesaria es á toda clase de personas, principalmente á las que en virtud de sus ocupaciones llevan una vida activa: suplicando á todos los que pertenecen al arte puedan visitar el establecimiento pues tendrá mucho placer en demostrar cuanto deja indicado, sin mas interés que el de contribuir al fomento de la industria. 5 22

En el escritorio de D. Santiago Alenany y DOLS, calle del Empedrado n. 72, se reciben órdenes para su fábrica de velas El Sol. 94 6S

Mdme. Pitaux, participa á sus amigos y al público que vive siempre en su misma morada calle del Obispo n. 91 en los altos y se pone á su disposicion. 10-18 n.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un jóven inglés recien-llegado de los Estados-Unidos desearía encontrar colocacion en casa de una familia particular para el servicio de la mesa, cochero ó criado de mano dará las mejores recomendaciones é impondrán en el Hotel de la Union. O'Reilly núm. 110. 4-22

Se desean tomar de 2 á 3000 pesos á premio, dando en garantía hipoteca una famosa casa; sin intervencion de tercera persona: calle de Cuba n. 25, casa de baños La Elegancia, entre Obispo y Obrapía impondrán. 4 22

Un individuo asturiano de 36 años de edad solicita colocarse de portero por haberlo ejercido 4 años, ú otra cosa que pueda desempeñar, bien sea en esta de la Habana ó para el campo ofreciendo dar cumplimiento en su obligacion: tiene personas de respeto que abonen su conducta: darán razon calle de San Rafael n. 49, esquina á la de San Nicolás. 6 21

Por no necesitarlo se traspasa la contrata de un asiático de doce años que le falta todo el tiempo de su compromiso. Es muy entendido, sano y propio para pajé ó para lo que quieran aplicarlo. Calle de Paula núm. 21 entre Compostela y Habana. 4-22

En la calle del Teniente Rey núm. 21 Hotel americano. Se alquilan dos almacenes y tambien un hermoso zaguan propio para carruages. 4-22

Una criada blanca de regular edad, buena costurera y cortadora, que tenga personas que abonen su conducta y buena moralidad: impondrán en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado casa de alto. 4 22

Un buen cocinero y dulcero peninsular solicita una colocacion de su oficio. En la calle de Compostela n. 60, fonda y posada de Basquete, darán razon. 4-22

Desde 500 hasta 9 000$ se desean dar con hipotecas. Tambien se venden 4 negros de campo y una negra de 18 años calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-22

A Don Gabriel Barceló se ejercicio herrador para un asunto que le interesa. Oficios n. 7. 4-22

En el escritorio de los Sres. Noriega, Olmo y Cp., se solicitan á los Sres. don Fructuoso de Miguel, don Francisco Jimenez, don José de Villasuso, don Juan Vazquez y Novoa, don Abelardo Merello, doña Sinforosa Jimenez, doña Aurora Elorza y Roní, para un asunto que les concierne. 8-19

Un jóven peninsular solicita una colocacion de cochero: tiene personas que respondan de su conducta. Impondrán en la calzada real del Cerro, fábrica de carruages antes de llegar al paradero de las guaguas. 5 19

Arrendar un potrero de 6 á 8 caballerías de tierra que no diste mucho de la capital que tenga aguada fértil y casa de vivienda. calle del Palomar núm. 90. 8 19

Calle de la Concepcion núm. 14 se solicita un buen criado de mano. 3-19

Una criada blanca ó de color para cuidar una niña Habana 201 entre Tejadillo y Empedrado. 4-19

Un jóven que cuenta con algunas horas del dia desocupadas se ofrece á los Directores de Colegios é Instituciones como capaz de desempeñar una clase de francés. Igualmente se ofrece á los padres de familia para enseñar á uno ó mas niños dicho ramo y ambas el inglés. Las personas que necesiten sus servicios se servirán manifestarlo por el correo. José Ramirez calle de la Reina tabaquería del Dorado. 6 19

Calle de Santo Tomás, barrio del Cerro n. 1 desea acomodarse una morena recien parida para criandera. 4-19

Un hombre que entienda de panadería, para el campo: calle de la Concordia n. 78 darán razon. 4-19

Una señora blanca desea colocarse ó bien sea para cuidar niños ó acompañar á una señora para ayudarle á coser ó el manejo de una casa tiene persona que abone por ella. Callejon de las Arrecojidas n. 7 dan razon. 3-19

Un mayordomo para ingenio, inteligente en la mayordomía y enfermería, que sepa leer, escribir y contar, y tenga quien le recomiende: calle de Colon n. 37. 4-19

Para un ingenio un enfermero que tenga la inteligencia necesaria para esa plaza y que sea soltero. Darán razon calle de Compostela n. 155. 3-19

En la sedería la Italiana, al pasagero del vapor Montañesa, don N. Prito, para un asunto que le interesa. 4 19

Alquilar de 30 á 40 negros buenos para los trabajos de un ingenio, tomándose desde el dia y por un año; advirtiendo que se les dará buen trato y que el punto á que se destinan es sano por estar situado en terrenos altos: Amargura 30 ó Inquisidor 52 informarán. 4-20

Un profesor de instruccion primaria y secundaria, con buenas recomendaciones, desea ocuparse en esta ciudad ó en el campo. Dirigirse por el correo á D. J. B. S. O. ó dejar un aviso en la calle de la Habana n. 134. 4-20

Se traspasa la contrata de un asiático escelente criado de mano; en 18 onzas: Habana 159. 4-20

Oficiales de carpinteros propios para trabajos de lujo en la plaza de San Francisco casa n. 73 esquina á la Amargura darán razon de las 7 á las 8 de la noche. 4 18

En la imprenta de la viuda de Barcina un cuadernador. 4 18

Mr. A. Debattis solicita al señor D. A. Deangelis para un asunto de interés. Calle del Obispo núm. 40. 4-18

Una morena libre regular cocinera, lavandera y criada de mano solicita acomodarse en casa de poca familia: calle de San Ignacio n. 83 en la sastrería darán razon. 4-18

Una señora blanca como de 40 años de edad para ocuparla en la costura y algun pequeño servicio de la casa: se le ofrece buen trato y un sueldo conforme á sus servicios: impondrán en la calzada del Monte n. 376 en Jesus del Monte entre las dos Cubas n. 458. 4-18

Acomodar una morena esclava buena cocinera y que sea formal y de buenas costumbres, para un matrimonio solo con la condicion de dormir en el acomodo: calle de la Maloja n. 22. 4 18

Un cochero francés solicita colocacion. Calle del Prado 24 fábrica de carruages. 4-18

Una cocinera de alguna edad y que duerma en el acomodo, y un jóven para servir á la mano que sea peninsular: calle de la Reina n. 116. 4-18

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, buen cocinero y cochero, aclimatado, pues tiene ya un año en esta isla; ó se cambia por otro que sea buen cocinero y quiera servir en casa particular fuera de la ciudad: impondrán en la calle de los Oficios n. 80 entre las de la derecha. 4-18

Una señora estrangera que posee todos los ramos de una educacion esmerada, desea encontrar una colocacion de preceptora en una familia para enseñar á uno ó dos niños y toda clase de bordados: Obispo n. 91 en los altos. 10 17

Se traspasa la contrata de un asiático jóven, buena lavandera y criada de mano, á la que le faltan mas de dos años para cumplir: impondrán en el escritorio de don E. J. Gomez, Oficios 80 entre Obispo y Obrapía. 4-18

Un jóven que posee la teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil y una regular letra española é inglesa, desea encontrar colocacion en un almacen de víveres, ó cosa análoga. Impondrán personas respetables y responsables de su conducta y honradez; y al mismo tiempo de profesor de instruccion

Se han estraviado por los alrededores de la pescadería un cuarto de billete núm. 18.118 y un octavo núm. 15.354. Se suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva entregarlos en la calle de Aguacate n. 82 esquina á la de la Obrapía; advirtiéndose que en esta se han tomado todas las medidas necesarias para que no se paguen sino á su legítimo dueño. 4 22

Una señora desea colocarse para acompañar á otra, esto es manejar un niño, teniendo persona que abone su conducta. Aguiar 46. 4-18

En la calle de O-Reilly núm. 17 una señora americana se ofrece al público para dar lecciones de coser en las máquinas. 8 16

A los señores Hacendados! Un maestro de azúcar desea colocarse en un ingenio, donde elaboran la caña con trenes de Derosne ó de Rillieux. Ha trabajado en las primeras refinerías del estrangero, y por no haber ocupado hasta ahora colocacion alguna en esta isla se conforma con una segunda plaza, persuadido de que sus servicios llenarían todos los deseos. Es muy entendido en maquinaria y posee el castellano. Darán razon en la calle de San Rafael n. 15 esquina á la de la Amistad. 8-16

Ojo al anuncio. Se traspasa el local y se vende el armatoste de un establecimiento situado en una de las mejores calles de esta capital: hace esquina y con poco costo se le puede dar un frente de veinte varas y otro de treinta; además tiene altos y habitaciones interiores para familia y se puede hacer de él el mejor establecimiento de la Habana. En el almacen de ropa el Gallito, plaza Vieja, impondrán. Se resolvía que es tá situado en una de las principales calles de establecimientos y punto propio para cualquier giro á que se quiera dedicar, cediéndose en mucha proporcion. 14-16 n

Un individuo ocupado en un escritorio y que tiene las tardes libres, da lecciones en casas particulares de inglés, aritmética mercantil, letra inglesa y partida doble: Lealtad 29 entre Animas y Virtudes. 10 15

En la calle del Pocito en Pueblo Nuevo n. 36, se solicita una cocinera que sea esclava y una costurera blanca para que atienda á la casa tambien. 8 13

Las dos señoras que estuvieron en la calle del Obispo n. 11 hace diez dias, sobre asuntos, y no encontraron á ninguna persona que les informará por no hablar el español, tendrán la bondad de mandar á la misma un apunte dirigido á J. W. Dever, dando la direccion de sus moradas, que inmediatamente quedarán servidas. 7 17

Socio comercial. Una persona interesada en una empresa que promete buenas ganancias, desea asociarse con un caballero que hable el español y el inglés y que pueda contribuir á la sociedad $20.6 de capital. Se servirá dirigir por escrito hasta el 25 del corriente á A. B. en la oficina de este diario. 8-17.

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Cantinas: Mr. Antoine Darles las sirve servido con su acostumbrado esmero en el interior de la ojalatería de la calle del Aguila n. 201 entre la de la Reina y calzada del Monte. 8-18

Hotel de la Alameda. Mrs. Almy participa á sus amigos y á las personas que quieran favorecerla que ha trasladado su establecimiento del Cerro á la Habana calle de los Oficios, n. 27, frente á la Alameda de Paula, casa del Sr. Conde de Peñalver.

Mrs. Almy. Heaving returned, to the city again offers her services to her friends & travelling public at n. 27, Oficios street facing the Alameda de Paula. 21-29 N

COMPRAS.

Oro, plata vieja, pesetas de esas que no pasan y piedras finas de todas clases, el comprador está constantemente en la platería la Corona de oro calle del Aguila n. 150. 30-25 o.

Se compran medios pesos de los que se dicen falsos, en pequeñas y grandes partidas: Mercaderes 97½, bajos del Liceo. 30 290

En casa de Mad. Garbeille calle de Compostela n. 50, se solicita comprar una buena cocinera, jóven, y que el vendedor responda de ella: en la misma se solicitan seis buenas costureras. 8-13

Se compra papel de periódicos y otro que sea útil para envolver, á 4 pesetas arroba. Salud 6 esquina á la del Rayo. 4-22

Comprar una negra coartada de 500 á 600 pesos que sepa cocinar, lavar y planchar, que sea jóven y formal, para servir á una corta familia. Tambien se alquila otra que reuna las mismas cualidades: calle de la Merced número 58, entre Picota y Curazao, impondrán. 4-22

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

SE FLETAN BERLINAS á todas horas para 6 y 4 personas. De la Habana á Jesus del Monte y viceversa 2$ 1 real. A otros puntos segun ajuste. En el tren de berlinas de Jesus del Monte calzada de Luyanó. 15-16

UNA magnífica habitacion para un caballero tranquilo: tiene ventana á la calle y entrada independiente y además muebles y servicio doméstico si se requiere. En la calle de la Habana esquina á la del Empedrado, en el instituto informarán. 4-19

LA casa n. 15 calle de San Ignacio darán razon en la de Tacon n. 89 frente al Boquete. 3.19

POR meses ó por años con muebles ó sin ellos una hermosa casa quinta que reune cuantas comodidades puedan apetecer y la circunstancia de hallarse situada en uno de los mejores y mas saludables puntos de tiempo rada y á orillas de una calzada de las mas transitadas: en la calle de los Cuarteles n. 28 impondrán. 6 22

CANTERAS.—Una finca de cerca de 7 caballerías de tierra, situada en el barrio de Buenavista, jurisdiccion de Guanabacoa, á 3 cuartos de legua de esta villa y en la sierra llamada de Cojimar, tiene canteras de superior calidad, muy fáciles y poco costosas de esplotar, hornos de cal, combustible para calcinar la piedra y un pozo fértil. San José 6. 6 22

UNO ó DOS CUARTOS amueblados en una casa de centro y de muy corta familia, con manutencion y asistencia ó sin ella, segun convinieren, á un matrimonio ó un caballero. Compostela 123. En la misma se alquila un negrito de 8 años. 4 22

UNA hermosa caballeriza y un zaguan para dos carruages. Cuba 154. 4-22

LA CASA núm. 69, calle Real de la Salud esquina á la de la Lealtad: tiene sala, 5 cuartos, cochera &c. y un cuarto alto en la azotea: la llave está en la casa inmediata núm. 69½ y darán razon de su alquiler en la calle de San Ignacio n. 74. 6 22

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA CRIADA DE MANO y regular costurera, jóven, fiel y aseada, encontrándola á no salir á la calle. En la de Villegas n. 91, entre las del Teniente-Rey y Muralla, impondrán. 4-18

UN cocinero de un ordinario, calesero de una bestia y buen criado de mano en 2$: calle del Prado n. 44 darán razon. 4 18

UN buen cocinero para familia en 2$ al mes. Calle de Cuba n. 32. 4-18

UN negro general calesero en 17$ en la misma un mulatico propio para cuanto quieran aplicarlo en 3 doblones de 4 á: calle de San José n. 7. 4-18

UNA criandera y una criada de mano, sabe coser: calle de la Habana n. 165. 4-18

UN mulatico como de 13 años de edad, muy entendido y ágil para cuanto quieran aplicarlo y una chinita de 10 con mucha disposicion, muy cariñosa y ágil para todo pero con la condicion de no salir á la calle: Dragones n. 26. 4-18

UNA general cocinera y un calesero de pareja. Lamparilla 55. 4-18

SOLO en 18 mensuales por estar embarazada una buena criada de mano, muy ágil para todo el servicio de una casa, cose y cocina regular, se vende: calle Concordia n. 123 última cuadra por la calzada de Belascoain. 4 19

UNA negra buena lavandera y planchadora para este solo oficio en 20$ al mes y con condicion de no mandarla á la calle. Calle del Pocito n. 26. 5 19

UN negro de nacion, general cocinero. Calle de los Oficios n. 77. 6-19

UN negrito de 10 años, propio para paje ó servir á la mano: calle de la Estrella n. 137. 3-19

UN escelente cocinero plaza del Cristo. Baratillo darán razon. 3-19

UNA NEGRA jóven, para servir á la mano y un negrito de 9 años, pero que no sea para estramuros. Tambien se vende para cualquier punto de la Isla una mulata de 16 años, lavandera y criada de mano, de hermosa presencia, sana y robusta: Sol 40. 4 20

UN NEGRO calesero de buenas cualidades: Amargura n. 73. 4-19

UNA negra esclava, escelente lavandera y planchadora en 20$ al mes. Calle de la Gloria n. 216 esquina á la del Cármen en el alto de la bodega. 4-22

TRES criadas una buena lavandera y planchadora, una criada de mano sabe coser y buena para niños y una negrita de 12 años muy ágil para todo y muy buena para niños: calle del Empedrado n. 57. 4 22

UNA buena criada de mano y costurera, muy fiel y curiosa para la limpieza de una casa: calle del Inquisidor n. 69. 3-22

UN negro calesero y cocinero. Calle de San Rafael número 140. 4-22

UN NEGRO de nacion, jóven, en 15$ mensuales, muy útil puesto para servir á la mano: Lealtad 121 entre San José y San Rafael. 4 22

UNA GENERAL LAVANDERA, Aguiar 84. 4 22

UN NEGRO buen cocinero. Zanja n. 44 entre Campanario y Lealtad. 4 22

UN NEGRITO de 12 años propio para paje ó el servicio de una casa, y una negrita para el servicio de mano ó cuidar un niño. Jesus del Monte, pasado la esquina de Toyo, n. 318. 4-22

UNA BUENA COCINERA, lavandera y planchadora: calle de la Habana n. 193. 4-22

UNA negra regular cocinera, y lavandera, para uno de los dos oficios, Lamparilla 56. 4-22

PERDIDAS.

Habiéndose olvidado en una volanta de alquiler un envoltorio con dos túnicos de muselina hechos y varios retazos de tela real de algodon, en la noche del 14 de 6 á 7, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Concordia n. 81, donde será gratificado. 4-19

Se ha estraviado en el último baile de Escauriza una pulsera de coral, de cuatro hilos con su resorte de oro y un busto en el medio y 3 letras al reverso R. A. G. el que se la haya encontrado se servirá entregarla: calle del Palomar núm. 92. 4 18

Se ha estraviado el viérnes 18 del corriente en la calle de la Muralla entre Cuba y Habana, una perrita galga manchada de blanco y negro, con una mano torcida entiendo por Diana; el que la presente en la calle de la Merced n. 14 dos quintos, se le gratificará además de agradecerlo. 4-20

Se ha estraviado una cartera que contenía unas cartas: se suplica al que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la calle de Cuba café de la Punta, donde se gratificará. 4 20

A las 9 de la mañana del 17 faltó un caballo del muelle de San Francisco, color dorado, de 6½ cuartas, un lucero blanco chiquito en la frente, quemado en los nudillos de las dos manos, con su freno y albarda cubana de poco uso El que lo entregue se le gratificará generosamente en la calzada Real del Monte, pila del Horcon, casa de los Sres Bustamante. 3-21

Se ha estraviado de la villa de Guanabacoa el juéves por la noche un caballo moro mosqueado corzo de 6 cuartas de alzada tusado y con una albarda de cuero blanco. La persona que lo entregue en la calle Real n. 17 será gratificado. 3 21

Se gratificará debidamente á la persona que presente ó dé noticia cierta del paradero de un baul forrado de ule negro como de vara y cuarto de largo tres cuartas de ancho con listones de madera á lo largo y de mas de media vara de por alto, que tiene en ambos lados y marcadas con pintura blanca las señas "F. de O y Herrera, Habana", cuyo baul vino entre los equipages del vapor Cahawba de Nueva York en 18 del corriente: calle de los Oficios n. 22. 4 22

El sábado 19 por la mañana se salió de la casa n. 9 calle de Mercaderes, una perrita fina galguita color canela, con una mancha blanca en el pecho, que sin duda no supo encontrar su casa sin embargo de estar criandose: se suplica al que la haya recojido la entregue en la espresada casa, donde se gratificará con un doblon. 4-22

Seis onzas de oro de gratificacion. En la noche del 15 al 16 del corriente, faltó del ingenio Luisa, partido de Macurijes, cuarton de Tramojos, un caballo castrado, color alazan dorado ó amusgado, de 8 años de edad, 6½ cuartas de alzada, poco mas ó menos, las manos blancas y sus cascos amarillos, una lista blanca de la frente á la nariz, una pata muy poco señalada de blanco y el bolero rusado. Señales particulares; una cicatriz debajo de un ojo y en la ranilla de una mano un bollo que se le ve parcial, huellas del lomo y parece verijas. Se recompensará con seis onzas de oro al que lo entregue sano y en regular estado y dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del primer anuncio en el referido ingenio: pasado dicho tiempo se gratificará generosamente con arreglo al estado en que lo entregaren: en cualquiera de ambos casos sin averiguacion de la procedencia de los entregadores: Se llama especialmente la atencion de los trenes que se avisen de tornos de don Joaquin. Se entiende para cuando se descubra por ser ahora éste y si haya quien lo encuentre de comprarle dicho caballo. 1-0

CRIADOS HUIDOS.

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, piés un poco grandes, unido un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y constitucion robusta, fino en el porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y á los bailes; hay indicios que lleva papel de libre con otro nombre: se gratificará con 6 onzas de oro á la persona que lo entregue en la calle del Rayo n. 28. 90-3N

Ha fugado del taller de maderas de San José el asiático Simeon (en su idioma Adian) como de 26 años de edad, estatura regular, vivo de carácter, se tiene noticia que trabaja de peon de albañil por el Cerro y Jesus del Monte, el que lo entregue ó dé noticia de su paradero en dicho taller será gratificado. 6-18

En la madrugada del dia 4 del corriente fugó de la casa de su patrono el asiático Agustin natural de Sanuy, llamado en su país Chau ain, como de 20 años, delgado, estatura regular, pelo corto, color muy claro, barros en la cara y fisonomía de su clase: viste camisa, pantalon y levita de lienzo de color, zapatos de charol y sombrero de jipijapa, ala grande. Es buen cocinero, y se sospecha que esté acomodado engañosamente. La persona que lo aprenda y entregue en la casa n. 87 calle de la Habana, ó en Guanabacoa, calle de la Concepcion n. 118, será gratificada generosamente. 4-18

Falta de la casa su amo desde el 8 de setiembre el negro Francisco Campo de nacion lucumí y como de 40 años estatura regular, cara arrugada, labios belfudos, el inferior mas abultado que el otro, constantemente tiene un mascon de tabaco en la boca, es tambien quebrado y se dice que anda por la finca de la Miranda en la Chorrera. El que lo entregue en la calle de las Lagunas n. 13½ será gratificado generosamente, y el que lo abrigue responderá de los daños y perjuicios. 6-17

Hace mas de 4 meses que fugó de la casa de su amo la negra Altagracia, de estatura baja, cargada de espalda color prieto, con los dientes picados y una cicatriz arriba de una ceja, de pronunciacion difícil al romper el habla se sospecha que pueda estar por los pueblos inmediatos á esta capital: en la calle del Egido n. 76 se gratificará con seis onzas de oro. 4-18

Falta de la casa de su amo el negro criollo Francisco Pantaleon, de oficio tabaquero, edad 30 años, regordete, de estatura regular: tiene una cicatriz en el carrillo izquierdo. Se pagará la captura en la calle Aguiar n. 89. 4 19

Falta de la casa de su dueño desde el juéves 17 de noviembre á las doce la negra Rosa, de nacion conga estatura mediana el que la entregue en la casa núm. 480 Cerro será gratificado generosamente ademas de la captura y el que la abrigue será responsable de las consecuencias. 4—10

Ha fugado el negro Tomás, criollo, de la calle de S. Nicolás n. 78, con la licencia de su amo José Antonio Alvarez, en la que le permitía dormir fuera; el que lo presente ó dé razon de él á su amo, se gratificará con 2 onzas de oro; es de estatura alto, grueso, color negro, oficio albañil y de muelle, edad como 24 años. 6 20

Ha fugado de la casa de su patrono el yucateco Nestor Sola, natural de Mérida, de 26 años, estatura y criado de mano, color mulato mezclado con negro; ó mejor dicho mulato negro, pelo muy poco y rizado, á golpe de estatura, cara redonda, nariz regular, boca grande y buena dentadura, muy fumador de tabacos, lleva levita, modo de andar ligero, habla y escribe muy bien el español, vino á la Habana en julio ó agosto, contratado por 9 años. Se pagará la captura en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 40. 6-22

Ha fugado hace mas de quince dias de casa de su amo el moreno Cornelio criollo, como de 18 á 20 años, estatura regular, delgado y barbilampiño. Se gratificará ademas de la captura al que lo presente, haciendo responsable al que lo abrigue. Calzada de la Reina, n. 60 entre Rayo y San Nicolás. 8-22

Ha fugado de la casa de su patrono el dia 2 del que rige el asiático Luis Ajon: el que lo entregue en la calzada de Galeano n. 106 se le gratificará con media onza de oro, haciendo responsable á daños y perjuicios al que lo oculte. 4-22

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Por no poderlo asistir su dueño se vende el establecimiento de imprenta y litografía situado en la calle del Aguila n. 149: de su precio y demás condiciones informarán en el mismo. 15-16 n.

Una casa de madera y tejas de doble forro, situada en Jesus del Monte, con 7½ varas de frente por 40 de fondo con sala, saleta, dos cuartos, árboles frutales, arreata &c. De su precio informarán en la calle de las Animas n. 160 entre Escobar y Gervasio. 4-18

La casa calle de la Merced núm. 55; es nueva, de cinco años de construida. En la calle de Cuba n. 66, impondrán. 4-18

Varios solares propios para edificar, situados en Buenos-Aires, barrio del Horcon, estramuros. Darán razon en la plaza del Cristo, casa inmediata á la iglesia del mismo nombre. 15-18 n.

Varias casas y magníficos terrenos para fabricar en muy buen punto y de lo mas saludable de la villa: impondrán en la tienda de ropas, calle de la Concepcion esquina á la de las Damas. 15 18 n

Dos casas juntas ó separadas, de tabla y teja la una con colgadizo, n. 9 y 611, situadas en la calzada Real del Cerro frente á la quinta del Sr. conde de Santovenia, las dos componen 24 varas de frente y 87½ de fondo, con muchos árboles frutales en los patios y cada una su pozo de buen agua: calzado de Galeano 44. 15 20

La Estrella calle de O-Reilly núm. 98 esquina á la de la Habana. Continua la realizacion de todas sus ecsistencias y se admiten proposiciones por el armatoste y local. 15-8 n.

Tres accesorias altas y tres bajas corrientes á la casa calle de Compostela n. 31 las cuales fueron adquiridas con pacto de retro: calle de Dragones n. 102 impondrán. 3-19

En el Horcon barrio del Pilar dos casas de tablas y tejas situadas en buen punto de la calle de San Rafael n. 10 y 12. De su ajuste impondrán en la calle de la Horqueta n. 79. 4-19

Dos casitas nuevas de mampostería y azotea con 1 sala y 3 cuartos y lo demás necesario para una regular familia, pueden producir buen rédito por ser baratas. Están situadas en la calle del Alambique n. 55 y 57 en la bodega de la esquina en tienen las llaves: calle de los Oficios n. 9 el portero dará razon de su dueño. 4-18

Para realizar una testamentaria la casa n. 26 de la calle de las Damas esquina al paseo de Roncali, tiene 6 cuartos y es apropósito para un estable cimiento, darán razon en la misma ó en la escribanía de D. Joaquin Hernandez en Guanabacoa. 6 22

Un bonito terreno el cual tiene fabricado todo el cuadrado de 61 de fuerte mampostería y ladrillo, que con muy poco costo se puede fabricar: una casa con entrada de volante; está situado en uno de los buenos puntos del barrio de Colon, muy inmediato á la ciudad, baños de mar, plaza y teatro de Villanueva: consta de mas de 7 varas de frente y 14 de fondo, por un ajuste: calle de Crespo n. 26, de 6 á de la mañana á las 5½ de la tarde. 8-23

En 8000$ libres para el vendedor la casa n. 58 calle del Egido, entre Luz y Acosta, es de mampostería y azotea corrida, solo hay que reconocer en ella una imposicion de $150 al 5 p$ anual. Gana 65$ al mes ó sea el 8 p$ neto, libre de contribuciones. Calle de San Isidro n. 39. 30-4 n.

La casa n. 182 de la calle de la Maloja y un tramo anexo; consta de 14 varas de frente y 40 de fondo haciendo esquina calle de San Ignacio portales del Rosario n. 83 taller de sastrería darán razon. 8-16

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. director de dicha Compañía, que lo es el de La Alianza, en la calle de S. Ignacio n. 904. 12F

DE ESCLAVOS.

Un negro criollo de 20 años, calesero de pareja buen servicial de mano y ágil para lo que quieran aplicarlo, calle de la Merced núm. 37. 4-22

Una famosa negra como de 13 á 14 años, tiene principios de costura, cocina, batea y buena criada de mano, sana y sin tachas y se responde: va á gusto para el campo ó la ciudad. Calle de la Puerta Cerrada n. 8, barrio de Jesus María, entre Palomar y Farruco. 4-22

Una negra criolla de 22 años, generalísima lavandera y planchadora de hombre y de señora, buena cocinera de muy sabrosa sazon, regular costurera, general en el servicio doméstico y cuidado de niños, sana y sin tachas, embarazada de 5 meses y coartada en 1516$. Calle Ancha del Norte n. 241. 4 22

Una criandera, Una mulata de 20 años recien parida, de buena y abundante leche, reune las cualidades de ser buena lavandera, planchadora y costurera, general criada de mano: calle de S. Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-22

Un negrito de 9 á 10 años, muy sano y robusto, una negra general lavandera, planchadora y cocinera: calle de San Nicolás núm. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-22

Una negrita muy bonita de 9 años con principios de costura, muy ágil para todo, sabe cuidar niños, tambien un mulatico propio para paje: calle de las Damas número 13. 6 22

A peticion suya una negra criolla como de 30 años, mas que regular cocinera y lavandera sana y sin tachas pero sin responder por ser costumbre del dia, en 1400$ calle del Sol núm. 48. 6 22

Una negra escelente lavandera y planchadora, en 1400$ libres para el vendedor: calle de Neptuno núm 62. 4-22

Una negrita de 13 á 14 años para llevar á una niña á la escuela: calle de San Nicolás núm. 127. 4 22

Una negra de 18 años escelente costurera, buena pespuntadora de camisas, generalísima en el servicio de mano, sabe peinar y prender señoras con perfeccion, asistir un enfermo con delicadeza, criada fina y de toda confianza, sana y sin ninguna tacha pero se vende á uso del dia en 1300$ libres para el vendedor. Industria 124. 4 22

Tres negros de 16 á 22 años sanos sin tachas y de buenas presencias. Calle nueva del Cristo n. 8. 4 22

Cochero. Se vende un mulato de 19 años, escelente cochero y general criado de mano. Una negra de 18 años, mas que regular en costura, sana y robusta. San Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-22

Criandera. La mas á propósito que puede encontrarse, jóven, criolla, de buena presencia, sana y robusta, muy humilde, de poco tiempo de parida abundantísima de leche, con su cria hembra, sin vicios pues ni aun fuma sin tacha alguna; ademas es escelente en batea y plancha. S. José 27 de 9 á 10 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 8-22

Una mulata de 15 años, fina criada de mano y entiende de todo. Una negrita de 13 años, sabe de costura, lavado y plancha. Una mulatica de 6¼ años, muy bonita, apropósito para hacer una fresa. Un negro de 18 años, buen gañan y general de campo: 3 de 13 á 18 de campo, de bonitas presencias: calle de la Industria n. 2, entre las de Refugio y los Genios. 4 22

En novecientos pesos libres para el vendedor una hermosa negrita de 10 á 11 años de edad, muy ágil y entendida, propia para manejar niños y servir á la mano, capaz de aprender todo lo que se le enseñe por su mucha disposicion, sana y sin tachas: barrio del Pilar, calle de la Merced n. 46. 4-22

Tres casas una calle Real de Regla núm. 140 dos en la calle del Mamey números 95 y 97 el que quiera verla y tratar de su ajuste en la calle de Mercaderes n. 95 agencia n. 5 frente la fonda el Escorial de 10 á 2. 4-22

Una mulata generalísima lavandera y planchadora y escelente costurera y criada de mano en 1500$ y los derechos. Lamparilla 24. 8-22

Un mulato de 18 años buen calesero, mas ate-re de muger y servicial á la mano, generalísima y entiende las numeraciones se responde: por su ajuste Lealtad n. 181 entre San Rafael y San José. 4-22

Un escelente negro cochero, calesero, cocinero y buen criado de manos y se responde: en la misma se alquila otro calesero: calle del Aguila n. 180. 4-20

Una negra buena lavandera y escelente cocinera de nacion ganga de 22 años en 23 onzas y tambien una mulata costurera general y costurera de 19 años en 1300$. Calle de San Isidro n. 1. 4-22

Una negra criolla de 19 años de buena y abundante leche con su cria varon de 3 meses: es muy fiel, escelente criada de mano y regular lavandera, cocinera y costurera: impondrán en la calle de Cuba n. 120 esquina á la de la Obrapía. 8-19

A peticion suya se vende una negra escelente lavandera y planchadora, sana y sin tachas y de toda confianza al uso del dia: Aguiar n. 8. 4 22

Una negra achinada escelente lavandera, planchadora y cocinera: calle de Acosta n. 24 entre Cuba y Damas. 4 22

Un negro de 22 años, general de campo, buen cocinero, calesero general, en 13... $ libres para el vendedor á uso del dia: Animas núm. 67. 4-22

Un negro de campo general veguero y carretero de 15 años y una negra con dos hijas una de 3 años y la otra de 6 meses lavandera, planchadora y cocinera sanos y sin tachas: calle Real de Jesus María n. 12. 4-22

Un negro, general de campo de diez y ocho años: y una negra general lavandera planchadora, y cocinera con dos hijas una de tres años y la otra de seis meses todos sanos y sin tachas en bastante proporcion. Calzada de Belascoain n. 20. 4-19

Un mulato de 18 años, sano y sin tachas, con principios de cochero, muy entendido en trabajos de botica y sumamente ágil para servir á la mano, sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Calle Ancha del Norte pasada la Beneficencia, n. 253. 4-19

Una negra jóven, de buena presencia y servicial de mano, sana y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por haber solicitado ella mudar de amo. En la calle del Sol n. 97 darán razon. 4-19

Una negra de nacion escelente cocinera sana y sin tachas pero sin redhibitoria en 60 onzas de oro y los derechos. Calle de las Virtudes n. 37. 3 19

Un negrito de 9 á 10 años muy sano y robusto. Una mulata de 20 años recien parida de buena y abundante leche una general lavandera planchadora y cocinera: calzada de Galeano n. 77. 4 19

En 900$ un negro coartado general calesero de 2 y 3 bestias y general criado de mano. Una negra de 18 años regular en batea, plancha y cocina. Una mulata de 20 años: calzada de Galeano n. 77. 4-19

Una negra criolla nacida y criada en el campo: cocinera, lavandera y planchadora de muy buenas costumbres y muy servicial; sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria por ser la costumbre del dia. Plaza del Vapor n. 31 impondrán. 4-19

Por no necesitarlo su dueño, un mulato calesero, cochero, zapatero cocinero y con mas que principios de sastre, pues se corta y se hace su ropa: hermosa presencia para cochero, sano y sin tachas pero no se responde á uso del dia: calzada de S. Lázaro n. 91. 4-19

Una negra como de 14 años, buena criada de mano, sabe manejar niños, regular en costura, sana y sin tachas jóven, á uso del dia. Jesus del Monte frente al paradero de las guaguas, n. 342. 4 19

Una negra de edad de 28 años de hermosa presencia, generalísima cocinera, repostera, buena lavandera, planchadora, asistidora de enfermos, muy racional y con mucha disposicion: calle de Compostela n. 123. 4 19

Una mulata de buenas cualidades, muy humilde, sana y sin tachas, buena costurera, cocinera y servicial de mano, muy cariñosa en sus niños, por su ajuste. Tambien se vende un negrito de 8 años muy vivo: calle de Villegas n. 58, entre las del Sol y Muralla. 4 19

Una negrita de 14 años, con principios de costura é inteligente en el aseo de una casa y manejo de niños, por su ajuste Calzada del Cerro 835. 4 19

Una criada de 19 á 20 años, lavandera, cocinera y cose muy bien, no sale á la calle por haberse criado así, pero no se vende para el campo. Concordia 107. 10-11

Por ausentarse su dueño una famosa negrita de 14 años, es buena lavandera, sabe cocinar regular y es muy dócil para el cuidado de niños: calzada del Monte n. 387. 4 20

Una negra de 17 años, regular cocinera y lavandera, sana y sin tachas, á uso del dia: calzada Real del Cerro n. 761. 4 20

Un negrito criollo de campo, de 8 años, sano y ágil para cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: barrio de Jesus María, calle de Suarez ó del Palomar n. 99. 3-20

Una negra general lavandera y planchadora, regular cocinera, con su hija mulatica de 11 meses. S. Miguel núm 38. 4-20

Sin intervencion de tercera persona la casa de mampostería y teja situada en la calle del Aguila n. 247 con sala, comedor, tres cuartos y demás servidumbres, se da en 3000$ libres para el vendedor está produciendo el 1 p$ calle Real de Jesus María n. 68 tratarán de su ajuste ó en la calle de la Estrella n. 19. 10 10

Por ausentarse su dueño una mulata de 10 á 11 años muy cariñosa para cuidar niños y ágil para todo trabajo doméstico, tiene principios de costura la dan en 860$: calle del Aguila n. 150 platería la Corona de oro. 15-11 n

Tres negros sanos, robustos, jóvenes y de arrogante presencia. Dos de oficios herreros y buenos trabajadores y el otro buen gañan de campo y majador de herrería. Igualmente se traspasan dos asiáticos de buena presencia, jóvenes y peones en trabajos de obras. Darán razon en la neloteria de los Jimaguas calle de la Muralla esquina á la del Aguacate. 15-8 n.

Un negro general calesero. Calle de la Amargura n. 85. 4-18

Una negra de 19 años de buenos principios de costura, buena criada de mano propia para una familia estranjera pues sabe hablar inglés. Maloja n. 9. 4-18

A peticion suya, una mulata jóven y robusta, regular costurera de señoras, aficionada á cortar, criada de mano y acostumbrada á no salir á la calle sino con su dueña en 1,500$ libres de derecho y demás gastos para el vendedor sin lugar á redhibitoria al cuanti minori. Calle cerrada de Santa Clara n. 11. 4 18

En 1,500$ libres para el vendedor una negra criolla general cocinera, lavado y plancha, muy lijera en su servicio y muy inteligente en todos los que haceres domésticos, sana y sin tachas pero sin accion á redhibitoria como es costumbre en el dia. Calzada del Cerro n. 599. 4 18

A peticion suya una mulata coartada en $250 y 301 de derechos atrasados, es general cocinera, lavandera y planchadora, se compromete á servir, sin lugar á redhibitoria: calle de la Industria núm. 57. 4 18

Un negro buen gañan, general de campo, de 13 años; una negrita de 15; una mulatica de 6¼ años; todos sanos y sin tachas, de bonitas presencias y 3 negritos de 12 á 13 años de campo: calle de la Industria núm. 2, entre las del Refugio y los Genios. 4-18

Una morena criolla de arrogante presencia, jóven, robusta y de las mejores cualidades cocinera y lavandera y general criada de mano, sana y sin la menor tacha pero sin responder á nada como es costumbre. Calle de Bernaza núm. 18. 4-18

Un negro panadero y hornero, de 20 años, una negra cocinera y regular lavandera, una negrita de 1? años que sabe manejar niños y darle sus puntadas, un calesero, una negra coartada que quiere servir, y se traspasan las contratas de tres chinas de Manila de muy buena presencia y humildes, propios para enseñarles oficio. Y se vende ó alquila una negra cocinera y lavandera. S. Isidro n. 78. 4 18

Una negra criolla de 25 años buena lavandera planchadora y regular cocinera con su hija mulata de 4 meses y una negrita de 9 años y un negro de 32 años buen cocinero de masas y repostero. Todo en proporcion por tener que ausentarse su dueño. Calle de la Picota núm. 63. 4 - 8

Un negro de 24 años servicial á la mano y de buenas cualidades en 1000$ libres para el vendedor. Calle de San Isidro n. 66. 4 18

DE ANIMALES.

Una mulata de pelo, de bonita presencia de 20 años, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, costurera y generalísima criada de mano: una negra de hermosa presencia, general lavandera y planchadora, cocinera y de muy buenas cualidades: una negrita de 9 años muy bonita con principios de costura, muy ágil y propia para cuidar niños: un mulato de 19 años buen calesero de pareja y general criado de mano: otro mulatico de 10 años propio para paje y servicial de mano: todo con equidad. Calle de Paula n. 77. 4-18

Una negra cocinera y criada de mano: calle de la Muralla n. 50. 5-18

Una negra de nacion sana y robusta, escelente lavandera, planchadora y cocinera: un mulatico de 10 años, propio para paje, de bonita figura y de bastante inteligencia. Chacon n. 11. 4-18

Pájaros Peregrinos. Este es el nombre que realmente les pertenece á 12 hermosas avecillas que á última hora se acaban de recibir procedentes de Australia, por que la estremada belleza de sus colores y preciosa figura es admirable y de consiguiente merecen una recomendacion particular para los personas aficionadas al gusto lo mas ecsijente: calle de Villegas n. 19 entre O-Reilly y Bomba. 6 22

Parejas y caballos sueltos de tierra adentro: calzada del Monte n. 77 tren de caballos. 4 22

Guacamayos, loros de Alvarado, cotorras, palomas mallorquinas de tamaño disforme, perdices de España, idem de la tierra, tortolitas con gallitita negra y de otras clases, palomitas de cola alzada, paticos ingleses, dom del piripiz y pájaros de mil clases tanto de fuera como de la tierra á precios ínfimos: Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 6-22

Por tener mas de las que necesita vende su dueño una hermosa pareja de caballos moros cervunos, sanos y de siete cuartas de alzada: calle de San Nicolás n. 70, entre san Miguel y San Rafael. 4 22

Se venden por no necesitarlas 2 magníficas mulas, propias para cuanto las quieran aplicar por ser nuevas y de buen tamaño, impondrán en la mueblería de Cayon, calzada de Galeano n. 37 entre Animas y Virtudes y en la misma se compran toda clase de muebles y se cambian unos por otros. 5 22

Dos caballos criollos, el uno coborullo, de seis cuartas un dedo de alzada, de silla, de trote y entiende de carruage. El otro de cerca de 7 cuartas, dorado, de paso y marcha; pueden verse en el picadero de la calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios. 8 22

Una hermosa pareja de caballos guajamones y un coche nuevo. Informarán calle de Cuba n. 13 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 22 n.

Una hermosa y lucida pareja de caballos criollos, de mas de 7 cuartas de alzada, nobles, nuevos y sin lesion alguna, propios para un carruage de 4 ruedas, sin intervencion de tercera persona: frente la iglesia de Jesus del Monte n. 382, casa conocida por la Garita. 4-19

Periquitos de belleza admirable en los que se acaba de recibir de Orizaba, porque además de su estremada pequeñez y hermosa figura, los colores que adornan su precioso plumaje es el simpático azul marino y el verde esmeralda subido con pintas de carmelita y amarillo claro. Estos lindos animalitos tienen la particularidad de aprender á hablar cuanto se le quiera enseñar, cuya inteligencia merece una recomendacion especial entre las personas aficionadas de esquisito gusto: Villegas n. 19 entre O-Reilly y Bomba. 6 22

Un caballo de tierra-dentro, color dor de de cerca de 7 cuartas, de 5 años, sano, muy doble y de trote, propio para carruage, por su ajuste. Obrapía 56. 3-21

Una pareja de caballos color moro, de cerca de 7 cuartas y 5 años de edad, maestro de carruage. Reina 70. 4 20

Un burro buen garañon y una burra próxima á parir un acémila: ambos son de regular tamaño y se dan en proporcion. En la calzada Real de Jesus del Monte n. 227 junto al puente de Maboa darán razon. 10 40 n.

Un hermoso caballo americano cruzado, de raza inglesa, gran trotador, brioso y muy noble. Tambien se vende un tilburi con sus arreos. Paula 57. 7-15

Dos parejas de caballos americanos con de gusto y se responde, están sanos y bien adoctrinados en la calle del Obispo n. 11 A. W. Dever Importa. 15 17 n.

Un caballo volantero, dorado y calzado de blanco. Calle de Cuba núm. 130 esquina á la de Obrapía. 2-8

Una magnífica pareja de caballos de tierra adentro, moros azulos manchados, de mas de siete cuartas de alzada y de 5 años de edad. Están perfectamente adiestrados para volante y son sumamente mansos y de mucha calidad. Pueden engancharse solos ó con arreos. Impondrán en la calle del Tejadillo n. 22. 4 19

Monitos muy preciosos se acaban de recibir ó ha calle de Villegas n. 19 entre O-Reilly y Bomba. 4 12

Pájaros.---Debiendo de partir dentro de 15 dias para Veracruz don Federico Nogel dueño de la coleccion de pájaros que se halla en la calle del Obispo junto á la juguetería La Iberia, avisa á los aficionados para que puedan surtirse de los magníficos canarios machos y hembras que por su canto y pinta son los mejores cantores de ópera, mirlos, pinzones y otros pájaros de mérito todo á precios muy baratos, así mismo recomienda la diversidad de jaulas alemanas de diferentes figuras y dibujos. 14 19 n.

Un caballo bayo volantero y muy manso. Calle del Aguacate n. 78. 4 19

Un caballito chiquito propio para un niño, es muy bonito y manso: Obispo 26. 8 19

Pájaros. Se acaba de recibir la mas esquisita y completa coleccion que hasta el dia se ha visto en esta. En ella encontrarán los aficionados pájaros de la China, de la India, de Méjico, del Havre y de varios puntos de los Estados-Unidos. Tambien hay de los mas escogidos de la Isla, como sinsontes cantadores, ruiseñores y otros que no hacemos mencion. Tres lindas pajareras de tamaños proporcionados hechas á todo costo y con esquisito gusto. S. Ignacio n. 3 entre O-Reilly y Empedrado. 30-18N

Una pareja de caballos color dorado maestros de carruaje y uno de ellos anda bien á cordones, manso y de buen tamaño: se dan en bajo precio por no necesitarlos su dueño y carecer de lugar para tenerlos: en la calle del Prado n. 86 el portero informará. 4-18

Una magnífica pareja de caballos andaluces nuevos, sano y sin resabios, advirtiendo que es una de las mejores parejas que hay en la Habana. Impondrán en la calle del Prado n. 13, donde se hallan de manifiesto. 4-18

DE MAQUINARIA.

Relojes de gas de las fábricas de A. Nallard y Comp. de Paris y máquinas locomóviles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de los segundos los planos que pueden verse en la calle del Obispo n. 12 donde reciben órdenes los señores Gantherin Le More y Cruzat. 63 6 n.

Maquinaria para ingenios. Llega el momento de poner en movimiento las máquinas de moler caña: por consiguiente van á empezar los trabajos pesados de la zafra por esta razon se debe dar á la negrada buenos alimentos para robustecerlos; para alcanzar esto nada mejor que aprovechar los buenos resultados del molino de moler maíz ó cualquier otro grano nutrido con toda la perfeccion conocida hasta la fecha: estos molinos tienen un privilegio de Su Magestad la Reina Isabel II y Lebatut los vende y proporciona mejores informes sobre ellos en la calle de Tacon n. 29. 4 20

Aparatos de gas. DON SANTIAGO DOGAN es ditados aparatos de gas de las capacidades que se hallan de VEINTE á CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral, con tubería de todas dimensiones y calibres. Las recepciones de los mas adecuados y bien adaptados de lo que se vende no se produce en la riego de estancias, vegas y demás fincas: Calle de Tacon n. 39 impondrán. 4 20

Mourgue hermanos. S. Ignacio n. 9, máquinas de vapor de 10, 6 y 4 caballos ingleses, centrífugas con sus poleas, ejes &c. suele especial para poleas cónicas de las centrífugas. Tanques de hierro dulce, bombas de fuerza animal y otras, surtido completo de llaves para vapor y para PIPERIA DE AGUA bálbulas, tubos de cobre, correas, manómetro de bombas, &c. &c. 17 5

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la herrería calle del Morro 22. 92-23 oc

Máquinas de coser de Wheeler & WILSON.—D. José Dorado hace presente al público en general haber mudado la venta de estas acreditadas máquinas que tenia establecida en la calle de O'Reilly n. 44, al Gran depósito que está en la calle Ancha de Jesus María n. 33, entre la de los Corrales y Apodaca, donde recibe órdenes á todas horas, tanto para la venta de máquinas de coser como para la enseñanza completa de su manejo, como lo tiene acreditado.

Estas máquinas no necesitan mas recomendaciones que ellas mismas, por ser hoy una de las primeras, por su fina y delicada puntada (haciendo pespunte por ambos lados), rapidez en su marcha (sin rival) y sencillez en su mecanismo, cosiendo desde el mas fino hasta el forro de estremo ordinario.

Sobre todas las máquinas de coser tiene la ventaja de su doble ladear que funciona por sí solo: tambien riza vestidos de señora, camisas y cuanto le ponga, quedando el recogido mas perfecto, que hecho á la mano.

Hemos recibido otras mejoras como son una pieza aplicable á las máquinas de coser de cualquier fabricante, que por medio de esta se marca para cortar derecho y para hacer á fuerza, sin ser necesario sacar hilo, y un cautero para las agujas, que tiene la particularidad de aplicar á la disposicion que la aguja no cose sino con tal número de hilo &c. &c.

En el mismo depósito y venta de estas máquinas de coser se dan lecciones á todas horas y siempre encontrarán un gran surtido de hilos y sedas de colores, agujas, aceite para máquinas, alcuzas, piezas sueltas y todo lo que sea perteneciente á las "Máquinas de coser de Wilson." 33 15 N.

Máquinas de vapor de 45 caballos ingleses, de 18 pulgadas el cilindro, 6 piés de largo el trapiche, paila con fuego y asentadores en ducto, se venden en la calle de S. Ignacio n. 9. 19 5

Hormas de hierro, para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un escelente surtido y se puede vender este renglon al precio que acomode. Basta con decir que las de zunchos de 18 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 5½ y 5¾ rs. una, en la calle del Morro n. 22 también las de á 5 rs. una y a 20. 92-23 oc

A los hacendados. Aparato mejorado portátil, para gas de aceite de resina. Este aparato es notable por su sencillez, economía y seguridad. Ha ganado seis veces las medallas en las esposiciones industriales en los Estados-Unidos por su superioridad sobre todos los otros aparatos de esta clase. El manejo del aparato puede confiarse á cualquiera doméstico, y no tiene propension á descomponerse. El costo del aparato es mucho menos que cualquiera otro. Para ingenios, quintas y casas particulares, es muy ventajoso y conveniente. Muchas recomendaciones de los que lo han usado: Un aparato puede verse en la calle del Reilly número 65, entre Villegas y Bernaza.—Cárlos R. Woodworth, abricante. 17-12 N

Interesante á los hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 4 á 7 libs. de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados y nos referimos á los siguientes señores quienes darán testimonio de su bondad: Sres. D. Antonio Benitez, Marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot y otros. Descando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir á un precio lo que hemos al fin conseguido, y podemos darlas hoy á 5¼ rs. fuer. las pintadas y 8 rs. fuer. las estañadas.

Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla para muy reforzadas, de hierro pintadas, de á 7 libs. de peso cada una, que podemos dar á 5 rs. fuer. una. Las venden en la calle S. Ignacio n. 103.—Saiz, Rodil y Cp. 7m-8S

Máquinas de coser de J. M. Singer y COMP.: el único agente en la Isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora un hermoso surtido que haya vendido en la Isla, recibido últimamente por los buques Red, Jacket y Luisa Calhara. Las personas que conocen ver dichas máquinas y del modo que trabajan nos podrán favorecer con sus visitas en nuestro establecimiento y se convencerán y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Máquinas de escaparate de caoba, por seis onzas, que son una hermosísima pieza de mueblería para adorno de una sala y hacen un trabajo tan hermoso como su apariencia; tienen cajas para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso dril, sin necesidad de mas que cambiar la aguja ó hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, Paris y los Estados-Unidos como las mejores máquinas pesadas en ambos lados del género que se cose, y las mas durables.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. Nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años cosiendo de cuero nada, mas y que ahora trabajan tan bien como en el primer dia en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer Y COMP. cosen con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para remachar sombreros ó zapatos y tambien de venta algodon, seda, hilo, agujas y las diferentes piezas de las máquinas que se pueden necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP., calle del Obispo n. 64. A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 31 12N

Bombas de guarapo, todas de bronce para andar á la mano ó al vapor y que pueden elevar desde que hasta diez y ocho pipas por hora. Encontrarán los señores hacendados un completo surtido que acaba de llegar y se halla de venta en casa de los señores Derceno y Cañ calle de San Ignacio núm. 6. 2 oc 23o

Maquinaria de Fawcett, Preston y Co. Liverpool—Santiago G. Chapman el agente inventor de esta fundicion se reputacion tan antigua y estensa, avisa á los señores hacendados que ahora contratará toda clase de maquinaria: ganchos, techos de hierro, puentes &c. &c. En casa de los Sres. G. Schuwer y Cp. Amargura n. 2. 61 50

Aviso á los señores hacendados. Hormas de purgar azúcar, se acaban de recibir de todas clases y de lamaparo de calidad y se nombra con proporcion. En la ferretería de Ferran, calle del Baratillo n. 4. 34 20 oc.

A los Sres. hacendados. POR FILTROS Y SEPARADORES DE PATENTE, de los Sres. A. Jamicet y E. Bernocdy, que reunen á la propiedad de limpiarse y regularse por sí mismos para filtrar y purificar el agua del cieno y de las sustancias calcáreas, á fin de impedir las incrustaciones en las CALDERAS DE VAPOR. Nuevo invento para surtir de agua las calderas de vapor, y que proporciona seguridad y economía en el uso de los trapiches, en las refinerías y en los de tilatorios.

Al hacer una recomendacion muy especial del indicado aparato á los Sres. hacendados, se les invita para que pasen á la sierra de S. Lázaro, frente al terreno de mismo nombre, á la bomba de dicho aparato hace cuatro meses está trabajando con el mejor écsito y sin interrupcion. Esceminadolo se convencerán de la utilidad y ventajas que presenta para el objeto que ha sido hecho. El de por sí habla, no necesita encomios.

Para precio y otros pormenores, impondrán los únicos agentes para toda la isla y tenedores del privilegio, en la calle de Cuba, número 119, los señores Mora, Alfonso y como 24 17 oc.

Gavetas de hierro ó tanques de enfriar azúcar, de las dimensiones siguientes:
12 ½ piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad.
9 id. 10 pulgadas id. 4 id. 11 idem y 1 idem idem.
Y tambien otros tanques de diferentes dimensiones: casa de Mourgue hermanos, S. Ignacio 9. 18 5

(30)

otro estaba ya próximo á devorarme cuando salió Vd. á ausiliarme. Despues de eso ¿podía yo prender al hijo del hombre que me habia salvado con peligro de su propia ecsistencia? Hubiera sido obrar con la mas negra ingratitud.

—Doy á Vd. las gracias de nuevo.

—Nada de eso: estamos en paz y nada mas; pero créame, D. Ramon: vigile Vd. á su hijo, porque si llega á caer otra vez en mis manos no sé cómo podré salvarle.

—Descuide Vd., D. Iñigo, que mi hijo no volverá á caer en sus manos.

El hacendado pronunció esas palabras con voz tan sombría que el juez se volvió, estremeciéndose.

—Tenga V. cuidado con lo que va á hacer! dijo.

—Oh! Nada tema Vd., contestó D. Ramon: solo que como no quiero que mi hijo suba á un patíbulo, y arrastre mi nombre por el lodo, yo sabré poner remedio.

En aquel momento sacaron el caballo de la cuadra.

El juez de letras montó en él.

—Vaya! Adios, D. Ramon, dijo con voz indulgente: sea Vd. prudente, que ese jóven aun puede corregirse: tiene una sangre muy viva y nada mas.

—Adios, D. Iñigo de Albaceite, contestó el hacendado con tono tan seco que no admitia réplica.

El juez movió la cabeza á uno y otro lado, y picando el caballo emprendió la marcha al trote largo, seguido de su escolta, despues de haber hecho otra seña de despedida al rico labrador.

(31)

Este le siguió con la vista mientras le fué posible: en seguida volvió presuroso á la casa.

—Eusebio, toque Vd. la campana para reunir á los peones, y á todos los demás habitantes de la hacienda.

El mayoral, despues de haber mirado con sorpresa á su amo, se apresuró á ejecutar la órden que habia recibido.

—¿Qué significará todo esto? dijo.

Todos los dependientes de la granja al oir el tañido de la campana se apresuraron á acudir, sin saber á qué atribuir aquella convocacion estraordinaria.

Muy luego se hallaron reunidos en la sala grande que servia de comedor. Reinaba entre ellos el silencio mas profundo. Una angustia secreta oprimia todos los corazones. Tenian el presentimiento de un suceso terrible.

Despues que hubieron aguardado algunos minutos entró Dª Jesusita, rodeada de sus hijos, escepto Rafael, y fué á colocarse en un estrado dispuesto en un estremo de la sala.

Su semblante estaba pálido, y sus ojos enrojecidos indicaban que habia llorado.

Entonces apareció D. Ramon.

Habia vestido un trage completo de terciopelo negro sin adorno alguno: una abultada cadena de oro le caia sobre el pecho: un sombrero negro, de fieltro, de alas anchas, adornado con una pluma de águila, cubria su cabeza: de su costado izquierdo colgaba una espada larga de empuñadura de hierro bruñido.

(34)

Rafael era muy querido de los servidores de su padre por su intrepidez, que no conocia obstáculos, por su destreza en manejar un caballo y servirse de toda clase de armas, y mas que todo por la franqueza y la bondad que constituian el fondo de su carácter. En aquel país sobre todo, en que la vida de un hombre significa tan poco, todos se hallaban dispuestos interiormente á disculpar al jóven, y á no ver en la accion que habia cometido mas que el ardor de la sangre y el arrebato de la cólera.

Dª Jesusita se levantó: siempre se habia inclinado sin murmurar ante la voluntad de su marido, que estaba acostumbrada á respetar hacia muchos años: solo la idea de oponerle resistencia la aterraba y le causaba un estremecimiento en todo su ser; pero todo el amor de su alma se hallaba reconcentrado en su corazon: adoraba á sus hijos, y sobre todo á Rafael, cuyo carácter indomable necesitaba mas que ningun otro los solícitos cuidados de una madre.

—Caballero, dijo á su marido con voz entrecortada por las lágrimas, tenga Vd. en cuenta que Rafael es su primogénito, que su falta por grave que sea no ha de ser indisculpable para Vd., que es su padre, y que yo, yo, añadió, cayendo de rodillas, cruzando las manos y prorumpiendo en sollozos, imploro la compasion de Vd. ¡Perdon, caballero! ¡Perdon para mi hijo!

D. Ramon levantó friamente á su mujer, cuyo semblante estaba inundado en lágrimas, y des-

(35)

pues de haberla obligado á sentarse de nuevo en su sillon dijo:

—¡Como padre sobre todo mi corazon debe mostrarse sin piedad!.... Rafael es un asesino y un incendiario: ¡ya no es mi hijo!

—¡Qué intenta Vd. hacer! esclamó Dª Jesusita con terror.

—¿Qué le importa á Vd., señora? contestó D. Ramon bruscamente: el cuidado de mi honra es esclusivamente mio. Bástele á Vd. saber que esta falta será la última que cometa su hijo,

—Oh! esclamó la madre, horrorizada: ¡quiere ser su verdugo!

—Soy su juez, replicó el implacable caballero con voz terrible. Eusebio, prepare Vd. dos caballos.

—Dios mio! Dios mio! esclamó la pobre mujer, precipitándose hácia su hijo, á quien estrechó fuertemente entre sus brazos: ¡nadie acudirá á ayudarme!

Todos los circunstantes estaban conmovidos. El mismo D. Ramon no pudo contener una lágrima.

—Oh! esclamó la madre con alegría: está salvado! ¡Dios ha ablandado el corazon de ese hombre de hierro!

—Se equivoca Vd., señora, dijo D. Ramon, rechazándola bruscamente: el hijo de Vd. ya no es mio: pertenece á la justicia!

Entonces, fijando en su hijo una mirada fria como una hoja de acero, le dijo con una voz cuya entonacion terrible hizo estremecer á pesar suyo al jóven:

Maquinaria de los señores Derosne, CAIL Y COMP., DE PARIS.—DEPOSITO GENERAL EN LA HABANA, CALLE DE SAN IGNACIO, NÚMERO 6.

Hay en los almacenes de dichos señores en la Habana, un surtido siempre completo de los efectos siguientes de maquinaria.

TACHOS AL VACIO con sus condensadores y máquinas verticales de bombas para instalarse de tren misto ó para dar punto á los siropes de 25° y á las mieles, ó sean de TRIPLE EFECTO para hacer toda la elaboracion al vacío. Hay un surtido de estos tachos completos para elaborar desde TRES MIL hasta DOCE MIL cajas por zafra.

DEFECADORAS todas de cobre y bronce de quince hectólitros, con todos sus accesorios y anecsidades de cobre; se venden por juegos de dos, cuatro ó seis.

FILTROS grandes de 4 metros de alto y 1 metro 400 milímetros de diámetro con todos sus accesorios y conecsiones de cobre.

LAVADORES con hélice de cobre para el carbon animal.

AVENTADORES para lo mismo.

POTES de hierro fundido con tapas para revivificar el carbon animal.

MAQUINAS verticales y orizontales desde seis hasta doce caballos de fuerza, francesas.

PAILITAS DE VAPOR para dichas máquinas.

FORNALLAS, bocas de fornallas y parrillas para pailas grandes.

MAQUINAS LOCOMOBILES para sierras y cualquier otro uso.

ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de tres tamaños y del sistema Derosne y Dubrunfaut.

CENTIFUGAS completas con todas las piezas de repuesto.

TRANSMISIONES de todas clases, ejes de hierro pulido, sillas, poleas, correas &c. &c.

VASOS DE CARGAR y descargar las centrífugas, cucharas de cobre, rasquetas de acero para dichas centrífugas.

HORMAS GRANDES pintadas de esmalte (de los talleres J. F. Cail y Cª, en Valenciennes).

Ademas de dichos efectos de maquinaria depositados en los almacenes particulares de los Sres. J. F. Cail y Cª en Regla, donde pueden atracar fácilmente las goletas y cargarse con una machina de dichos señores. Los señores hacendados encontrarán siempre en los almacenes de la Agencia, calle de San Ignacio, núm. 6, el surtido tan completo como se pueda desear de los efectos siguientes:

BOMBAS DE BRONCE aspirantes y elevatorias de todos diámetros para andar á la mano y al vapor.

TUBOS DE COBRE desde 10 milímetros aumentando de 5 en 5 hasta 300 milímetros de diámetro y 4 metros de largo.

PLATILLOS DE HIERRO con sus correspondientes tornillos, arreglados á dicha tubería.

LLAVES DE BRONCE, rectas ó curvas, con ó sin platillos desde 10 milímetros, aumentando de 5 en 5, hasta 100 milímetros.

MANOMETROS, pesa-siropes, cristales, y en fin toda clase de útiles de maquinaria y caldereteria.

Ademas de la enorme ventaja que ofrece á los señores hacendados un surtido completo de todos los efectos de maquinaria que construyen los Sres. J. F. Cail y Cª con la perfeccion que tienen acreditada, en Agencia en la Habana brinda á los señores hacendados los servicios de dos ingenieros conocidos desde mucho tiempo en esta Isla, los Sres. D. Gaspar Bosshard y D. J. Pedro Cotrart que continúan siempre con la direccion de todos los trabajos prácticos. 26-11 obre

Pailas de vapor con fluses interiores, probadas con prensa hidráulica en la fábrica, de 150 libras de presion por cada pulgada cuadrada de superficie, como consta de certificados.
Id. de 32½ ps. largo 5 ps. 3 pgs. diámetro; fluses 20 pgs.
26½ id. 5 id. 5½ id. idem; id. id. 18 id.
25 id. 4 id. 9 id. idem; id. id. 17 id.
20 id. 4 id. 6 id. idem; id. id. 17 id.
Pailas ansilladoras y otras de dimensiones mas chicas con fluses y sin fluses.
Puertas de fornallas, parrillas de hierro fundido.
Casa de Mourgue hermanos: calle de San Ignacio n. 9. 17-5

Máquina de coser de la última invencion de Grower y Backer.—Mr. Dayley, único agente para vender dichas máquinas, acaba de recibir una partida muy simplificadas y muy fáciles de comprender estando al alcance de todo el mundo por su gran baratez y fácil comprension, pues son sin duda ninguna las mejores de todas hasta hoy conocidas, pudiéndose responder de ellas hasta por 40 años, y en caso de algun accidente el componerlas sin estipendio de ninguna clase. Ademas habrá un constante surtido de agujas é hilo de todos colores. Tambien dobladillones del ancho que se quiera sin necesidad de hilbanar. Calle del Teniente-Rey entre Aguiar y Habana, talabartería La Espuela. 32-3N

Maquinaria de toda clase acabando de llegar de un viaje del interior de la Isla y habiendo visitado todas las fundiciones que existen por tierra á dentro, he encontrado en ellas muchas mazas de trapiche para trinear. En esta visita mi primer pensamiento fué que los señores hacendados se habian olvidado ó bien que no leian el Diario de la Marina para recordarse ó saber que Labatut tiene un torno de privilegio apropósito y lo mas perfecto para esta operacion. En esta circunstancia es bueno decir que ninguna fundicion no puede con la mejor precision que hacer tornear las mazas con la misma perfeccion que dicho torno. Para mayores informes dirigirse calle de Tacon núm. 89. 4-20

Reloges de gas de la fábrica de A. Naillard y Cp., de Paris, y máquinas locomoviles de la fábrica de Marsella. De los primeros hay una muestra y de las segundas los planos que podrán verse en la calle del Obispo n. 12, donde reciben órdenes los señores Gantherin, Le More y Cruzat. 72-6N

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth, agente de esta antigua y tan protegida fundicion, avisa á los señores hacendados que está encargado de toda clase de maquinaria como siempre en precios muy módicos. Calle de los Oficios 79. 32-16 n.

A las modistas y sastres: Máquinas de coser de Singer de las del número uno al ínfimo precio de 7 onzas con la enseñanza; tambien tiene de Grower y Baker: dirigirse á D. Manuel G. de Cáceres, Concordia 87. 11-12

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, y Santiago Dugan agentes, calle de Tacon n. 89.
APARATOS al vacío, sistema Rillilux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS DE GAS chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS DE PRIVILEGIO de moler maiz.
CEPILLOS para desbaratar el azúcar en panes.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 4-20

Maquinaria para purgar azúcar Hormas las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una, y mas pequeñas de 14 y 16 libras; se venden por la vida Tacon n. 9, escritorio de Labatut y Dugan. 4-20

Maquinaria, herramientas para ingenio barrenadores &c. nueva invencion muy cómodas, sencillas y baratos. Tacon n. 89 para verlas y donde darán razon mas estensa sobre ellas. 4-20

En proporcion dos pailas de poco uso con sus accesorios en muy buen estado por necesitar una de mas capacidad: miden 25 piés ingleses de largo cada una y 30 pulgadas inglesas de diámetro. Taller de maderas de San José calle del mismo nombre una cuadra pasada la calzada de Belascoain. 6-18

Aviso á los Sres. hacendados que concluidas las bombas de privilegio para los trenes de los ingenios por las que lo obtuvo D. José Gallegos pueden ocurrir estos Sres. en su taller calle de S. Miguel núm. 105 para remitirlas á sus fincas, los demás Sres. que las soliciten serán servidos con puntualidad dando aviso. Acerar del mayor costo por las mejoras introducidas en estos aparatos, es el mismo su valor. Tambien se hallan máquinas de triturar azúcar. 15-14 n.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Muebles. Un escaparate de caoba, otro de cedro, sillas, sillones, sofaes, mesas, un bufete, un jarrero, un sillon de cama, tiradores, una carreta, comodas, un escritorio, un aparador, un costurero, un escaparate de escritorio, y una porcion de muebles mas: todo en mucha proporcion. Calle del Sol n. 27. 11-12

(33)

bian que nunca perdonaba, que queria mas su honra que su vida, y por lo tanto con un sentimiento de temor indefinible se prepararon á asistir al drama terrible que iba á representarse delante de ellos entre el padre y el hijo.

D. Ramon se levantó, dirigió una mirada sombría en torno suyo, y tirando el sombrero á sus piés dijo con voz breve y profundamente acentuada:

—Escuchadme todos. Pertenezco á una antigua raza cristiana, y mis antepasados nunca han faltado á sus deberes, y la honra siempre fué considerada en mi casa como el bien principal. Esa honra, que mis antepasados me trasmitieron intacta, y que yo me he esforzado por conservar pura, mi hijo primogénito, el heredero de mi nombre, acaba de mancillarla con una mancha indeleble.

Ayer, en Hermosillo, de resultas de una disputa en un garito, prendió fuego á una casa, con esposicion de incendiar toda la ciudad, y porque un hombre queria oponerse á su fuga lo mató de una puñalada. ¡Qué se puede pensar de un muchacho que en una edad tan tierna se halla dotado de esos instintos de fiera! ¡Ha de hacerse justicia, vive Dios! ¡La haré, y muy severa!

Despues de pronunciar estas palabras D. Ramon cruzó las manos sobre el pecho y pareció recogerse.

Nadie se atrevia á hablar una palabra en favor del acusado: todas las frentes estaban inclinadas, todos los pechos anhelosos.

(36)

—D. Rafael, desde este mismo momento no forma Vd. parte de la sociedad, á la cual sus crímenes han aterrado: lo condeno á Vd. á vivir y morir con las fieras.

Doña Jesusita al oir aquella sentencia terrible anduvo algunos pasos tambaleándose y cayó de espaldas.

Se habia desmayado.

Hasta aquel momento Rafael, aunque con sumo trabajo, habia encerrado en su corazon las emociones que le agitaban; pero al ver aquella última peripecia no pudo contenerse por mas tiempo: se precipitó hácia su madre, prorumpiendo en llanto y lanzando un grito desgarrador.

—¡Madre mia! ¡Madre mia!

—¡Venga Vd! le dijo D. Ramon, poniéndole la mano sobre el hombro.

El muchacho se paró, tambaleándose como un hombre ebrio.

—Mire Vd., caballero! Mire Vd! esclamó con un sollozo desgarrador: mi madre se muere!

—Usted la ha matado, contestó friamente el hacendado.

Rafael se volvió como si una serpiente le hubiese mordido: lanzó á su padre una mirada de singular espresion, y con los dientes apretados y la frente lívida le dijo:

—Máteme Vd., pues le juro que así como no se ha compadecido de mi madre, ni de mí, mas tarde no me compadeceré de Vd.

D. Ramon le dirigió una mirada de desprecio.

—Marchemos, dijo.

Instrumentos de cirujía, primer surtido de esta capital de las fábricas de Charriere, Luer y Blanch de Paris, en el que los Sres cursantes de medicina, facultativos y directores de hospitales, encontrarán siempre magníficas cajas y bolsas de direccion aprobadas por la direccion de Paris, como tambien, cajas para oculista, para amputacion y trepano, hydrocele, instrumentos sueltos y de autopsia, aparatos, tablillas y vendajes para fracturas, etc. etc., en casa don Manuel Costas, Botica de Sta. Rita, 87½, Mercaderes. 60-11 O

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados: en el escritorio de los Sres. Gibson y Fisher, calle de la Lamparilla núm. 93. 15 11N

En precio moderado el armatoste y accesorios de la casa del establecimiento situado en la calle del Teniente Rey esquina á la de Aguiar; en la de la Amargura n. 12 esquina á la de Aguiar en los altos impondrán. 15-16

Almacen de muebles La Corona, calle de la Habana número 53, entre Teniente-Rey y Muralla. Muebles un 25 por 100 mas baratos que de factura.

El gran deseo de servir al público, y el tener que desocupar la sala nos impone el deber de hacer un sacrificio poniendo á un precio fabuloso los esquisitos muebles que á continuacion se espresan:

Hermosos y elegantes escaparates de todas clases y tamaños; juegos de sala á lo Luis quince de lo mejor que se trabaja en el estrangero; sillas chinescas, acabadas de recibir del Havre; cunas de bronce y de caoba con caprichosos adornos no vistos en esta capital; camitas y cunitas de la misma clase, y todo cuanto se pueda desear para adornar una casa con el lujo mas esmerado. 15-16

El Oriente. Almacen de muebles, calle de la Habana número 45, esquina á la de la Lamparilla, en los bajos de la gran casa del Sr. de Torices, hay un gran surtido de tocadores para señoras, de palisandro y caoba, y los hay para hombre de las mismas maderas con depósitos y llaves para agua, de formas enteramente nuevas; escaparates de todas clases y tamaños: buros para señoras y caballeros y de los llamados ministros, como tambien juegos para sala de medallon de palisandro y caoba, los hay tambien pintados con incrustaciones de nácar; canastilleros de un trabajo esmerado; camas, camitas y cunas de bronce y chinescas; espejos dorados de várias formas y tamaños; sillería del Norte de todas clases, en fin todo lo concerniente al ramo, siendo todo á precios sumamente baratos. 15 11

El Comercio. D. PABLO BATLLE Y HERMANO, dueños del antiguo y acreditado establecimiento intitulado "Arca de Noé," participan al público en general y á sus amigos en particular, que con el título que encabeza estas líneas, han abierto un almacen de muebles en la calle de la Reina núm. 23, frente á la Plaza del Vapor, donde encontrarán todo lo que concierne al ramo, desde lo mas ínfimo hasta lo mas lujoso, añadiendo á la solidez y belleza de los objetos la equidad suma en los precios. Para esto cuentan con una remesa preciosa que acaban de recibir del estranjero. Las personas que quieran cerciorarse de la verdad que decimos, no tienen mas que pasar al "Comercio," y se aseguraran que lo hemos suficientemente demostrado en el "Arca de Noé," que continúa haciendo al público sus servicios con la equidad que siempre la ha caracterizado.

NOTA. En el mismo establecimiento se compran, cambian, embarnizan, enrejillan y componen toda clase de muebles: asi mismo se vende barniz y rejilla por mayor y menor. 15-13 n.

Nuevo, barato y de suma utilidad son los espejos, tocadores de nuevo invento que se han recibido: son de regular tamaño, luna superior con sus dos candeleros de bronce y un mecanismo que por medio de la presion se coloca en cualquiera parte, ya sea cristal, madera, pared ó hierro, quedando tan firme como si se clavara. En la Habana todos los que se han vendido ninguno ha bajado de 4 á 5$, y aquí para probar lo barato se darán á 20 reales fs. uno, con otros muchos renglones buenos; útiles y baratos. Calle de O-Reilly entre la de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 6 22

Un escaparate de cedro con puertas de vidrieras casi sin uso y en la misma se alquila una negrita de 10 años Colon 31. 3 22

Muebles de medio uso. Se venden cuatro carpetas de cedro, un estante para muestras de azúcar casi nuevo, y un par de sofaes de caoba, todo en muy buen estado. Impondrán calle de Mercaderes n. 18, de 10 á 3 de la tarde. 4 18

Por ausentarse se vende un canastillero de caoba con cristales casi sin uso un escaparate, un tinajero, una mesa de alas de 24 cubiertos y una cama de hierro. Campanario Viejo entre las de la Reina y Estrella n. 155 impondrán. 4-13

Un buen piano inglés de pierna de calzon, buenas voces y en muy buen estado, se vende en precio módico: informarán en la calle del Teniente-Rey casa n. 5 de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. 15-18 n.

DE CARRUAGES.

Una bonita victoria muy ligera y fuerte, es de medio uso, y un caballo andaluz, este se cambia igualmente por otro americano: Amargura 84. 10-13

Organos. Se acaban de recibir unos cuantos de estos instrumentos, los cuales están arreglados con todas las danzas del pais incluso el zapateo cubano, wals, polka, etc. Algunos son apropósito para tiendas de campo que quieran dar bailes; tienen unas voces hermosas que parecen una orquesta. Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte, Obispo 99.

NOTA.—Se sigue componiendo y poniéndoles danzas.

Tambien se componen toda clase de órganos espresivos como pianos armónicos, idem órganos, serafinas, melodeones, arcodeones etc. 69-1N

Una carretela de una de las mejores fábricas de Paris y que ha tenido muy poco uso. Tambien una victoria del mismo fabricante, usada: todo con sus arneses. Paula 71. 29-8

Un quitrin nuevo, de primera, pintado y vestido á la última moda y adornado de plata: calle de San Miguel n. 81 impondrán. 6-16

Se venden dos magníficas victorias, acabadas de llegar por el vapor La Cubana. Son de la mejor fábrica de Paris, hechas á todo costo, de un corte elegantísimo, anchas y muy cómodas. La una es forrada de azul y la otra gris perla, ambas con banqueta delantera de quitar y poner. Los arreos para una y dos bestias. Tratarán de su ajuste calle de Cuba n. 123 en la sastrería de Porzio, de diez á tres de la tarde únicamente. Nota para evitar compromisos se advierte que la venta será al contado. 15-9 n.

Un quitrin completamente nuevo con guarniciones de plata, de la fábrica de Sarrausy hermanos, otro quitrin de medio uso y una pareja de caballos criollos, sanos y escelentes con sus correspondientes arreos: calle del Campanario Viejo núm. 50 entre Concordia y Virtudes. 15-11N

Por ausentarse su dueño se vende un tilburi de muy poco uso y sólida construccion, cómodo y muy bonito, con arreo para un caballo y lanza para pareja: Aguiar 68 entre Teniente-Rey y Muralla. 6 16

Una victoria francesa en buen estado, con arreos para uno y dos caballos. Una pareja de caballos americanos, mansos y sin resabios y un mulato jóven, de buena presencia y escelente cochero, todo en 3500$. Lamparilla 82. 3 24

Baratísimo se vende un coche de medio uso, bueno para alquiler por ser fuerte y de capacidad, en buen estado. Amistad 95. 4 22

Un quitrin propio para alquiler ó para el campo, se da muy barato. Lealtad 113. 4 22

Un carricoche de 4 ruedas, sin fuelle de lo mas fuerte y elegante en su clase, con barras y lanza, casi nuevo y en precio moderado. Gervasio 144 entre Reina y Salud, á todas horas. 8 22

En la calle de San Rafael número 82, taller de carruages de todas clases se venden dos victorias acabadas de recibir por la fragata española Número 4; construidas por uno de los mejores fabricantes de Paris Milton Gines y Cp., una de ellas es de punto con lanza y 4 asientos y la otra con 2, propia para un médico por ser muy ligera y de gusto, las dos tienen lanza, barras y los arreos de una y dos bestias, tambien hay un tilburi de medio uso en buen estado con sus arreos, y un quitrin de mucho gusto guarnecido de plata; al mismo tiempo el dueño del establecimiento se hace cargo de toda clase de composiciones de carruages y de toda construccion nueva de los mismos para lo cual cuenta con materiales y barnices que se han recibido espresamente de Paris para mudar las rotas, haciéndose cargo de reponerla con buenos operarios. 2 6-22N

(32)

Su frente estaba llena de arrugas, y sus cejas estaban fruncidas sobre sus negros ojos, que parecia que lanzaban rayos.

Un estremecimiento de terror circuló entre los circunstantes. D. Ramon Garillas se habia puesto el trage de justicia.

Segun eso se iba á juzgar y sentenciar á alguien.

Pero ¿á quien?

Cuando D. Ramon se hubo colocado á la derecha de su mujer hizo una seña.

El mayoral salió y volvió á entrar seguido de Rafael.

El jóven entró con la cabeza descubierta y las manos atadas á la espalda.

Con los ojos bajos y el semblante pálido se colocó delante de su padre, á quien saludó respetuosamente.

En la época en que ocurrian los sucesos de nuestra narracion, y sobre todo en las comarcas lejanas de los centros, y espuestas de contínuo á las escursiones de los indios, los gefes de familia habian conservado en toda su pureza esa autoridad patriarcal que los esfuerzos de nuestra depravada civilizacion tienden á aminorar cada vez mas, y á hacer desaparecer.

Un padre era soberano en su casa: contra sus sentencias no habia apelacion, y eran ejecutadas sin murmurar, y sin oponer resistencia.

Los habitantes de la granja conocian el carácter enérgico y la voluntad implacable de su amo: sa-

(29)

—Eusebio, dijo D. Ramon con breve acento, mande Vd. que ensillen un caballo, y que se prepare una escolta de cuatro hombres para conducir á este caballero á Hermosillo.

El mayoral se inclinó respetuosamente y dió al instante las órdenes necesarias.

—Doy á Vd. mil gracias, prosiguió D. Ramon, dirigiéndose al juez, pues salva Vd. el honor de mi familia.

—No me lo agradezca Vd. tanto, caballero, contestó D. Iñigo, pues le juro que cuando salí ayer tarde de la ciudad no tenia la mas mínima intencion de complacerle.

El hacendado hizo un gesto.

—Póngase Vd. en mi lugar: ante todo soy juez criminal: matan á un hombre, un tuno; lo confieso; pero al fin era hombre, aunque de la peor especie: el asesino es persona conocida: atraviesa á galope la ciudad al mediodía, á la vista de todos, con un descaro increible: ¿qué habia yo de hacer? Mi deber era perseguirle y no vacilé en cumplirlo.

—Es verdad! murmuró D. Ramon, bajando la cabeza.

—Y por poco me pesa: los pícaros que me acompañaban me abandonaron como unos cobardes en lo mas fuerte de la tormenta para ocultarse no sé donde: para colmo de desgracia dos jaguares, magníficos animales por cierto, se lanzaron á perseguirme: me estrechaban tan de cerca que vine á caer como una masa en la puerta de la hacienda: maté á uno de los jaguares, es cierto; pero el

Una famosa carretela con avances sin cochero de medio uso muy fuerte: S. Ignacio 86. 4-18

Tres quitrines y un negro coartado en 450$ jornalero y con principios de albañil, fiel y humilde, á uso del dia. Dragones 47. 4-18

Un tilburi de cuatro ruedas, muy cómodo con arreos de lujo, en precio equitativo por no necesitarlo su dueño. Galeano 104 entre S. José y Cristina. 5-19

Un tilburi americano de la figura mas elegante y que ha rodado poco, con sus arreos casi nuevos: se vende en la calle del Obispo n. 26. 8-19

En módico precio una hermosa victoria francesa de muy poco uso, muy sólida y de elegante figura, con todos los accesorios correspondientes á un carruage como lo es de primera: tiene lanza y barras y tanto sirve para un particular como para una familia. Informarán Amargura 54 entre Compostela y Aguacate. 8 19

Una preciosa victoria alemana á la francesa, acabada de recibir, muy elegante y de cinco muelles, con forros de mucho gusto, pescante movible y asiento para un niño: Calle de San Ignacio n. 14. En la misma se vende una victoria francesa de medio uso, muy fuerte y de forma muy elegante. 8 20

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El único depósito autorizado de la lejítima Ginebra aromática de Schiedam de U. Wolfe, se halla para toda la isla de Cuba en casa de los Sres. Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 5 n.

Unico depósito del lejítimo vino de Champaña de Perrier Jouet y Comp. en Epernay, y de las lejítimas gotas amargas de Boonekamp, en casa de los Sres Gottig y Will calle de la Habana n. 164 entre Muralla y Teniente-Rey. 30 5 n.

Azúcar refino en terron del ingenio PONINA, en estuches de 6, 8 y 10 arrobas. Escritorio de los Sres. don Gabriel Lopez Martinez y Cp. calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 92-78

Fábrica de cerveza. Los dueños de esta fábrica ofrecen sus servicios en este ramo, advirtiendo que venden el barril de su acreditada cerveza á $9 sin envase. 90-24 ag.

Vino de San Vicente legítimo del Priorato. Se acaba de recibir una partida de garrafones los cuales se espenden al ínfimo precio de 20 rs. garrafon con envase, tambien se han recibido medias pipas y cuartos á precios sumamente módicos: Campanario Viejo núm 46 almacen de Juan Alemany. 30-9N

En casa de Scharfenberg-Tolmé y Comp. calle de San Ignacio 40, se vende
VINO CHAMPAÑA legítimo de la viuda de Cliquot Ponsardin á 25$—Idem de marcas favoritas á 8$.
GUANO PREPARADO por los jardineros del Palacio de Cristal para tabaco y para caña.
CARRUAGES INGLESES con arreos dobles á 45 onzas. 60-8 n.

Cebollino. Por la fragata española Nivaria, procedente de Canarias, se acaban de recibir 4 garrafones y se venden por mayor y menor en Jesus del Monte junto al puente de Mabos núm. 227. 15-11N

Tasajo lejítimo de Cayo Romano se espende en el almacen de Miguel de Ochoa calle de los Oficios esquina á la de la Cuna n. 10. 8-17

Un barril de esquisito Jerez, que contiene 4 arrobas y se ha traido por encargo especial, y una librea de calesero sin estrenar de todo lujo galoneada de oro. Calle de Compostela frente á las Teresas casa del P. Capellan de las mismas darán razon. 3-19

Para las personas de gusto. Los dueños del depósito de quesos de Puerto-Príncipe y dulce de guayaba, que se halla en la calzada de la Reina al lado del café de Las Delicias, en la ferretería y agencia de mudadas, suplican á todos sus favorecedores y al público en general, pasen ó manden por dichos quesos para que vean y se satisfagan de la ecsactitud con que sus dueños quieren servir al público, vendiéndoles despues de mas barato que nadie, lo mejor que en quesos se puede comer; haciéndolo saber al público por medio de este anuncio, porque en la primera partida que se recibió de dichos quesos fué equivocada la remision, por lo que los encargados de espenderlos han dado las quejas de que los marchantes estrañaban el queso, visto la gran diferencia del acostumbrado á vender en los años anteriores por la época en que se recibe que es esta. Se ha devuelto y recibido el legítimo de las fincas de Naranjo y Candelaria, que es lo mejor que en la Habana se recibe en clase de quesos. 4-20

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Elicsir odontalgico de Costas, eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas; para prevenir las caries y su desarrollo y fortificar la dentadura. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Mr. Armand participa á las personas que acostumbren teñirse el pelo, que tiene una nueva composicion, y concurre á domicilio. Las señoras que necesiten sus servicios y quieran honrarlo con su confianza en todo lo que concierne al arte de peluquería, pueden avisar en la calle del Obispo n. 16. 30-12N

Polvos dentifricos racionales de Costas, compuestos de sustancias vejetales sin ácido ni materias corrosivas, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el sarro de los dientes los precaven de muchas enfermedades, "lejos de gastar el esmalte, lo conservan blanco y bruñido" como se convencerán cuantos los usen se venden únicamente en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Droguería. La Central, DE LOBE, FERNANDEZ Y Cª, calle de la Obrapía número 18. Surtido general por mayor de aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de Florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevo; Copillos para fricciones; Idem para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos, Coleccion de minerales Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio, Fajas ventrales plásticas; Fulmicoton; Florero muy superior; Gelatina francesa; Gasas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el botiello. Año 25 D

¡¡Agua de la Emperatriz Eugenia!!! En el almacen de ropas "El Oriente," plaza Vieja, se acaba de recibir de Paris una elegante pomería de este esquisito afeite, que tiene la propiedad de poner el cútis como alabastro, desemperculándolo de las pecas y manchas: contribuyendo á aumentar la hermosura del bello sexo. Tambien se ha recibido un surtido de la celebrada *Carolina de las Damas*, elicsir para blanquear la dentadura, purificar el aliento y refrescar las encías. *El agua de la Emperatriz Eugenia* se espenderá á 8 rs. el pomo, y tomando caja con 60 pomos á razon de 42$ 4 rs. *La Carolina de las Damas* se espende á 4 rs. pomo y la docena á 4$ 2 rs. Los que deseen espenderla en sus establecimientos en las distintas poblaciones de la Isla, pueden hacer sus pedidos á espresado establecimiento de ropas "El Oriente," depósito por mayor, donde se sigue espendiendo la esquisita Cascarilla romana por mayor y menor. Tambien se espende *El agua de la Emperatriz Eugenia y La Carolina de las Damas*, en la tienda "La Estrella," calle de O-Reilly esquina á la de la Habana, en la perfumería y quincallería Los Estados-Unidos, calle del Teniente-Rey núm. 21. En Matanzas, en la tienda La Isla de Cuba, de los Sres. Cuesta y Despau, y en Cárdenas, en la perfumería El Cubano calle Real esquina á la plaza del Recreo. 5-D

Cápsulas balsamicas de Costas, compuestas de cubebina y hierro reducido por el hidrójeno, superiores á las de copaiba y á varios especificos secretos para curar sin temor de recaidas las enfermedades contajiosas de ambos secsos. Botica de Santa Rita 87½ Mercaderes 60-5 n.

Juvenesco cubano. Polvos para teñir el pelo de un negro brillante sin que sufra su sedocidad ni manchar la piel. Se venden en las boticas del Dr. Lozada, O Reilly n. 60; de Sto. Domingo, idem n. 119; del Ldo. Leuchsenring ó Francesa, Obispo 39; Sta. Teresa, del Ldo. Figueroa; Teniente-Rey n. 60; Sres. Catalá y Sarrá; La Union, idem 23; S. Agustin, del Ldo. Gallegos, Amargura n. 70; Ldo. Le Riverend, Aguiar n. 47; Aguila de Oro, del Dr. Aenlle, calzada del Monte n. 148. Sres. Sibori é hijo, el Monserrate, calzada de Galeano esquina á la calle de Neptuno; baratillo La Corona, plaza del Vapor, calzada de Galeano esquina á la calle de Dragones. 30 4N

Jalea de aceite de bacalao de Querú, idem de Mr. Cordier lo mismo que el lejítimo aceite de bacalao de Hogg y el de los Sres. Lanman y Kemp: se acaban de recibir directamente del fabricante en la botica de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

Jaleas medicinales de M. Costas, farmacéutico.—DE LIQUEN PECTORAL eficasísima y usada por varios facultativos de esta capital para curar el asma, toses rebeldes, mal de garganta, coqueluche, irritaciones de los bronquios y pulmones &c. facilita la respiracion y espectoracion en los casos de tisis y es calmante de las afecciones generales del pecho.

NUTRITIVA DE CALDO. Esta jalea compuesta de caldo de aves y patas de ternera, es muy útil como alimento sustancioso de los estómagos delicados ya sea en las convalescencias de ciertas enfermedades; ya en las irritaciones crónicas, y en los casos que se necesitan alimentos que nutran sin cansar el estómago. Estas jaleas se espenden únicamente en la botica y droguería de Santa Rita n. 87½ Mercaderes. 60 5 n.

Agua Persiana.—Agua de Oriente. Estos dos célebres líquidos vegetales y el javon blanco amigdaloidal oriental son los cosméticos que usaba Mma. Pompadour á los cuales debió aquella belleza la conservacion de su incomparable tez. Bastaría esta sola recomendacion para las "Aguas Persiana y de Oriente," aunque no estuviesen en su favor todos los tocadores aristocráticos de Oriente y el voto de las innumerables personas que en Europa y América deben la conservacion de la vista y la tersura del cútis al uso diario de estas aguas. Unica casa consignataria en la Habana para toda la Isla de Cuba, los Sres. Torices, Puente y Cp. Se espende al pormenor en sus principales perfumerías. 6-ma-28-11

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para convencerle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte: calle de O-Reilly, esquina á la de Cuba. 1 A-10 set

Agua de Florida lejítima de Palanca y Escalante á 5$ docena. Botica y droguería de Santa Rita 87½ Mercaderes. 60-5 n.

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Sastrería del Rio y Comp., calle de Compostela n. 61, cuadra entre Sol y Muralla.

Para el actual invierno hemos surtido abundantemente y recibido directamente para este establecimiento de paños, casimires, merinos, alpacas, driles de todas clases, chalecos de seda, piqué &c. ROPA HECHA: el surtido que hemos recibido es inmenso y siempre de lo mejor:
Levitas de paño francesas superiores.
Casacas de id. id. id.
Chaqués y levitas de casimir.
Chaqués, levitas y casacas de merino.
Chaqués y levitas de alpaca de seda respondiendo á que no se ponen rojas.
Pantalones de casimir negros y de colores.
Pantalones de dril blanco de hilo lavados y planchados.
Idem de dril de hilo de color.
Chalecos de seda, casimir, merino y piqué.
PARA ABRIGO.
Lord, Raglan, Sobretodos, Monte-Cristos, sacos de paño superior y doble.
Libreas de paño.
Lutos de merino.
Y otra infinidad de cosas que omitimos por no cansar. 30-16 N.

En la Calle de Mercaderes, n. 97 1/2, (Expreso de ambos mundos), se ha recibido una partida de cuellos de formas elegantes é hilo puro para caballeros. Se venden muy baratos. 30 29 oc.

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, crónometros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 181, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 90 10N

Ropa hecha de paño, merino, dril blanco y de colores, de alpaca de seda, casimir, de holanda de hilo, sábanas, guantes de cabritilla, castor, y de union, pañuelos y medias se encontrará en la sastrería la Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas. 15-17 n.

Para ellas, se acaba de recibir un género enteramente nuevo, conocido con el nombre de merino percal, color entero y de los mas escogidos, como son ante, acero y verdoso, es cosa de todo mérito, con mas de vara de ancho y al baratísimo precio de 2 rs. vara. Cortes de vestidos de merino percal, de preciosas pintas, formando quillas y de entera novedad á 20 rs. cada corte de una vara de ancho y 10 varas el vestido con su correspondiente figurin. Idem con 12 varas á 24 rs. corte, son los mas nuevos en la Habana. Nipe muy fino, de cuartitos colores, con una vara de ancho y libre de toda avería, á 1 rl. fuerte vara. Camisas legítimas de holanda francesa, de puro hilo y muy bien hechas, con bordado sencillo en su pechera, á 4$ una. Frazadas españolas, grandes y de pura lana, á 13 rs. una, que todos venden á 2$. Cobertores ó frazadas sumamente grandes, legítimas de Alemania, de pura lana merino y muy dobles, á 5$ una. Idem cameras, muy ricas, felpa de seda, trabajadas en Alemania, y de las mas grandes que se reciben al baratísimo precio de 5$ una que siempre han valido 7$. Tercio-pelos de bonitos colores, aunque fingidos en sus labores hay mucho gusto, tanto para vestidos y talmas, cuanto para ropa de niños, al barato precio de 4 rs. vara. Candeleros finos de electro-plata lisos, imitacion á los de plata á martillo, al nunca visto precio de 12, 14, 16 y 18 rs. par, que todos venden á 3$. Copillas de completa novedad, para candela, trabajadas con tanto gusto como las de plata, y respondiendo á su duracion, precio ínfimo á 4½$. Hermosos óvalos, tanto de paisages cuanto de imágenes y profanos, las pinturas finas sobre lienzo, vidrio cóncavo y marco dorado fino, propios para adornos de gabinetes, corredores y salas, al baratísimo precio de 6, 7 y 8$ uno. Calle de O-Reilly número 106, entre Cuba y Aguiar, tienda Mi Destino 8-15

Paris. ESTABLECIMIENTO DE ROPA Y SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA. Situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.—Habiéndose provisto este establecimiento en estos dias de ropa hecha, cortada por los mejores sastres de Europa, y estando próxima la estacion de invierno y Pascua de Natividad, dias que la mayor parte de la juventud hacen espediciones campestres: nos ha parecido conveniente el anunciarla marcando sus precios, así es, queridísimos amigos y estraños os invitamos no dejen de comparecer á este establecimiento, viviendo en la inteligencia que encontrareis lo que os guste á precios sumamente baratísimos, como lo acreditará la siguiente lista:

Magníficas levitas de paño superior cortadas y hechas muy bien á $21½ una, que valen 40. Chaqués de casimir de colores muy bonitos á 15 y 17$ uno. Sobretodos de paño de piloto á 15½ y 17$ uno. Reglanes de paño y de casimir de nueva forma y bien forrados á 17 y 21½$ uno. Pelisieres de paño muy doble y fino á 25½ y 30$ uno. Chaqués sobretodos de castor enhüatados con sarga de Málaga á 4½$ uno. Napoleones de paño superior tambien enhüatados, pero estos son una de las prendas de abrigo mas elegantes que puede inventarse, á 46$ una. Talmas y Montecristos con guarniciones de cintas muy bonitas á 17 y 20$. Otros mucho mejores á 25½$. Pantalones de paño negro, y de casimir de colores á 7½ y 8½$. Chaqués de alpaca fina, de dril blanco y de colores á 4½ 5 y 6$. Chalecos de raso, y piqué negro y de colores cortados á la última moda á 3½ y 4½$ Otros tercipelo á 6½$: Pantalones de dril tanto blancos como de colores á 3$ uno.

CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 8 y 10$ una. Idem lisas de cutré, tela real y grano de oro á 3, 3½ y 4½ una, por docenas á 34, 40 y 48$. Otras hechas en el pais de los buenos géneros á 17, 20 y 24 rs. una, y 24, 28 y 32$ doc. Calzoncillos franceses de warandol fino á 14 rs. uno, y 19$ doc. Id. hechos en el pais de creas, y ielocia muy doble á 8 y 10 rs. uno, y 10½ 13$ la docena.

LUTOS de merino francés del mas fino, y bien trabajados al increible precio de 14 y 16$.

NOTA. El parroquiano que quiera encargar cualquier prenda, tenemos un escelente surtido de paños, casimires, merinos de lana, alpacas negras y de colores, driles y cuantos lienzos ó telas pueda desear la persona de mas refinado gusto, y nos comprometemos hacerle […]

Lutos de merino del mas superior y hechos como de encargo, hay de todas medidas: La América, sastrería del Rio y Comp. calle de Compostela núm. 61, […]

La Reina, GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA, calle de O-Reilly n. 104 esquina á la de Aguiar.

En este establecimiento se encontrará constantemente gran surtido de ropa hecha tanto francesa como hecha en el pais, con cortes de moda, géneros superiores y esmero do trabajo. Tambien nos hacemos cargo de tomar medidas respondiendo al corte elegante y de moda, trabajo esceleute, para lo cual contamos con un maestro de conocida reputacion y gran número de oficiales y costureras para dar ecsacto cumplimiento á lo que prometemos.
Levitas y casacas de paño superiores.
Levitas y chaqués de casimir.
Levitas y casacas de merino superior.
Levitas y chaqués de velpur.
Levitas chaqués y sacos de alpaca de seda.
Levitas chaqués y sacos de holanda.
Levitas y chaqués de dril.
Pantalones de paño.
Idem de casimir negros y preciosos colores.
Idem de merino negro.
Idem de driles blancos y de colores.
Chalecos de terciopelo, de raso, de gró y piqué blancos y de colores.
Chalecos de piqué, de seda negros y de merino.
Lutos de merino superiores.
Fluses de casimir de elegantes dibujos.
En piezas de invierno tenemos un gran surtido, como son raglanes, monte-cristos, talmas. Pelisieres, sobretodos, capas y esclavinas; todo lo que llevamos espuesto se dará á precios sumamente equitativos, de modo que cualquiera persona que desee proveerse de toda ropa lo hará con mucho gusto y poco costo.

La Reina, Camisería en general, calle de O-Reilly núm. 104 esquina á la de Aguiar. En este establecimiento se encontrará un gran surtido de camisas lisas y bordadas de hombre y de niño, pecheras lisas, bordadas y rizadas. Pañuelos de todas clases. Calzoncillos lisos y bordados, corbatas, cuellos, medias medias, jemelos y todo lo demás correspondiente al giro. Toda persona que desee se le tome medida puede mandar aviso, y se irá á tomar á domicilio respondiendo al corte, esmerado trabajo y prontitud y no quedando enteramente complacido tiene derecho á dejarlo, en lienzos para el efecto tiene un gran surtido como son olandas, cutré, tela de rosa, retorta cotanza y telas reales. Hemos recibido unas camisas bordadas á lo chinesco, lo mas de gusto que puede inventar el arte, propias para un regalo, las hay figurando paisajes chinescos, palomas con sus nidos bordados de granitos y otras obras diferentes, sus precios son los siguientes: 22, 24, 26, 28, 30 y 34$ una 32 20 o

La Leontina.—Platería calle de la Muralla esquina á la de la Habana.—Por el vapor inglés se ha recibido leontinas de todas clases y con brillantes, cadenas de señora, idem de caballeros clavos para el peinado, ternitos de bautizar, alfiler de señora de miniaturas con brillantes y rubí, una gran perla en brazalete y alfiler de 40 onzas y para los señores plateros de la isla 1000 pares candados mas baratos que el precio de fábrica, todo oro de 18 quilates. 21-6 n.

Camisería La América, calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio. Se ha recibido de Paris un gran surtido de pecheras bordadas y lisas con obras atravesadas, todas de gusto para las personas que quieran hacerse camisas á su capricho tengan variacion de obras donde escoger. Ademas hay un gran surtido de lienzos de superior calidad y buen surtido de costureras para poder cumplir pronto y bien. Tambien hay hechas un gran surtido de camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, medias y todo lo concerniente al ramo de camisería, todo á precios económicos; de que si quedan bien las camisas solo diré que el que está al frente de la América es el mas antiguo en la Habana y de consiguiente el mas práctico en el ramo de camisería. 60-18 Nbre.

La Magnolia.—Calle del Obispo n. 104 tienda de modas y flores artificiales. Doña Merced Blanch de Marquier participa á sus amigas y al público en general que acaba de llegar de su viaje á Europa con un gran surtido de novedades 15 6 n

La Flora, ropa hecha francesa. Calzada del Monte n. 87 frente al café de Marte y Belona.—ROPA DE INVIERNO. Casacas y levitas de paño á 12, 16 y 20$. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10 y 12$. CAPAS Y ESCLAVINAS á 9, 10½ y 12$. Idem de niños á 3, 4½ y 6½. Sobretodos de dos caras á 22$. Idem hamburgueses á 18 y 20$. Idem inferiores á 7½, 8 y 13$. Lutos de merino á 12, 14 y 15 pesos. CHALECOS Y PANTALONES surtido general de todas clases y de última moda. Montecristos á 17 y 20$—Pantalones de casimir á 6 y 7$. Levitas de alpaca á 4½, 5 y 6$. 35 2N

Realizacion. El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de la Compostela y Habana. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general, haber vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo, se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendería que tiene á precios muy módicos. Al mismo tiempo suplica á todas las personas que tengan cuentas pendientes en dicho establecimiento, que se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 30-30 o

El Cintillo. Platería y Joyería de Rodríguez y Cp. Calle de la Muralla n. 77 entre las de Compostela y Aguacate.

PARA LAS OPERAS Y ZARZUELAS. Por el último vapor ing. hemos recibido un estenso y variado surtido de prendería francesa, de la mas elegante que se fabrica en Paris, como son ternos, medios ternos, candados, brazaletes, cadenas, relicarios, sortijas &c. En prendas de brillantes y demás piedras preciosas encontrará el mas ecsigente cuanto pueda apetecer, reuniendo al buen gusto y solidez en el trabajo, la modicidad en los precios que hay tanto tiempo forma nuestro crédito. Contando con oficiales de alguna reputacion, nos hacemos cargo de toda clase de trabajos pertenecientes al arte, por difíciles y caprichosos que sean. Los ELEGANTES encontrarán un completo surtido de legítimos guantes de Irlanda, que vestiremos al capricho de cada uno con la prontitud y elegancia que tenemos demostrado. 30-8 N.

El Mensage. TIENDA DE ROPA.—GRAN TALLER DE SASTRERIA, Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.—Calle del Obispo, n. 61, primera cuadra entrando por las puertas de Monserrate.

En este establecimiento se encontrará constantemente gran surtido de ropa, tanto francesa como hecha en el pais, con cortes muy elegantes, buen trabajo en su costura, y géneros de superior calidad. Tambien nos hacemos cargo de cortar toda clase de piezas, pues para ello se cuenta con un sastre inteligente y de conocida reputacion, como tambien buenos oficiales y costureras para dar cumplimiento á nuestros parroquianos; y si alguno de estos no quedase contento con la pieza, ó piezas, que hubiese mandado hacer, la casa se quedará con ellas sin retribucion de ninguna clase. Los precios serán sobre baratos, puesto que es una casa nueva, y el deseo del dueño es acreditarla.

PARA SEÑORAS.

Riquísimos vestidos de bareg en caja, tres vuelos y clase superior, al disparatado precio de 4½$ uno. Id. de gasas, blancos, á 12$. Id. de damasco, de doble falda, blancos y de colores á 34$ uno. Muselinas granadinas de obra grande y finísimas, á 3 rs. vara. Granadinas chinescas, dibujos nuevos, á 4 rs. vara. Sayuelas de hilo con cuatro paños y muy ricas á 8½, 12, 15 y 25½$ una. Trajecitos de piqué para niños de 3, 4, 5 y 6 años, á 20 rs. y 3 y 4½$ uno. Id. para niñas, de las mismas edades, á 4½$ uno. Chales de seda y lana, muy nuevos, á 4 rs. vara. Barega chinescos, á peseta la vara. Id. de seda, á 3 rs. vara. Muselinas de colores, á 1 rl. sencillo la vara. Id. superior que no desiñe, á 4 rs. vara. Fluses para camison, á 12 rs. una. Id. bordadas á la inglesa, á 2$ una. Id. mas superior á 3$ una.

NOTA. Se solicitan oficiales de sastre 15-14 n.

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior. Herrera y Comp. Obispo n. 105 Hemos recibido últimamente un surtido de
CAMISAS de color y blancas.
PECHERAS bordadas, atravesadas y lisas.
CAMISETAS de franela, hilo y merino.
CORBATAS de seda para invierno.
IDEM blancas para baile.
CUELLOS de formas nuevas y elegantes y
PAÑUELOS de olan de colores.
A precios fijos y sinceridad en el trato. 15-18 n.

Aviso á los baratilleros y negociantes por el campo—En la calle de Mercaderes n. 97½ hay constantemente un grande y variado surtido de prendería ú objetos de baratillo que se vendan en proporcion. 30-20 O

LA GLORIA. Gran depósito de ropa hecha. LA GLORIA.

RECIBIDA ESPRESAMENTE DE FRANCIA, NUEVA-YORK Y HAMBURGO PARA LA GLORIA, CALZADA REAL DEL MONTE NUMERO 185 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Ricos montecristos de paño, cuellos de piel de nutria y de terciopelo embutidos con terciopelo, á 17, 22 y 28$.
Raglanes adornados de pieles de mucho gusto á 30 y 40$
Pelisieres de diferentes colores forrados en seda á 25 y 30$.
Mac Mahones de última moda de Paris enguatados, á 34 y 40$
Sobretodos de paño de dos caras, muy superiores á 22 y 24$.
Sobretodos de paño perfectamente enguatados á 20$.
Idem de idem de Hamburgo, superior calidad á 12 y 16$.
Idem de idem de idem, de moticas á 12 y 14$.
Idem del mismo idem de piloto, muy buenos, á 8, 9 y 12$.
Preciosas talmas de dos caras figurando esclavinas á 24$.
Crispinos franceses con cuellos de terciopelo forrados de seda á 28$.
Capas enteras cuello piel de nutria, muy superiores á 18 y 24$.
Tres cuartos de capa muy superiores á 12, 14 y 16$.
Medias capas cuello de terciopelo y pieles á 8½, 9½ y 10½$.
Esclavinas superiores de Cádiz, cuellos de pieles á 20$.
Idem otras con cuellos de pieles perfectamente forradas á 12$.
Idem otras mas regulares de mucho gusto á 9½ y 10½$.
Elegantes levitas francesas enguatadas, de todos colores á 28 y 34$.
Idem de idem idem forradas de seda, muy doble á 24$.
Idem de idem idem de varias clases y colores á 16 y 18$.
Idem de idem idem mas regulares, negras, á 14 y 16$.
Casacas de paño negras, todas forradas de sarga á 16 y 18$.
Montecristos para niños á 7 y 8½$. Capitas para idem á 4½ 5 y 5½$.
Idem de casimires, elegantes dibujos, á 12 y 14$.
Fluses de los mas ricos casimires, de todos colores, forrados de seda, recibidos espresamente para la Gloria, á 25, 27 y 30$.
Pantalones de paño negro, un surtido general, á 7, 8, 9 y 10.
Idem de casimires un surtido muy variado, á 6, 7 y 8$.
Idem hechos en el pais de paño y casimir á 4½, 5½ y 6$.
Chalecos de paño de seda y raso negros y de colores, á 3½, 4½ y 5$.
Idem de terciopelo superiores, forros de seda, á 6, 7 y 8$.
Idem de paño de seda regulares, de todos colores á 3 y 3½$.
Idem de piqué blancos y de colores, preciosos dibujos á 14 rs.
Levitas de merino francés muy doble y bueno, negro, á 6½ y 7½$.
Casacas y chalecos del mismo merino bueno, á 6½ y 7½$.
Lutos enteros de merino de igual clase, superiores, á 12 y $.
Levitas de alpaca de seda de mucho lustre á 4½$.
Idem de idem muy superiorísimas, cuellos de terciopelo á 5 y 7$.
Sacos y Raglanes de alpaca regular y muy fina á 4½ y 5½$.
Levitas y chaqués de dril blancos y de colores, de hilo, á 4½$.
Idem de olanda color entero y de colores, de moda, á 3½ y 4$.
Sacos y Raglanes de olan batista color entero, superiores, á 4½$.
Pantalones de dril blanco y de color, hilo puro, á 22 rs. y 3$.
Fluses completos de dril militar, todo de hilo superior, á 8½$.
PAÑOS Y CASIMIRES.
En este renglon es enteramente imposible anotar todos los precios, solo diremos que el que tenga la bondad de visitar nuestro establecimiento no dejará de salir contento, tanto por el grande y variado surtido y á precios ínfimos que vendemos.
Trajes para niños, un completo y variado surtido, de 4, 7 y 14$.
CAMISAS.
De este renglon tenemos un completo y variado surtido francesas y hechas en el pais, las primeras á 4 á 5$.
Otras idem mas regulares, última moda á 3, 3½ y 4$.
De cotanza muy finas bien pespunteadas, á 20, 22 y 24$.
Idem de silesia y tela real muy finas á 2$, 18 rs. y 3$.
Para un regalo tenemos camisas bordadas lo mas esquisito que pueda apetecer el mas ecsigente, á 17, 22 y 25$.
PARA SEÑORAS.
Preciosos vestidos de gró, doble falda, á 34$.
Idem de tarlatana ricamente bordados de seda á 8½$.
Idem de barez y muselina, elegantes gasas y granadinas. Muselinas muy finas con dibujo de capricho. Albornós de terciopelo con adornos de mucho gusto. Manteletas muy superiores negras bordadas de seda y canutillo Idem á la jardinera. Mantas de burato de todos gustos y precios nunca vistos. Blusas de camison un gran surtido con las ricas telas de rosa apropósito para el efecto. Abanicos de nácar esmaltados. Idem de marfil con antejuelas, muy elegantes, de novedad
¡Quién que llegue á nuestro establecimiento con el gran surtido que en él se encuentra de todo lo que pertenece al ramo y á precios nunca vistos, les será imposible dejar de proveerse en LA GLORIA! 36 140

Por el último vapor correo de España hemos recibido los efectos que a continuacion se espresan y que venderemos por mayor y menor, camisetas de lana, merino y algodon, desde la clase mas superior á la mas comun, pañuelos y mosquiteros catalanes, clase muy superior y colores preciosos. gran variedad de corbatas de raso, gro y moaré, colores de capricho, cortes de pantalon de casimir de última moda, calzoncillos de lana muy elásticos, guantes de cabritilla muy frescos, y de casimir de varios colores y otros efectos que para su pronta realizacion venderemos á precios módicos: sastrería el Baratillo calle de Mercaderes n. 91½ junto á la esquina de la del Obispo. 15 16 n.

A 14 rs. los trages de merino para niños. Camisitas de muselina bordadas interiores á 4 reales.
Pañuelos de seda de cinco cuartas á 9 rs.
Listados de holanda de 1½ de ancho á 2 rs. vara. [Ricos pañuelos de ripe á 4 rs. uno. Merino de cuadritos negro y blanco á 2½ rs. vara.
Vestidito de seda con su pantalon y camisita de muselina bordados de niña á 20 rs. Camisitas de punto de malina á 10 rs. una.
Camisones de punto negro para niña á 20 rs.
Se acaban de recibir ricas mantillas y manteletas no gran bordadas con canutillo, todo se da por la cuarta parte de su costo.
La Villa de San Antonio calle de la Habana esquina á la de la Amargura. 14-22N.

Interesante: Encargado por comision de la venta de los efectos que se espresan, se participa al público á fin de que aprovechen tan buena oportunidad y es como sigue: 16 docenas camisas lejítimas francesas muy cumplidas, de diversas medidas, cosidas á la mano y no con máquina, pespunteadas clase muy fina, lejítimo cutré de puro hilo garantizado, al ínfimo precio de 33$ la docena que son los dos tercios de su tasacion y 1$ mas en docena. Seis cajas de todo gusto que contienen 1 esquisito abanico de nácar con 3 paisages, 1 fino y delicado pañuelo de olan batista bordado, 1 libro de misa de fina concha de nácar con escultura y 1 delicado libro de memoria y tarjetero; todo muy delicado y propio para un regalo de señora en 38$ habiendo costado 42$ uno. Mantas muy grandes de fina cachemira, de lana dulce, de listas matizadas de preciosos colores y fleco largo y muy poblado al baratísimo precio de 3$ una que todos venden á 34$. En la calle de O Reilly entre las de Cuba y Aguiar, casa titulada "Mi Destino". 7-14

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Buen negocio.—Una gran ecsistencia de quincalla, prendería, mercería, perfumería y artículos de fantasía. tasados todos en la cantidad de 2,200$ se darán en 1000$ al contado y el resto á pagar por plazos hasta la conclusion; para este negocio está autorizado el dueño de la tienda titulada Mi Destino calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106. 6 22

La Constancia. Establecimiento de quincallería, perfumería, juguetería y prendería fina y efectos de escritorio; en este nuevo establecimiento situado en la calle del Obispo núm. 83 se hallará constantemente un gran surtido de jarrones de porcelana necesarios de todas clases para Sras. idem para caballeros así mismo hay estuches de navajas de Rogers legítimos de lo mejor que se conoce en su clase. Agua de colonia legítima de Farina, en pomos y botellas; pomos para tocador enjuagadores de los mas modernos y hermosos que pueda haber juegos para refresco, reverberos de porcelana, clavos dorados muy finos para cortinas, flechas para lámparas de diferentes hechuras, cucharas de Cristoff y electro plata garantizadas; cubiertos de todas clases, jemelos para teatro, devocionarios muy buenos; prendería fina, de todas clases, juegos de cajas vacías de búfalo y caoba; carpetas para escribir, con cantonera, pomada de todas clases; agua Florida, La banda, lustral para el cútis, moteras de todas clases, catres de mimbre para niños y juguetes de todas clases. y otros mil objetos de mucho gusto que no es posible enumerar, lo que su dueño trata de vender con la mayor equidad. 15 - 13.

Barniz para muebles se vende el n. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso Isla de Cuba. 90-29O

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él. Establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 26 E.

A los Sres. empresarios del alumbrado de gas.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que se calcula ser un año equivalente al valor de los caños.—Si se aplica á dicha cañería una economía de 20 p§ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller, Calzada de San Lázaro núm. 340. 6ma-6ll

Cañería para agua y gas con Real PRIVILEGIO, DE HIERRO DULCE CON CAPA DE ASFALTO.—Hay de ella un surtido de todas dimensiones á un precio equivalente de 20 p§ ménos del valor de las comunes de hierro. La fábrica cuyo privilegio es el uso del ASFALTO tanto para cañerías como para pisos calles azoteas, se encarga igualmente de su colocacion en las fincas y casas á precios moderados. Se reciben órdenes en la ferretería de FERRAN, y en la misma fábrica, Calzada de S. Lázaro núm. 340. 6ma. 6 ll.

Desde el mártes 15 del corriente se hallarán de venta en la papelería 2ª Cruz Verde unas famosas planas de ecsámenes, perfectamente litografiadas, propias para poner en cuadro, siendo las primeras que en su clase se han presentado en esta capital y ser dicha papelería el único depósito. 8-16

Planas para ecsámenes.—Se hallan de venta por resmas ó por menor, perfectamente litografiadas en la calle de la Muralla n. 70 litografía del Gobierno. 15-18

MISCELANEA.

Depósito especial de todos los materiales que se emplean en el calzado, como becerros, satin francés, carro de oro, elásticos, hilos, tirantes, hormas &c. y de todas las herramientas necesarias á su fabricacion; obras de talabartería. Tambien los fabricantes de carruages, hallarán un gran surtido de los artículos que necesitan. Todo á precios moderados, y de lo mejor de las fábricas de Francia. Se hace cargo de toda clase de pedidos para Paris y Nueva-York, que serán ejecutados con toda exactitud. Casa de Luis Petit, calle de la Obrapía n. 67 entre Villegas y Bernaza. 31-9

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Catanea usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de la misma, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas lejítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente calle del Inquisidor número 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es lejítima persiguiendo ante los tribunales, á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma 6 ma 5 o.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 4000 paloticas, finísima por estar molida en máquina en, la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente-Rey n. 21: cada cajon vale 64$. Ag. 9

La Charanga. Zapatería espresamente para señoras y niñas. Surtido constante de toda clase de calzado, calle Real de la Salud n. 30½ esquina á la del Campanario Viejo. 6 ms-3 Jul.

La Rosa Habanera. Sedería y Cordonería calle de la Muralla n. 19 entre Habana y Compostela, se acaba de recibir en comision un gran surtido de peinados de flores los cuales se realizan por docenas á precios muy baratos: tambien encontrará un completo surtido de sedería y cordonería 32 18 O

Hornos y amasaderas Rollan con Real PRIVILEGIO. Habiendo recibido una gran partida de estos, el dueño de dicho privilegio para toda la Isla, y no permitiéndole su quebrantada salud recorrer los pueblos de ésta, advierte á los señores que tienen pedidos hechos, se dirijan á ésta administracion, calle del Teniente-Rey número 86 para efectuar sus remesas: advierte tambien que por la razon indicada, se vende el privilegio de los afueros de la Habana, incluso Marianao y Guanabacoa, que hasta ahora no se habia querido vender; se cederá el total ó por partes, y lo mismo el privilegio que la maquinaria será con equidad. 97 31l.

Los dueños del acreditado establecimiento de talabartería y avios de carruages titulado el Caballo Andaluz, tienen el gusto de participar á sus favorecedores, que han trasladado dicho establecimiento de la calle del Teniente Rey n. 75 al n. 14 de la misma calle esquina de Aguiar, en donde se hallará constantemente un grande y variado surtido de efectos tanto del estrangero como elaborados en su taller por hábiles operarios.

Heno del Norte y Ambéres, á 8½ pacas, afrecho y avena; á precio moderado, por mayor y menor: impondrán en el almacen: calle de San Ignacio n. 115. 7 ab

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 129, entre Escobar y Gervasio. 91 21 oc.

Barajitas de compadrazgos para divertirse mucho en las Pascuas, 2 rs. senc. El pasatiempo de las damas 2 rs. Las siete cartas mágicas para acertar la edad, el dinero que se lleva &c. &c. 2 rs. senc. Obrapía 115. 10-13

Felpudos grandes finos de colores, se venden por docenas en la calle del Teniente-Rey n. 90, sombrerería El Navío. 15-13

Habiendo fallecido el Ldo. D. Pedro Morales y Quintero se cita á sus acreedores con los documentos que lo justifiquen para tener un acuerdo con su albacea en Guanabacoa, calle de las Damas n. 24. 4-13

Prestamista sobre prendas con mucha equidad, calle de las Animas núm 40. Todos los dias hasta las 5½ de la tarde. En la misma se vende un piano de medio uso en buen estado y un magnífico revolver inglés. 4 18

Empresa de techos de fieltro composicion Y OTRAS MATERIAS A PRUEBA DE FUEGO, AGUA Y VIENTO con real privilegio. Superiores á cuanta teja galvanizada se ha inventado á los de teja de barro y por consiguiente al zinc no estiran ni encogen con el frio ni con el calor como sucede con todo techo de metal: sobre 180,000 varas se han techado en toda la Isla, y ni un solo edificio de los cubiertos (entre los cuales hay algunos que tienen ya dos años de techados) presenta la mas simple gotera.

Las personas que deseen examinar obras con fieltro muchas de ellas que tienen dos años de colocados, que pasen á los edificios siguientes; que son algunos de los muchos que los tienen.

	Varas.
Almacenes de azúcar de Regla	1,700
Paraderos del ferro-carril de Regla y Guanabacoa con gasómetros y nuevas obras anecsas	4,000
Plaza de Toros de la Habana	3 800
Depósitos de chinos de la Positiva (Cerro)	6,500
Idem idem de Jesus del Monte	700
Gran fábrica de velas de D. J. J. Carrera en Jesus del Monte	2,800
Tres almacenes de depósito del ferro-carril de la Habana (en Villanueva)	1,400
Idem idem paradero de la Union	600
Taller de maderas de Pueblo Nuevo, conocido por Sierra de Pug	1,700
Idem idem de Maruri y Sobrino	1,600
Colegio de S. Francisco de Asís (en Regla)	1,600
Colgadizos del Teatro de Marianao y mas de 40 edificios particulares en idem y los Quemados	38,000
Canteras de Gallart, S. Lázaro y Castillo, nuevo	2,800
Paraderos de los vapores de la segunda empresa de Regla á Guanabacoa	475
Plaza del mercado de Güines	2,200
Gran taller de carpintería, calzada de Belascoain entre Reina y Salud	1,820
Cuarteles de la tropa en Bejucal	600
Casa del Sr Susini en Mordazo	1,250
Gran establo y depósito de berlinas de J. del Monte	1,830
Estancia de Morales en Jesus del Monte	970
Manzana del Diorama, interior de los edificios	1,000
Matadero de reses en Guanabacoa	500
Hotel del Cerro	1,000
Casa del Sr. Moreno (Cerro)	800
Casas de don Magin Carbonell, Jesus del Monte	804
Taller de maderas de San Juan y Cp., puente de Chavez	604
Almacenes de Marimelena	850
Establo de don Francisco Perez Alfonso, orilla de la Zanja	900
Nueva fábrica de hacer ladrillos de don Marcos del Solar, Cojimar	4000
Casas de don Pedro T. Bombalier, Calabazar	300
Valla de gallos de Melena	600
Casas del Sr. don Cárlos Sedano, Cerro	1000
Ferrocarril de Regla á Matanzas, estacion de Campo Florido	780
Fundicion de Lamden, San Lázaro	250
Casas de Mr. Etheruge, en Jesus del Monte	609
Casa-Blanca, obras de don Francisco Marty	280
Ingenios de los Sres. Diago, Amistad y Ponina	1300
Idem del Sr. don Nicolás Mª Valdivieso, ingenio Aurora	2000
Idem del Escmo. Sr. Conde de la Fernandina, ingenio Agüica	600
Idem de don José Mª Ponce de Leon, ingenio Escorial	3200
Idem de don Pedro L. Fernandez, ingenio Union	2000
Idem de don Cristóbal Madan, ingenio Sta. Rosa	900
Idem de don Atanasio Carrillo, idem Jorro	250
Idem de don José de la Portilla, idem La Palma	1800
Idem de don J. Marquetti, idem Sma. Trinidad	1000
Idem de don Juan Biart, idem Virginia	1700
Idem de los señores Gaston y hermanos, idem Dolores	4000
Idem de don Cosme de la Torriente, idem Roble	1800
Idem de la Sra. marquesa Urria y hermana, idem Santiago	1000
Idem de don Francisco Rolando, idem Recurso	1200
Idem de don Florencio Casanova, idem Armonía	1350
Idem de la Sociedad La Perseverancia, idem Tinguaro	800
Idem de don José Ricardo Jova, ingenio nuevo en Cienfuegos	1000
Idem de don Francisco G. Gutierrez, ingenio Taoro	400
Ferrocarril de Trinidad	1680
Almacen de Zalueta, Trinidad	1064
Ingenio del Escmo. Sr. don Guillermo Bacquer, idem	1101
Empresa del gas en Cuba	75.
Real Cuerpo de Ingenieros.—Cuartel de Zapadores	2000
Idem idem 5 barracas ó cuarteles para la tropa entre el castillo del Principe y la Chorrera	2300
Idem en construccion 2 barracas mas y las cocinas &c. para la tropa	1700
Direccion de obras públicas.—Portazgo de Guanajay	504
Techos en la Direccion de obras públicas y estacion telegráfica de S. E. en Marianao, cuartel de la tropa	330
Maestranza de Artillería.—Obras en el castillo de San Nazario la Cabaña y en la misma Maestranza	1100
Total	135,101

No necesitan mas que tres pulgadas por vara de declive ó corriente, ahorrando de este modo el dueño de la fábrica, no solo una gran cantidad de madera y labor de esta, sino una tercera parte de varas por cubrir, pues un techo llano ó casi de azotea, se cubre con una tercera parte menos de material que un techo de corriente ó declive y al mismo tiempo cubre el techo llano mayor superficie de terreno.

Estos techos se colocan fácilmente sobre los techos de azotea, sin necesidad de remover las materias de que estos se componen, ahorrando de este modo gastos y molestias ect., á las familias que habiten dichas casas, quedando un techo firme y LIBRE DE GOTERAS para muchos años.

Las personas que los soliciten pueden dirigirse á la calle del Obispo n. 6, plaza de Armas, Cárlos Tyng y Comp. 33 210

Fábrica de marcos dorados. DE EBANO PALISANDRO Y OTRAS CLASES DE ANDRES GRAUPERA CALLE DEL OBISPO Nº 113 LIBRERIA.—En este establecimiento se encontrará constantemente un gran surtido de molduras de los que están en moda en Paris y New York marcos ovalados vidrios dorados para bordados, y estampas de todas clases á precios baratos. 60-11N

Con Real Privilegio.—Techos de Gutta Percha, de patente. Los mejores que hasta el dia se han importado en la Isla, como lo demuestra la esperiencia en Inglaterra y en Francia, donde se han estado usando por espacio de treinta años prefiriéndoles á todos los demas invenciones de esta clase, y en los Estados-Unidos donde últimamente se han adoptado con gran entusiasmo. Entre las mejores ventajas que posee podemos indicar las siguientes:

1º Los hacendados y personas que residan en el campo, pueden proporcionarse los materiales y usarlos con sus propios negros, guiándose únicamente por las instrucciones que se les faciliten y evitando de ese modo gastos, demoras y otros inconvenientes que se presentan cuando se tiene que ocupar los mismos inventores para hacer la obra.

2º El fieltro se espende ya perfectamente preparado y se puede usar sin necesidad de chapapote ni granza.

3º Las casas de techos de diferentes figuras y declives pueden cubrirse con gran facilidad y particularmente los de tejamaniles, que no tienen que recorrerse, dejándolos mas seguros que ántes.

Los que gusten convencerse del buen resultado que ha obtenido esta preparacion pueden ecsaminar varias casas en Cárdenas y otras del campo, donde se ha usado con gran écsito.

Las instrucciones para techar y la preparacion pueden verse en casa de Adof Spalding y Comp. 33 27 o.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano. Ferretería. 31-18N

Clarificacion del guarapo. Llamamos la atencion de los señores hacendados sobre el nuevo fluido para dicho objeto, por lo cual se consigue una ventaja de un real en arroba en el azúcar, sin cambio de ninguna especie en los trenes y de lo cual puede convencerse en una sola templa, particularmente en el mascabado. Unico depósito en esta calle de Tacon número 88½, escritorio de los señores Ross y Beanes. En la misma hay pailas de vapor para ingenio de diferentes tamaños, y los muy indispensables indicadores de Hoyt, que marca la cantidad de agua que contiene una paila y evita, ó hace imposible esplosion por su falta. 15-20N

Suela de la tierra blanca y colorada, badanas avellanadas y talabarteras, Oficios 48. 8-22

La jaulería de la calle del Obispo n. 93 se trasladó la calle del Aguacate n. 84 entre Obrapía y Obispo. 6-22

Cal hidráulica superior.—Por realizar una factura se vende á precio moderado en el taller de maderas calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-22 n.

Línea de ómnibus de Marianao. Desde el dia 1º de diciembre próximo venidero, empezarán á cobrarse un real fuerte como precio de pasaje en vez de los dos que hasta ahora se está ecsijiendo. Así mismo desde la indicada fecha se establecerán dos coches destinados á la gente de color, cuyo pasaje tambien costará un real fuerte por persona, y siendo los viajes á cada hora de los respectivos paraderos y el último del Cerro á Marianao á las 8 de la noche. 10-29

Los dueños de la fábrica de cigarros titulada "*La Charanga de Villergas*," participan al público en general tener tambien la marca de los "*Meses de Villergas*" con la misma viñeta que sale en el periódico titulado El Moro Muza, y para recomendacion de dichas marcas solo es el buen papel y las picaduras de la fábrica de tabacos de la hija de Cabañas y Carbajal de D. A. G. de V. Se solicitan cuantos cigarreros se presenten, siendo buenos. 15-10

A los inteligentes y dueños de quintas Cuatro ARAUCARIAS escelsas de grandes dimensiones. Este árbol oriundo de Australia es el mas hermoso y pintoresco entre todos los conocidos hasta el dia. Se hallan depositadas y de venta en la calle de la Habana n. 175. 8-16

Papel de fieltro para techos y forrar buques, se vende una partida chica en el escritorio de los Sres. Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla núm. 93. 15 11N

Heno del Norte y de Amberes, afrecho, avena blanca y negra americana y maíz de la tierra superior; se vende constantemente en la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 15 8

Zapatería la Francesa para señoras y caballeros, Obispo 77 última cuadra hácia la puerta de Monserrate. Por el vapor inglés se acaba de recibir una gran factura de calzado fabricado en Paris espresamente para este establecimiento.—NOTA. Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo de zapatería sobre medidas, precios módicos y con materiales franceses. 30-26 o.

Miraguano superior. A 3$ barril, y por arrobas á precio convencional. Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 1º E.

Mechas y pólvora para barrenos. En el escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo 12. 15-13N

Techos de patente de hierro galvanizado. Los señores Griffith y Phillips, armadores de techos de esta clase, ofrecen sus servicios á los señores hacendados y al público. La esperiencia de dichos señores en esta clase de trabajo y en todo lo concerniente á obras de hierro, sea en máquinas de vapor, pailas &c., los pone en aptitud de ejecutar cualquier contrato con prontitud aun en el verano contando con el ausilio de artesanos inteligentes y aclimatados como comprueban sus varios trabajos en diferentes injenios de la isla y en la fábrica de papel de Puentes Grandes, los techos de la cual acaban de armar. Los que necesiten sus servicios se servirán dejar sus órdenes en el escritorio del señor E. J. Gomez calle de los Oficios entre las de Obispo y Obrapía. 30-17 o.

La Rosa Habanera. Calle del Obispo n. 84 entre Villegas y Bernaza. Fábrica de flores y modistería en general. Ultima moda segun grabados recibidos mensualmente. Madme. Clara C. dueña de dicho establecimiento de vuelta de su viaje de Paris, participa á sus favorecedoras y al público en general haber traido un variado y gran surtido de novedades de última moda escojidas en los establecimientos de mas fama de Paris, así como mosquiteros de paja finos de todos colores y adornos, muy lindas victorias guarnecidas de blondas finas de canutillo, ricas victorias de terciopelo de todos colores nuevas emperatrices para señoras y niñas, plumas de buitre muy ricas de ¾ de vara de largo panachos de todos colores, mosqueteros de fieltro muy finos, gorritas para recien nacidos, birretes ricos para bautismos, faldellinos de todas clases de tul de seda, malinc, bruceños, &c tambien se hacen segun encargo. Un gran surtido de malakoff de resorte, última moda, perfeccionado y muy superior, por su comodidad á todo lo que se ha hecho hasta ahora en clase de malakoff, los hay de todos tamaños para señoras y para niñas, magníficos adornos de flores para novias, muy elegantes adornos de cabeza, de última moda para bailes y teatro, escojidos en la fábrica de flores de mas fama de Paris, adornos de peinados á lo turco, á lo Luis XIV tan de moda ahora en Paris, adornos nuevos de rosas grandes y perlas, ramilletes, guirnaldas, coronas, rosas y todas clases de flores, por docenas, por mayor y menor, coronas de flores muy ricas para regalos, así como á las artistas de mérito del teatro. Todo á precios muy equitativos.

La dueña de dicho establecimiento se ofrece sus servicios á sus favorecedoras, rogándoles pasen á su casa á examinar su surtido de novedades. Avisa tambien que se hace cargo de aprendizas. En la misma casa se vende una cama de caoba de columna, completa con 2 mosquiteros, colchon de crin, almoadas de plumas finas &c. 15 17 n.

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Al anunciar la apertura del segundo abono de la presente temporada, la empresa cree deber dar las gracias al público de esta capital por la benevolencia con que hasta ahora se ha dignado acoger los trabajos de la compañía, y por la indulgencia con que ha mirado los inconvenientes que nunca dejan de presentarse á toda empresa teatral cuando da principio á sus trabajos. Felizmente para ella, tiene ahora la satisfaccion de poder participar á sus favorecedores que en lo sucesivo desaparecerán los obstáculos que le han impedido al principio del abono anterior llenar por completo las esperanzas que el elenco de la compañía habia hecho concebir al público. La llegada del tenor Errani, y la del barítono Florenza, que se presentará dentro de pocos dias, y la confianza que tiene de poner en breve otro tenor, la ponen en el caso de hacer una promesa que está cierta de cumplir.

Despues de lo que lleva manifestado, la empresa se propone de poner en escena en el transcurso de este segundo abono cinco óperas no representadas en la actual temporada entre las cuales figurarán Poliuto, Martha y Traviata, siendo las otras dos elegidas entre las mejores que componen el repertorio de la compañía.

PRECIOS DE ABONO.

	Ps. Cs.
Por medio abono de seis funciones á palco primero y segundo piso con sus grillés con 24 entradas	68 00
Idem id. de tercer piso con sus grillés con 24 id.	59 50
Idem por una luneta de cabecera con 12 id.	20 00
Idem por una id. del medio con 12 id.	17 00
Idem por un sillon de tertulia con 12 id.	12 00
Idem por una cazuela con 12 id.	6 00

Precios por funciones.—Los de costumbre.

Nota.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades en los altos de la peluquería, escritorio del Sr. D. Francisco Martí y Torrens, desde el domingo 20 del corriente noviembre, hasta el mártes 22 del mismo inclusive, de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde; advirtiéndose que pasada esta fecha se dispondrá de las que queden libres en favor del que primero las solicite.

Otra.—Se advierte que el numeroso pedido que hay de localidades, ha obligado á la empresa á dividir el abono en dos mitades como en el primer abono, compuesta la primera de las funciones nones y la segunda de las pares.—Por la empresa, Albert Maretzek.

Liceo de la Habana.—Con objeto de discutir y aprobar los nuevos estatutos de esta sociedad se convoca á la Junta general de Socios para el domingo 27 del actual á las 12 en punto de su mañana. Lo que se avisa por este medio para conocimiento de todos los señores socios del Instituto y á los fines correspondientes. Habana, 21 de noviembre de 1859 —José María del Rio, secretario general. 6 22

Teatro de Villanueva.

Compañía dramática de don Enrique Creci.

Gran funcion hoy mártes 22.
Se pondrá en escena el drama en 4 actos
BORRASCAS DEL CORAZON.
Desempeñado el papel de Blanca la Sra. Catalan.
A continuacion se presentará la señorita doña Dolores Navas, en un aplaudido baile nacional, acompañada por el Sr. Camacho.

Plaza de Toros de la Habana.

GRANDIOSA COMPAÑIA ECUESTRE DEL Sr. CHIARINI.—Funcion para hoy mártes 22 del corriente.
Difíciles evoluciones por 10 ginetes.
El Sr. Chiarini hará trabajar á su caballo.
Saltos mortales.
El entendido perro Bruno se presentará á demostrar su comprension.
Posiciones difíciles y riesgosas piruetas.
Grandes y riesgosos egercicios.
Imitacion de los gladiadores romanos.
Grandiosos egercicios sobre los zancos.
Se presentará el caballo Hércules.
Graciosa escena de la caballería rusa. A las 4.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

UNA hermosa casa calle de Palo Blanco, esquina á la de las Animas; impondrán en la misma ó en la calle de los Cocos, esquina á la de la Luz n. 45 escritorio bajo en el mismo impondrán sobre el traspaso de un asiático y venta de un negro jóven de oficio cochero y calesero. 4-22

Un negrito como de 10 años con buenos principios de todo y de albañilería de bonita presencia. Villa de Guanabacoa calle de las Animas n. 65 tratarán de su ajuste. 4-22

Por ausentarse su dueño un negro criollo de 16 años, arrogante presencia, sano y sin ninguna tacha, buen gañan, sin haber tenido otro amo, sin accion á redhibitoria por la causa espresada, por su ajuste: tienda de ropa La Palma, plaza de la Iglesia, Guanabacoa. 4-18

Ilustracion Americana. Las personas que deseen en Guanabacoa suscribirse á este periódico que se publica en español en Nueva-York dos veces al mes con hermosos grabados y solo cuesta aquí 80 centavos mensuales pueden ocurrir á la calle de Cadenas núm. 61. 10-12

En la calle del Palo Blanco esquina á los Corrales se vende una casa de tabla y teja por ausentarse su dueño para la Península. En la misma impondrán. 15 11

Varias casas y magníficos terrenos para fabricar en muy buen punto y de lo mas saludable de la villa; impondrán en la tienda de ropas calle de la Concepcion esquina á la de las Damas. 15-5 n.

DE ALONSO DE ROJAS.

Junta parroquial de Alonso de Rojas. Por acuerdo celebrado el dia seis del actual, se convoca á las personas que quieran hacer proposiciones para la construccion de la iglesia de este pueblo, conforme al plano y presupuesto formado al efecto y que estarán de manifiesto en la secretaría para que de ellos puedan instruirse por el término de treinta dias contados desde la fecha y adjudicándola al mejor postor. Alonso de Rojas y noviembre 11 de 1859.—Ldo. José Francisco Martinez, secretario. 20-19

DE NUEVA PAZ.

Fiestas en Nueva Paz ó los Palos.—Con motivo de la conclusion de las obras de reparacion de la Iglesia parroquial, se preparan para los dias 19, 20, 21 y 22 del corriente grandes festividades, solemnizándose la Tutelar transferida á estos dias con la bendicion del templo el primer dia, el segundo gran salve, fiesta y procesion el tercero, amenizado todo con una escelente orquesta traida de la capital para los suntuosos bailes que se preparan en el local correspondiente, fuegos artificiales, ruidosas lidias de gallos, funciones de teatro y toda clase de juegos lícitos que se conceden en estos dias. ¡A Nueva Paz los aficionados á diversiones, donde se prepara la poblacion engalanada á recibirlos y donde es proverbial la acogida que brindan sus vecinos. 3-19

DE GUINES.

No pudiendo efectuarse la fiesta que anualmente se tributa á su Santa Patrona á causa de las incesantes lluvias y mal tiempo, y queriendo que con el mayor lucimiento posible se trasfiere para los dias 4, 5 y 6 de diciembre. Habrá salve, fiesta solemne y procesion, estando hecho cargo del panegírico un elocuente orador. Las personas que quieran gozar de estos dias de solaz, pueden pasar á esta donde encontrarán toda clase de diversiones lícitas, fondas y cafés, donde hallarán toda clase de comodidades en los puntos de parada, con la fácil comunicacion de la nueva vía férrea de Güines á la Catalina. 3-21

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion; buen gusto y aseo, á la que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á las de negocios, transeuntes y recien llegados por estar muy inmediata á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es ademas el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion. 10 Nbre.

DE CIENFUEGOS.

Acabadas de llegar y de venta en los almacenes del Sr. D. Tomás Terry, en Cienfuegos, dos máquinas de vapor con sus trapiches completas, son de primera clase con todas las mejoras hasta el dia conocidas, tambien hay un aparato de gas para ingenio: impondrá dicho señor en dicha villa. 12-11

DE CUBA.

Para liquidar la parte de un socio, se vende la tercera parte y hasta el todo de la panadería La Union, en que se hallan montados los hornos al aire caliente por el sistema Rolland, reconocido como el mas económico y de mas aseo para cocer pan y galletas, con dos amasaderas del mismo Rolland y un cernidor de cilindro movidos por una máquina de vapor cuya fuerza sobra para otras aplicaciones que se quieran adoptar; tiene 17 negros, y tambien el privilegio para levantar los hornos Rolland en los demás pueblos de esta jurisdiccion y Guantánamo, clientela y crédito establecido; es buena oportunidad para un inteligente en panadería, pues á mas de la parte correspondiente al capital que interesase, podria obtener la direccion. Para informes en esta Ciudad á los señores P. Mayoral y Compañía, calle de los Oficios número 80, y en Cuba en el mismo establecimiento calle de las Enramadas número 35. 15-16

ANUNCIOS ESTRANJEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y Compañía, Habana, Oficios 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y Compañía en Paris. J. Laborde y Compañía, comisionistas calle de Bondy, n. 42.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros ausiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del inventor, el Sr. Brou, calle Lafayette n. 33. (Recojir el método). Cuesta 20 años de su écsito seguro.

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 51 (Rue de Seine, 51).—Paris.

El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espeler estos para restablecer la salud. Para llegar á este resultado no hay nada mas eficaz que el purgante de Le Roy, sobre todo empleado en las epidemias, tales como la fiebre amarilla, el cólera etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público al pormenor ó en botellas imitando á las mias, preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la *farmacia Cottin*, yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de *Mr. Malteste y Compañía*, y representa: primero nuestro rótulo en caractéres negros sobre un labrado ligeramente de amarillo, y que deja resaltar en blanco las palabras PURGATIF LE ROY, presentando en el facsimile de la rúbrica LE ROY mi *firma á la mano*: segundo el sello PHARMACIE COTTIN, sobre un papel azul cubriendo el tapon: tercero (obsérvese bien) entre el tapon y el papel azul un rótulo pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas *Le Roy Cottin y Signoret*, y en la parte alta sobre la de Cottin el *sello imperial del departamento del Sena*: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio:

"PHARMACIE COTTIN, A PARIS, rue de Seine, 51."

Todos los frascos que no lleven los caractéres arriba indicados, deberán ser desechados por los enfermos y los comerciantes.

Por el envio de una libranza á la vista sobre Paris, á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de Paris.

Firmado: SIGNORET, sucesor, doctor en medicina, rue de Seine. 51.

Descubrimiento único, CON PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. Peines de Cautchuc endurecido, de Fauvelle Delebarre. Número 10, Boulevard Bonne Nouvelle: en Paris.—Cuatro años de esperiencia han asegurado al PEINE de Cautchuc una voga bien merecida, no solamente en Francia sino en el mundo entero: es sin temor de que se nos contradiga, el mejor, el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el carey y es verdaderamente el único que no causa el cútis: tiene ademas la ventaja de no costar mucho mas caro que el peine de cuerno. Esta admirable composicion ha valido á Mr. Fauvelle Delebarre la medalla de primera clase en la Esposicion Universal de 1855.

Jarabe de Labelonye. Este jarabe, cuya base es de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazon, las diversas hidropesías y las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinámico.

Sus preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de esperiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los señores profesores de medicina de Paris Andral, Bouillard, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan &c.

Resulta de la declaracion de tan egregios facultativos que el jarabe de Labelonye cura ó alivia del modo mas victorioso:

Las afecciones del corazon, palpitaciones nerviosas etc. El hidrotórax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial: Los catarros pulmoníacos, los resfriados, las bronquitis, el asma nervioso, los romadizos fuertes, la hemoptisis, ó esputos de sangre, y afonía, ó estincion de voz.

Cada botella de jarabe de Labelonye se halla revestida de rótulos de colores, sellada con una ampolla y una faja azul firmada por el inventor y acompañada de una instruccion.

Depósito general: en Paris casa del Sr. Labelonye, rue Bourbon Villeneuve, 19

Rob Laffecteur. DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.—Las flegmasías, las úlceras, las escrecencias, que ocurren despues de las enfermedades venéreas primitivas, y se manifiestan inmediatamente despues de su invasion, ó de su desaparicion, son las que constituyen los afectos venéreos secundarios. Las que vienen mucho mas tarde, despues de una incubacion mas ó menos prolongada, pertenecen á la categoría de las enfermedades constitucionales, ó inveteradas. Se da el nombre genérico de sifílides á todas las erupciones cutáneas, sin calentura, que ocurren á consecuencia de las enfermedades venéreas: que son clase en las pústulas, las escrecencias, las vegetaciones sifilíticas, y sus numerosas variedades.

Son tan varias las formas de las erupciones venéreas, que se pudiera uno creer autorizado á considerar todas las enfermedades cutáneas crónicas como dependientes de la sífilis: sin embargo se les asignan caractéres tomados de sus formas, de su color y del sitio en que residen: hasta cierto punto se pueden distinguir por esos accidentes. Su forma y aspecto han permitido dividirlas en miliares, orticadas, lenticulares escamosas, aplanadas, vejigosas, empeinosas, crostosas, húmedas, ulcerosas, estacionarias, ó corrosivas y herposas.

La alopecia y el mal de uñas son accidentes mórbidos que se han atribuido tambien á la sífilis, y parece que se debe atribuir mas bien al mercurio que á la enfermedad. La *alopecia*, ó caida de los cabellos, ataca á los hombres que usan temprano y escesivamente los placeres del amor. Se ha notado que las mujeres están ménos sujetas á esa enfermedad que los hombres; por si el abuso de los placeres venéreos puede ocasionar ese accidente, tambien se ha debido acusar con frecuencia y sin razon la sífilis, y únicamente la han puesto en la categoría de las enfermedades sifilíticas desde que se empezó á emplear el mercurio para curar los afectos venéreos: no es probable que la calvicie ha debido provenir en muchos casos del abuso que se ha hecho de ese remedio. Ademas debiera trasformar esa duda en certidumbre es el ver cuánto ménos comun es esa enfermedad desde que se aplica ménos el mercurio, y aun cuando se aplica, se hace con mas método, y mayores miramientos.

El método curativo de las sifílides, ó enfermedades venéreas que residen en la piel, consiste en tomar durante largo tiempo el Rob de Laffecteur.

El enfermo que padezca de sifílides se habrá de conformar escrupulosamente al régimen higiénico que se halla al fin de esta obra. Si hay vegetaciones, conviene, á veces, cauterizarlas, ó cortarlas con tijeras, pero siempre es indispensable someterse antes al método curativo tomando el Rob de Laffecteur. Lo mismo sucede cuando se toman para los empeines crónicos baños de agua de Baréges facticia.

Las enfermedades de la piel pueden revestir mil formas diferentes; ocasionan la caida de los dientes y los cabellos principian por manchas; por granos en la cara, diviesos en el cuerpo, y hasta pueden ocasionar infartaciones, tumores, abcesos, úlceras, afecciones cancerosas en la nariz, en los pechos, &c., &c.

En todas estas enfermedades de síntomas tan variados, no se alcanzará una cura radical sino purificando la sangre, espulsando el principio mórbido y renovando la constitucion del enfermo. Ningun otro medicamento obtendrá tan completamente este objeto como el Rob Boyveau-Laffecteur.

La poderosa eficacia del Rob de Boyveau-Laffecteur se podrá comprobar en el vasto campo de las enfermedades de la piel. La accion de este medicamento es tanto mas notable cuanto que muy diferentes de todos los remedios que se presentan como específicas, no se ve jamás seguido de ningun accidente. Así no debe causar sorpresa el que los médicos mas afamados, cirujanos de los mas célebres, lo hayan recetado en casos que habian resistido á todos los recursos de su saber.

Habiéndose demostrado desde hace largo tiempo con hechos numerosos y auténticos la virtud del Rob de Laffecteur, nos limitaremos á citar algunos casos entre todos los que nos llegan por correspondencia.

OBSERVACIONES DE CURAS.

Empeines y dolores de oidos. He tenido el honor hace tres semanas de pedir á V. seis botellas del Rob de Laffecteur. La persona que lo está tomando se halla estremadamente bien y me ruega dé á V. algunos pormenores sobre las diversas afecciones que padecia.

Es un hombre de 40 años, de una bellísima constitucion que habia tenido hácia mucho tiempo una úlcera indurada que no dejó vestigio durante largo tiempo; pero de tres años acá este hombre ha esperimentado hácia el oido derecho zumbidos y un silvido tal que le impedia oir. Al mismo tiempo se ha desarrollado en todo su cuerpo un eczema muy confluente, que se ha calmado un poco por los medios ordinarios; pero los dolores generales que el enfermo esperimentaba no se han mitigado, y ha permanecido largo tiempo en el mismo estado, no conservando sino en el uso del Rob de Laffecteur, que los médicos de Paris le habian aconsejado como último recurso.

Desde el uso de esta preparacion, el eczema y los dolores han desaparecido casi totalmente; los zumbidos del oido se han modificado sensiblemente, y el interesado, confiando en este último medio á que acaba de recurrir, me ruega dirija á V. este nuevo pedido, y que le pida seis nuevas botellas del Rob de Laffecteur.

Douai (Nord), 28 de junio de 1852. Dr. Gelez, hijo.

Tiña empeinosa. M. M.... ha curado perfectamente de un empeine que tenia en la cabeza, y que habia resistido á muchos tratamientos. El Sr. Observar que fue Sr. no ha tomado mas que una botella del Rob de Laffecteur.

—Madame F.... Se ha curado completamente con el Rob de una afeccion empeinosa en las piernas. Esta señora no ha seguido siquiera el tratamiento completo, pues le han bastado tres botellas.

Bru, farmacéutico en Montauban.

Empeine vivo. Una señora de 41 á 45 años, padecia hacia largo tiempo, un empeine vivo bajo el pecho izquierdo, para cuya curacion habian sido infructuosos todos los medios empleados hasta aquí. Habia mas: la aproximacion de la época crítica habia ocasionado una irritacion mayor, y la llaga habia tomado un aspecto alarmante. En esta penosa situacion, siguiendo el consejo que le dieron, recurrió al Rob de Laffecteur, que produjo una pronta y completa cura.

Emilio Coet, farmacéutico en Roye, miembro del jurado medical del departamento del Somme.

Lepra de la cara.—Una señora de 65 años sufria hacia 20 años un empeine que le cubria la mayor parte de la cara, y que habia resistido tambien á todos los tratamientos. Dos solas botellas han bastado para curarla.

Brou-Duclaup, boticario en Rocheford.

—Madame X....... estaba sufriendo hacia muchos años un empeine que se habia fijado en la cara. El uso de cuatro botellas ha producido su cura que parece radical.

Constant, boticario en Fontainebleau.

Sifílidis.—M. D......., de edad de 48 años, tenia desde la edad de los veinte y cinco en la pierna izquierda un empeine que en vano habia sido tratado por todos los medios ordinarios. Seis botellas de Rob Laffecteur y algunos baños lo hicieron desaparecer completamente.

Llecog, boticario en San Quintin.

Constitucion empeinosa.—El Sr. X....... despues de haber seguido diferentes tratamientos indicados por doctos médicos, con el fin de curarle de una inmensa cantidad de empeines que le cubrian una gran parte del cuerpo, no ha podido hallar su cura sino en el uso del Rob Laffecteur, y le han bastado algunas botellas.

Arnay-le Duc 7 de julio de 1852. *David* boticario.

Ruego á V. me envie tres botellas de su escelente Rob. Tres veces lo he empleado, y otras tantas le he obtenido, un écsito superior á mis esperanzas.

Anthon, 15 de abril de 1852. *Desveaux*, médico.

El Rob ha hecho maravillas en mi amigo; pero yo creo que dos nuevas botellas completarán infaliblemente su cura. Cuento pues con la atencion de V. para rogarle que se las entregue. Le doy á V. las gracias de antemano, y le ruego me crea siempre su apasionado cofrade.

Paris, 27 de mayo. *Talon*, D. M., 95, rue de Cléry.

Empeine rebelde.—El año último empleé el Rob de usted en dos enfermedades cutáneas diferentes, y he obtenido su cura perfecta. Hoy estoy visitando una enferma atacada de empeines que han resistido á las preparaciones arsenicales y á otros muchos tratamientos, y ruego á usted tenga la bondad de enviarme lo mas pronto posible una caja de su escelente Rob.

Behen; 15 de junio de 1852. J. Vasseur, médico.

Enfermedad de la piel.—Estoy empleando el Rob de usted con un écsito siempre feliz contra las enfermedades crónicas ó contra las de la piel, que no son de esta naturaleza, cuantas veces me lo permitan, los medios de las personas que me consultan, y usándolo lo mas que pueda.

Sulbre-le-Chateau; 18 de mayo de 1859. F. Bovenot, médico.

Muy Sr. mio: obteniendo en mi práctica un constante buen resultado del uso del Rob de Laffecteur, me dirijo directamente á usted rogándole tenga la bondad de enviarme una caja.

Frejus 12 de Junio de 1852 Scraillier doctor en medicina.

Tengo que trasmitir á usted dos observaciones muy concluyentes en favor del Rob-Laffecteur para las mas rebeldes enfermedades de la piel.

Dutoy, doctor en medicina en Guengamp.

Rob Boyveau Laffecteur. Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau Laffecteur: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina garantizado por la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la Marina Real hace mas de secenta años y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios, así como los empeines y enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Abscesos.	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondría.
Catarros de la vejiga.	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis
Ulceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósito en la Habana, Mr. Luis Le-Riverend, botica de San José, calle de Aguiar número 42.—En Matanzas, Ambrosio Sauto.—Santiago, Adolfo Conte—Trinidad, N. Mascart.

Depósitos, noticias y prospectos grátis, en casa de los principales boticarios

Polvos de Seidlitz PREPARADOS ESPRESAMENTE PARA LA ISLA DE CUBA POR D. T. LANMAN Y KEMP, DROGUISTAS POR MAYOR, Nº 69, WATER ST. NEW-YORK.

Estos polvos están fabricados de los mejores materiales y en un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan por todo tiempo porque no contienen al sulfato de soda, ni sal de Epsom ó otra mezcla cualquiera que tiene la tendencia de descomponer los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.

Están envueltos de una manera muy elegante; cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorados.

Cuidado con las falsificaciones. La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerias de crédito donde los recibiran directamente de los únicos fabricantes *D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor*.

Almacen, número 69, Water St., laboratorio, número 36, Gold St., Nueva York 300.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO, NUMERO [illegible]